



Informe Apoyo Comité UDI

Mes de Agosto

Concepción, Agosto 2016



I.- Tema Regional Relevante

TEMA: PANORAMA ECONÓMICO EN LA REGIÓN DEL BÍO BÍO

La economía chilena enfrenta una severa crisis y en eso hay un consenso en todos los sectores, pues las cifras están ahí. Un crecimiento por debajo del 2%, el dinamismo más lento de los últimos 30 años y lo más grave una muy baja inversión que en el primer semestre de este año llegó al 1,2% respecto del PIB.

Las razones que dan los economistas son de dos tipos. Primero la crisis internacional debido a la caída de las principales economías del mundo. En el caso de Chile, la contracción de China y Europa ha tenido un impacto negativo, a lo que se suma el bajo valor del cobre, el principal producto de exportación del país y que genera los mayores ingresos fiscales.

Pero a esta situación se suma la desconfianza de los empresarios en Chile debido a la incertidumbre que han generado las reformas que ha promovido el gobierno, y que ponen en duda las bases del desarrollo.

Estamos hablando de las reformas tributarias, laboral, pero la más importante el proceso de cambio constitucional, lo que sin duda genera una mayor incertidumbre, porque se trata de la ley fundamental, la base del modelo que ha permitido la expansión económica de Chile y que su ingreso per cápita pasara de menos de 5 mil dólares a más de 22 mil en la actualidad. Este crecimiento fue el que posibilitó también reducir la pobreza de un 45% de la población a menos del 15% actual.

El punto es que todos estos avances están hoy en jaque, ya que el motor del desarrollo es justamente el crecimiento económico y la inversión y si estos dos elementos básicos se debilitan es toda la economía la que se fractura.

En este escenario nacional, la Región del Biobío se ve directamente afectada, debido a que la economía regional depende en gran medida del comercio exterior, y su desarrollo también está supeditado a los niveles de inversión.

En la Región del Biobío, la crisis de la economía mundial ha afectado los pilares productivos de la zona. La industria del acero acentuó su crisis y la Siderúrgica Huachipato pasa por su peor momento, provocando despidos.



El valor de la celulosa también ha caído y con ello se afecta toda la industria forestal, otra de las actividades productivas de mayor relevancia de la zona. Esto mismo pasa con la pesca, que se agrega a la menor captura tanto para el sector industrial como artesanal.

En estas condiciones el panorama para el país y la región están lejos de ser auspiciosas, lo que se agrava por la falta de certidumbre respecto a las reglas presentes y futuras, lo que desincentiva a los privados a invertir en nuevos proyectos, que es la único mecanismo para generar crecimiento económico y empleo.

Panorama nacional

1) Presupuesto e inversión pública

En noviembre de 2015, el Congreso aprobó el Presupuesto Fiscal presentado por el Gobierno para el año 2016. Este presupuesto no reflejó en forma realista -fue demasiado optimista respecto de los supuestos centrales- el fin del superciclo del precio del cobre, ni el enfriamiento del crecimiento chileno.

Lo anterior quedó reflejado en el transcurso de lo que va del año. El gobierno tuvo que hacer importantes ajustes fiscales y ha disminuido el gasto y al inversión pública, lo que ha sido necesario porque simplemente los recursos del Estado no son suficientes y un mayor endeudamiento del fisco agravaría aún más la crisis.

Qué provocó el fin de los precios altos de los commodities. La explicación hay que buscarla en Asia. Debido al menor crecimiento de China y, especialmente, al cambio de composición desde la industria y la construcción hacia los servicios, ha terminado una década de altísimos precios de materias primas.

Por eso es probable que Chile enfrente bajos precios del cobre (y del petróleo) por muchos años. El precio internacional por libra de cobre ha caído desde US\$ 3,11 en 2014 a un rango levemente superior a los US\$ 2 en 2016. Mala noticia para Chile: especialmente mala para el Estado y los mineros chilenos, muchos sectores cercanos a la minería y los inversionistas extranjeros en minería. Por lo tanto, los costos de esta caída son compartidos entre Chile y el extranjero. Al mismo tiempo, el precio del petróleo por barril se ha derrumbado desde US\$ 93 en 2014 a US\$ 30 en 2016. Buena noticia para todo Chile, desde las empresas a los hogares.



Otras condiciones internacionales que enfrenta Chile son buenas. Los socios comerciales mundiales crecen bien en promedio, aunque algunos países del vecindario están en recesión. Pero las condiciones financieras muy favorables que enfrentaba Chile hasta ahora se están apretando.

2) Bajo crecimiento de la economía chilena

El crecimiento del PIB de Chile ha caído desde un 4,8% promedio anual en la década 2004-2013 a un 1,9% en 2014, un 2,0% en 2015 y un cifra similar para 2016.

La caída del precio del cobre ha contribuido a este magro resultado. Pero en sentido contrario han actuado tres factores expansivos que han evitado que estemos en recesión: el desplome del precio del petróleo, una política monetaria muy expansiva (reflejada en una tasa de política monetaria ex post real negativa desde abril 2014) y una política fiscal 2015 muy expansiva (reflejada en un aumento de 9% del gasto fiscal real).

Por lo tanto, la principal causa del bajo crecimiento chileno, reflejado en el colapso de la inversión, se explica en las malas reformas aprobadas y las incertidumbres de las reformas futuras, tan malas o peores que las anteriores. El economista Sebastián Edwards aseguró que: "el problema es que el programa es malo, las reformas son malas y el diagnóstico es malo", solo cabe agregar que son aún peores la continua improvisación en el diseño y la implementación de las reformas.

El Presupuesto 2016 se basa en la regla fiscal chilena, un extraordinario avance institucional del marco fiscal chileno, implementado por Nicolás Eyzaguirre en el gobierno del ex Presidente Lagos.

Esta regla obliga a ahorrar en períodos de vacas flacas y a una política expansiva en años de vacas gordas, lo que en general se ha respetado en los últimos 15 años. Esto implica gastar de acuerdo con estimaciones del precio de largo plazo del cobre y del PIB tendencial, mientras que los ingresos fiscales siguen al precio efectivo del cobre y al PIB efectivo. Por lo tanto, para elaborar el presupuesto fiscal son claves las proyecciones de estas cuatro variables.

Pues bien, las proyecciones para el 2016 realizadas por los comités convocados por Hacienda en julio 2015, que son los pilares del Presupuesto 2016, tuvieron un sesgo muy optimista respecto de la evolución efectiva de las variables clave. La proyección de Hacienda para el precio del cobre de US\$ 2,50 en 2016 es muy superior a la proyección de US\$ 2,16 de fuentes independientes. La proyección de Hacienda para el precio del cobre



de largo plazo de US\$ 2,98 excede en muchísimo -¡un 37%!- a la proyección de US\$ 2,18 para 2017-20 realizada por fuentes independientes.

La proyección de Hacienda para el crecimiento del PIB de 2,75% en 2016 también excede el 2,0% que proyectan los analistas. La proyección de Hacienda para el crecimiento del PIB tendencial de 3,6% está muy excedida respecto de un crecimiento promedio anual de 2,0-2,3% en 2017-20 de muchos analistas.

La implicancia de lo anterior es simple. Si se utilizaran proyecciones actuales para el precio de largo plazo del cobre y para el PIB tendencial, el crecimiento del gasto fiscal real no podría alcanzar al 6,6% comprometido, sino que debería ser bastante inferior. También los ingresos fiscales reales están sobreestimados si se consideran proyecciones 2016 más realistas para el precio del cobre y el PIB. Por lo tanto, es muy probable que el déficit fiscal efectivo sea superior al 3,2% del PIB proyectado por Hacienda y que el déficit fiscal cíclicamente ajustado o DFCA (mal llamado "estructural") exceda en mucho al 1,3% del PIB proyectado por Hacienda.

Lamentablemente esta proyección de la situación económica basada en el Presupuesto 2016 se cumplió. Efectivamente, se hicieron cálculos que excedieron la confianza y la realidad ha sido fuertemente lapidaria y quizás el debate sobre la crisis económica no se ha manifestado con fuerza por la crisis política que ha copado la discusión en el país.

La crisis económica tiene dos consecuencias serias. Primero, el endeudamiento neto del Gobierno será mayor al presupuestado, debiendo utilizarse ahorros del Fondo de Estabilización Económica y Social y/o emitirse más deuda pública. Segundo, a consecuencia de lo anterior, la gradual reducción del DFCA hacia un 0,9% en el 2018, comprometida por Hacienda (que ya implicaba el abandono del compromiso del programa de gobierno y de la reforma tributaria por alcanzar un 0% de DFCA) tampoco es factible de alcanzar sin un importante ajuste fiscal.

3) Ajuste fiscal

El necesario ajuste fiscal aplicado durante el primer semestre de 2016 y que llegó a los 540 millones de dólares, es el menor de los problemas del ministro de Hacienda. Pues bien, conociendo el compromiso del ministro Valdés con la estabilidad fiscal, cabe anticipar significativos ajustes fiscales en los años 2017 y 2018, acordes con un sinceramiento de los supuestos macroeconómicos centrales para los presupuestos futuros. Pero esta futura



política fiscal contractiva deberá hacerse en una coyuntura muy adversa, marcada por una política monetaria más contractiva, ya anunciada por el Banco Central. Además, Chile sufrirá las consecuencias contractivas de una reforma laboral sin precedentes en el mundo (basada en la prohibición del reemplazo interno y la titularidad sindical), de la continuación anárquica de varias reformas educacionales y del desarrollo de un proceso constituyente muy incierto. En este escenario, de creciente incertidumbre política y económica, es improbable crecer al 2,0-2,2% en los próximos años.

Por lo tanto, uno o dos puntos más de déficit fiscal es el menor de los problemas del ministro de Hacienda. Las preocupaciones principales de Chile -y del ministro- son las malas reformas. Muchos ex ministros y destacados economistas de la Concertación así se lo han dicho al Gobierno, privada y públicamente. Como lo expresó hacia fines de 2015 el ex ministro de Hacienda Eduardo Aninat: "Chile no se merece este resultado tan magro y que arriesga ser empobrecedor. Valdés se va a jugar su prestigio final en cómo enmienda una reforma laboral que podría ser fatal para la microeconomía y para los niveles de empleo y (los) salarios".

4) Efectos de la crisis en China

El apasionado debate sobre la incertidumbre en Chile con sus insoslayables connotaciones políticas, oscurecen el impacto de hechos económicos que se están dando a nivel mundial. Es evidente que la economía experimenta cambios mayores y está entrando en una fase contractiva a nivel global. Ello, sin duda afecta severamente a nuestra pequeña y abierta economía nacional.

Un estudio de coyuntura de J.P. Morgan concluye que los países más afectados por la devaluación del yuan son Chile y Perú. El precio del cobre sigue de manera estrecha la ralentización de la economía china y su fuerte caída lo evidencia. Las exportaciones de cobre representan más de la mitad de las exportaciones totales del país, y dentro de ellas los despachos a China tienen la más alta ponderación.

Junto a lo coyuntural, la actual situación pone en evidencia una cuestión de fondo; tanto analistas como tomadores de decisión a nivel macroeconómico no se encuentran desarrollando un debate sobre las opciones estratégicas abiertas para nuestra economía, en particular sobre la política a seguir en el sector minero.



Economistas destacados advirtieron hace ya dos años que la economía chilena era como el elefante que se balanceaba sobre la tela de una araña, aludiendo al precio del cobre. Los hechos les dieron plena razón y, más lamentable aún, nadie hizo el menor comentario sobre el tema. Es más, se omitió.

Por ahora solo cabe consignar que en Chile no se está discutiendo respecto de las alternativas estratégicas que permite la economía que se ha construido en el país tras las radicales reformas neoliberales implementadas en las décadas del 70 y 80 del siglo pasado.

Respecto de la coyuntura, un yuan débil tiene un obvio efecto en las exportaciones chinas, incrementándolas. Sin embargo, los efectos de carácter global son de la mayor importancia por cuanto afectan la decisión de la FED sobre la tasa de interés, dilatándola; incide además en las decisiones que adopten los rivales comerciales de China -Corea del Sur y Japón- los que se sentirán presionados para adoptar igual camino de devaluación.

Lo más sensible del tema es que las diferentes medidas reactivadoras adoptadas por las autoridades chinas en el último año van dejando la sensación, en algunos, de que los encargados de la conducción del gigante asiático tienen dificultades serias para encontrar herramientas reactivadoras y que la economía china se está desacelerando más rápido de lo estimado. Ello aún no ha sido plenamente internalizado por el mercado y hasta ahora se ha reflejado en algunos episodios de cierto pánico los que han sido controlados relativamente pronto.

Lo anterior se refleja en un cierto incremento en la volatilidad financiera en países vinculados de manera directa a la economía china. Los respectivos bancos centrales están observando atentamente la evolución de las variables más relevantes en estas circunstancias, la situación aún se encuentra en desarrollo en lo coyuntural, lo cual no debiera nublar la cooperación en un debate de carácter estratégico.



5) Los efectos en la economía locales

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas INE, la minería ha perdido 6.480 de puestos de trabajo en un año, esto debido a la caída del precio del cobre que actualmente está bordeando los 2 dólares por libra, uno de los precios más bajos que ha experimentado en los últimos años.

Esto se debe al debilitamiento de la economía en China, o desaceleración que ha significado una disminución del ritmo de crecimiento económico en el país asiático, que lo ha llevado a disminuir la importación de materias primas, principalmente del primer mundo.

Chile, país cuya producción minera es principalmente la industria del cobre, se ha visto fuertemente afectada por este fenómeno, no obstante, de acuerdo a lo señalado por el subsecretario de hacienda Alejandro Micco, aún no nos afecta tanto, debido a la caída del dólar que ayuda a mitigar los efectos del bajo precio del cobre.

En la provincia del Limarí, por su parte, de las empresas mineras que operan, más del 90% corresponden a la industria del cobre, lo que genera empleos a gran cantidad de residentes de la comuna y poblados aledaños.

A su vez, no se debe olvidar la gran cantidad de habitantes que viajan a la tercera región para obtener trabajos en el área minera, la cual en estos momentos se encuentra en medio de una crisis, que incluso en algunas empresas ha generado un margen cero de ganancias, según explicó el especialista Iván Vera.

¿Cómo esto podría afectar la economía local, si no se toman las medidas necesarias? Chile como país que se está desarrollando tiene costos elevados de vida, considerando que el 55% de las exportaciones del país son gracias al cobre, se ve un estancamiento de la economía puesto que, los precios del cobre bajan y los costos de vida suben”, señaló Iván Vera.

En Ovalle, al reducirse la mano de obra perteneciente a la minería y considerando la crisis hídrica que significó la reducción del empleo agrícola, esto podría generar un alto índice de desempleo a largo plazo, una situación que cambiaría completamente el nivel de inversión privada que se ha hecho en la zona.



A su vez, habría una significativa reducción de créditos, lo que, repercutiría en las distintas industrias, como por ejemplo, la inmobiliaria. Un problema que a la larga impactará en el crecimiento del país debido a que disminuirá la demanda agregada nacional.

Los enormes desafíos de transformación de la economía china se han convertido en el tema de mayor protagonismo de la economía mundial actual. Lograr que la segunda mayor economía del mundo sea impulsada por la demanda interna y no por la producción industrial, tiene un grado de dificultad muy alto que los mercados hoy estiman que no está avanzando de buena forma.

Por lo anterior, es que las apuestas de los actores chinos sean hacia la baja de los valores de los activos como acciones, materias primas y su moneda, el yuan.

Esta tendencia negativa ha sorprendido a buena parte del mundo, y a la industria minera y chilena, en un mal pie, especialmente porque los costos están en niveles altos y porque algunas compañías acumularon deudas muy elevadas que hoy se convierten en una espada de Damocles.

En el caso de Chile, la industria minera del cobre ya no se ubica, en promedio, en el grupo más competitivo de la industria mundial, el primer cuartil de la curva de costos, donde está el 25% de las compañías más eficientes.

Aún algunas de las compañías más grandes, que son las más eficientes debido a su posibilidad de aprovechar la escala de producción, están comenzando a tener dificultades, pues sus costos están cerca de los precios actuales, que ya están bajo de los dos dólares por libra.

Las compañías mineras de pequeña y mediana escala están francamente en problemas, pues sus costos son aún mayores que los de la gran minería, y aún los mecanismos de estabilización que ofrece el estado a través de la Empresa Nacional de Minería ENAMI, no son suficientes para cubrir sus costos de producción.

Hasta ahora las compañías mineras en Chile han enfrentado la crisis aplicando políticas de disminución de costos, pero ante la mayor caída de precios que hoy se observa, podrían producirse algunos cierres o disminuciones de producción en minas de alto costo. Esta decisión dependerá de la visión de mediano plazo que estas compañías tengan sobre el mercado del cobre.



Finalmente, en el plano macroeconómico, no cabe duda que esta caída de precios empobrece al país ya que disminuye una de las principales fuentes de ingreso del país. Aunque la caída en el precio del petróleo compensa en gran parte esta caída en los ingresos, no cabe duda que un menor precio del cobre tiene consecuencias bastante profundas en aspectos como las industrias que dependen de la minería, cuyo tamaño es varias veces mayor al de la propia industria minera. Si este escenario se confirma, el impacto comenzará a percibirse primeramente en el desempleo.

Otra consecuencia a esperar es el de la inversión. Si bien los proyectos mineros ya venían siendo postergados o cancelados, el precario estado de los mercados agrega un elemento adicional a la ralentización y casi paralización de la inversión, lo que impactará en el crecimiento del país debido a que disminuirá la demanda agregada nacional.

La esperanza que queda es que este ciclo descendente que ya lleva cinco años, esté en su momento más bajo, y que el punto de inflexión esté cercano, hacia mediados de año. Pero es muy probable que antes de ello exista más desierto que recorrer.

Todas las metas del Gobierno son de reformas para la calle, que no evalúan apropiadamente sus efectos económicos negativos.

Es sabido que el mercado del cobre es muy dinámico y fuertemente dependiente de la actividad china, para la que existen perspectivas de una desaceleración con un componente estructural, lo que indica que se requieren reformas estructurales para revertirlo. En este sentido, el descenso en el precio del cobre observado en estas últimas semanas en los mercados internacionales no debería sorprendernos.

Pero surge naturalmente la interrogante sobre si las empresas mineras se encuentran preparadas para escenarios de bajos precios. Durante el año 2013, el costo neto a cátodo fue de US\$ 250 c/lb, mientras que el precio de largo plazo se estima cercano a los US\$ 290 c/lb. Existe aproximadamente un 10% de la producción chilena con costos superiores al valor señalado, la que, de alcanzarse ese precio, estaría con serios problemas, especialmente en la pequeña y mediana minería.

Para enfrentar este ciclo bajo, la autoridad puede ayudar a las empresas tomando medidas para contener los costos y así mejorar la productividad. En particular, los temas de energía y agua son de alto impacto en los costos de los proyectos mineros. Aunque en Chile existe abundancia de agua en términos relativos al resto del mundo, su distribución es desigual. Además, en la zona norte, que es donde se desarrolla la minería, es escasa.



Existen interesantes mega proyectos de traslado de agua desde zonas con abundancia, ya sea vía terrestre o submarina, pero no han avanzado. Por otro lado, los proyectos energéticos que permitirían tener el recurso a precios razonables están paralizados, algunos de ellos por razones políticas. Entonces existe una inconsistencia entre lo que se debería hacer en términos económicos y lo que políticamente se puede hacer.

Lo anterior ha implicado que Chile haya perdido competitividad frente a otros productores, ya que dejó de estar dentro del 10% de costos más bajos en el mundo. Se estima que al menos un 30% de la producción mundial tiene ahora costos más bajos que la chilena. Así, Chile se ve más afectado que sus competidores.

Para enfrentar los aspectos que restan competitividad a la industria minera, el Gobierno anterior venía trabajando intensamente en el desarrollo e implementación de una Agenda Pro Inversión y Competitividad que involucraba a varios sectores, entre ellos la minería, pero lamentablemente fue abandonada por la actual administración. En lugar de continuar el trabajo que se venía realizando, el actual Gobierno optó por partir de cero en varios frentes. No olvidemos que muchos de los factores que inciden negativamente en la competitividad de nuestro sector requieren de soluciones que no son de corto plazo, por lo que desconocer los avances del Gobierno anterior y partir de cero, no contribuye a la causa.

En relación con la agenda energética y su impacto en la minería, cabe señalar que siempre es una buena noticia la preocupación del Gobierno en un tema que es muy sensible para el sector. Sin embargo, agendas tan ambiciosas como la dada a conocer por el Gobierno a veces pueden ser incluso perjudiciales, pues se pierden recursos tanto humanos como económicos en medidas que tienen bajo impacto en productividad versus las que más impactarían directamente en los costos y producirían un efecto más rápido en la competitividad del sector.

En este sentido sería bueno concentrar los esfuerzos en las medidas con mayor impacto -y que deberían ser prioritarias-, como son avanzar en la implementación de la interconexión entre el SIC y el SING y dar impulso al desarrollo de proyectos de generación hidroeléctrica, entre otras.

Pero la mayor inquietud del sector privado no viene solo por el lado de las reformas sectoriales. Hay también un factor político que afecta las percepciones y las confianzas. Cuando se observa que la discusión ideológica prima por sobre la técnica en temas que afectan a todos los chilenos, es difícil tener una buena opinión sobre cómo se están



enfrentando los temas de competitividad de la industria. Todas las metas del Gobierno son de reformas para la calle, sin evaluar apropiadamente los efectos económicos negativos que conllevan. Pareciera que la percepción del Gobierno es que la economía es inmune a la implementación de políticas públicas erradas, pero es cosa de mirar a varios de nuestros países vecinos para saber que no es así.

Pero no es todo. La preocupación por algunos proyectos de ley que podrían tener un alto impacto en la competitividad del sector es real, en particular la nueva legislación del agua y de glaciares. De no ser cuidadosos con las regulaciones incluso podemos acabar con una actividad que ha contribuido históricamente con un 20% de los ingresos fiscales y un 15% del PIB nacional. Y si a esto le sumamos la incertidumbre que generan las reformas sindical que se ha anunciado y al Código de Minería, cuyos alcances aún no conocemos, el panorama del sector minero no se visualiza muy alentador.

Panorama en la Región del Biobío

En línea con el informe Macroeconomía y Construcción entregado por la Cámara Chilena de la Construcción, Cchc, a nivel nacional que plantea un crecimiento anual prácticamente nulo (0,1%) en la inversión en construcción este 2016, la sede regional del gremio espera también magras cifras para el sector.

El presidente de la Cámara Chilena de la Construcción sede Concepción, Francisco Espinoza, explicó las causas de la baja proyectada en el Índice de Actividad de la Construcción Regional Inacor.

"En el corto plazo se espera un comportamiento decreciente del Inacor, principalmente, explicado por el término de las obras de vivienda iniciadas a consecuencia de la reforma tributaria y por el programa extraordinario de viviendas DS116; y a una lenta tasa de reposición de nuevos proyectos inmobiliarios dado el ambiente económico actual que presiona negativamente a la demanda".

Otro factor influyente, detalló Espinoza, tiene que ver con "el ámbito de infraestructura pública si bien la ejecución presupuestaria tanto del MOP y Fndr son más aceleradas que años anteriores, la participación en el total de la inversión en construcción que representa este tipo de iniciativas no son suficientes, como para cambiar la tendencia del sector".



Área de Infraestructura

Del mismo modo, Francisco Espinoza indicó que otras de las razones que explicarían las malas cifras para fines de año dicen relación con el área de la infraestructura concesionada, dado que la demora y las trabas en la construcción del puente Industrial no va a permitir reponer los stocks de inversión y mano de obra generados por la finalización de los proyectos Ruta 160 y Ruta a Cabrero.

Un cuarto punto a considerar respecto de las proyecciones está vinculado con que "en el sector de infraestructura privada, la inestabilidad económica internacional y nacional no son un ambiente favorable para nuevas inversiones, lo que se refleja en la corrección de 15% a la baja en la inversión en infraestructura privada esperada para el año 2016 en la región, y donde la parte principal del monto esperado, corresponde a proyectos energéticos con las conocidas dificultades para su ejecución.

Perspectiva Académica

Rody Toro, director de carrera de Ingeniería Civil de la Universidad San Sebastián, indicó que claramente se ha visto disminuido el mercado inmobiliario en Chile, a pesar de los esfuerzos por incentivar este rubro a través del subsidio DS 116 y potenciado por la entrada en vigencia de la reforma tributaria, que, al verse como un agente negativo, aceleró la compra de viviendas de todos aquellos que no querían pagar más por las mismas en el futuro.

En relación al puente Industrial, Toro, dijo que el puente industrial se licitó en 2012, a pesar del tiempo transcurrido para que comience la obra, es muy positivo que entre en fase de construcción, ya que genera empleos, directos e indirectos en la región, además, de beneficios económicos y la correspondiente "ocupación" de la mano de obra desempleada por el término de otros proyectos de la zona.

Respecto de la importancia del proyecto Mapa para reactivar al sector, el director de carrera de Ingeniería Civil de la Universidad San Sebastián, señaló: "Por la envergadura del proyecto Mapa (U\$ 2.300 millones) generará mayores gastos en infraestructura privada de la región y representará más del 100% de lo considerado para la Región del Biobío. Siempre es positivo que se construya infraestructura privada, lo que genera empleos, estabilidad y reduce la incertidumbre".



Del mismo modo agregó que "la tendencia del mercado, hace que el panorama para el 2016 se vea con muy bajas expectativas en el corto plazo, aunque en el mediano plazo esto puede hacer que bajen las tasas o las exigencias de los créditos hipotecarios, debido al sobrestock de viviendas", adelantó.

A nivel nacional, "nuestro escenario base es que la inversión inmobiliaria no contrarrestará la caída de la inversión en infraestructura, tanto pública como productiva privada, que explica cerca de dos tercios de la inversión total en construcción. Pero ahora se agrega un contexto bastante más desfavorable, caracterizado por una disminución de los ingresos familiares, mayor desempleo, más restricciones de acceso al crédito y un creciente pesimismo empresarial y de los consumidores", explicó el gerente de Estudios de la CChC, Javier Hurtado.

Cifras Regionales

Por un lado, en lo que va transcurrido del año 2016, el comportamiento del indicador de actividad de la construcción regional (Inacor) está altamente correlacionado con el empleo. En algunas regiones, la incidencia positiva del empleo ha sido contrarrestada por la caída de los permisos de edificación indicaron desde la Cchc.

Por otro lado, al comparar la edificación total aprobada en la región del Biobío durante los cinco primeros meses del año de 2016 versus igual periodo del año anterior, se registra una disminución del 27%, tendencia que se explica principalmente por los destinos vivienda; industria, comercio e instituciones financieras y servicios, donde las variaciones negativas llegan hasta el -34%; -16% y -1% respectivamente.

Siempre se habla de que la inversión tanto pública como privada son los motores para impulsar la economía regional y por ende todo lo que eso rodea. Sobre esto, la Corporación de Bienes de Capital (CBC) elabora un informe trimestral que da cuenta de los proyectos en estos dos ámbitos. De acuerdo al cierre de 2015, CBC estimó en US\$ 1.017 millones, la inversión estatal a materializar en la Región de Biobío, entre 2015 y 2019, de acuerdo al stock de proyectos con cronograma definido registrados en su base. En total, se trata de 37 iniciativas de los sectores Obras Públicas (36) y Energía (1).

Según el monto de la inversión para el quinquenio, 00.PP. concentra el 99%. A nivel comunal, Chillán encabeza el listado con el 25%, seguida de Talcahuano con 16% y Concepción con el 7%; aunque, el mayor porcentaje se clasifica como intercomunal (36%).



En cuanto a los proyectos incluidos en el reporte, los cuales explican estas cifras, se destacan como los más importantes: Complejo Hospitalario Provincia De Nuble, Normalización Tercera Etapa y Final Hospital Las Higueras, Mejoramiento Interconexión Vial Costanera Concepción Chiguayante, Puente Bicentenario (Oriente) y Extensión Biotrén a Coronel (vías férreas electrificadas y señalizadas, comunicaciones, paraderos y faenas anexas). Estos proyectos representan el 56% de la inversión a cinco años.

La cifra quinquenal es menor a la inversión privada, que según CBC es de US\$ 5.250 millones (9,6%) y se debe principalmente a los proyectos de Celulosa Arauco y Constitución, Andes Mining & Energy, Ingeniería y Construcción San Andrés, MOP, Hidroeléctrica Nuble, Octopus LNG, Cmpc Celulosa, Sacyr Concesiones Chile, San Vicente Terminal Internacional, Inmobiliaria Bosques, entre otros.

Respecto a si el gasto público implica un impulso regional o si es suficiente para ello, representantes gremiales y economistas evaluaron esto, dejando en claro que falta.

Rody Toro Picarte, director de Ingeniería Civil de la Universidad San Sebastián, detalló que de acuerdo a los antecedentes de inversiones proyectadas para el 2015-2019, si bien el Biobío es la sexta región en orden de magnitud de montos, por debajo de Antofagasta, Metropolitana, O'Higgins, Valparaíso y Los Lagos, claramente, la inversión a materializar no alcanza para impulsar la zona, aunque mejora las condiciones de competitividad de ésta. Además, hay que considerar que las inversiones privadas complementan al desarrollo de la Región, y este tipo de proyectos es mucho más representativo en la región, alcanzando el 9,61 % de la inversión privada del país. Además es mucho más amplia en los sectores que representa: Energía, Forestal, Industrial, Inmobiliario, OO.PP., y Puertos.

Agregó que de acuerdo al informe de CBC, a nivel nacional, la inversión estatal en energía asciende a US\$ 586 millones, que representa el 2,26% de la inversión estatal nacional de todos los sectores, por otro lado, considerando sólo el sector de Energía, la inversión estatal representa el 3,48% del total, siendo las inversiones privadas las que tienen la mayor representatividad (96,52% de la inversión). "Realizando esta comparación de inversiones privadas versus estatales en energía, se refleja claramente que a nivel país, se ha impulsado mucho más la inversión privada. Esta situación se puede deber a varios factores, dentro de ellos están la inversión requerida para los proyectos, las capacidades instaladas, entre otros".



Considerando sólo la Región del Biobío, la inversión proyectada en energía es de US\$ 1.603 millones y está impulsada sólo por inversiones privadas. Estas inversiones dependerán de factores como tramitaciones y permisos, acceso crediticio, incentivos estatales, economía del país, etc.

Por eso, dijo que claramente se requiere más inversión tanto pública como privada en sectores como Energías Renovables no Convencionales (Ernc) en la región, turismo, energía entre otros. Fomentar desarrollo de proyectos que permitan dar valor agregado a los commodities tal como ha ocurrido en muchos países que pretenden pasar de estar en "vías de desarrollo" a ser "desarrollados".

Camilo Cornejo, especialista en análisis financiero de la Universidad Andrés Bello, sostuvo que al revisar la inversión estatal se puede apreciar de que existe una preocupación por la logística y salud, lo cual es positivo, pero se deja de lado el real problema: el déficit energético y el alza en los costos por megawatt hora (MWh), siendo uno de los más altos a nivel mundial, lo cual imparta tanto en las familias y empresas. Por lo cual, es obvio que a nivel de gobierno la Región sigue siendo "olvidada", y sin ánimos de recuperar el dinamismo empresarial y económico.

Afirmó que el Estado posee dos aristas en los proyectos energéticos. El primero es político, la burocracia y la falta de investigación en las propuestas de proyectos para de la generación de energía, y segundo, la falta de recursos, lo cual se encuentra asociado a la reforma educacional, laboral y tributaria, los tres pilares que han fundamentado, desde sus inicios, este gobierno, y en los cuales se destinan grandes cantidades de recursos fiscales. Por lo cual, no posee la capacidad en corto plazo.

El académico destacó que los proyectos mencionados se encuentran en ejecución (costanera de Chiguayante), próximos (licitación de hospital de Ñuble) y finalizados (extensión Biotrén), bajo las condiciones actuales, es poco probable que se generen más. El proyecto en vista es el hospital de alta complejidad en Chiguayante, el cual fue punto de disputa con la comuna de San Pedro.

El director de la escuela de Ingeniería Comercial de la Universidad Santo Tomás Concepción, Jorge Núñez, indicó que "si tomamos la inversión sólo en Obras Públicas, nuestra región ocupa el tercer lugar, ¿es eso suficiente para impulsarla? La forma de hacerlo responde a dos factores, la inversión privada y la inversión en investigación. La Región del Biobío en inversión privada ocupa el tercer lugar nacional, con un 9,61% acumulado para el quinquenio. Respecto a investigación, a nivel nacional seguimos con un



0,38% del PIB, mientras que los países de la Oede en promedio invierten un 2,36% (al 2013)".

Pero, añadió, más que las cifras hay que darse cuenta que en periodos de "crisis" los países deben aprovechar de mejorar en lo que ya son buenos y para eso deben invertir en investigación. Si bien el Estado ha puesto su granito de arena, son las empresas privadas a las que más les cuesta tomar este punto; de hecho, el año pasado la inversión privada en investigación decayó un 2%.

Respecto a que si se visualizan más proyectos para la Región, el experto sostuvo que nunca se sabe. Hay varios estudios de factibilidad en curso hoy en día. Que se materialicen en proyectos depende de varios factores, su costo principalmente, lo que nos dicen en el informe es que estos proyectos son los que están terminando y los que están partiendo, si el día de mañana vuelve a subir el petróleo es probable que aparezcan nuevos proyectos de energía sustentable, nuestro mercado energético hoy depende de la lluvia y del precio del petróleo".

Claudio Sánchez, docente de Ingeniería en Administración (V) de Duoc UC sede Concepción, hizo notar que el mejoramiento de hospitales (cerca del 45% del total de la inversión pública se concentra en el complejo de Ñuble, la tercera etapa del Hospital Las Higueras y el mejoramiento del Hospital PencoLirquén), traerá una mejora a la colapsada infraestructura hospitalaria en la Región. Sin embargo, las obras en infraestructura y equipamiento, necesarias para dar dinamismo a la macrorregión, aún quedan al debe. La Plataforma Logística tan necesaria para facilitar la conectividad no es significativa en el presupuesto y responde a déficit actual y no a las proyecciones futuras de crecimiento (costanera Concepción-Chiguayante, eje Colón- 21 de Mayo, ampliación del aeropuerto, etc.).

Piensa que el Estado tiene poca capacidad de impulsar proyectos eléctricos en la zona (a nivel país solo Magallanes y la Araucanía tienen en carpeta proyectos de este tipo a nivel público). Las limitantes en este sentido son el incierto estado de la economía mundial y el actual estado de la nuestra. Hace algunos días el ministro de Hacienda, Rodrigo Valdés, informó de un ajuste en el gasto el cual será recortado en un 1% y que además se había rebajado la proyección del precio futuro del cobre US\$2,57 la libra (se ha llegado a transar en US\$2,02 la libra). Por otra parte, está la reticencia de las comunidades a aceptar proyectos relacionados con energía (Endesa declaró haber tenido pérdidas al tercer trimestre cercanas a las US\$ 131 millones), lo que hace poco atractiva este tipo de



inversiones desde el punto de vista político, considerando que vienen dos años de elecciones.

En relación a qué proyectos faltan en el Biobío, Sánchez expuso, por ejemplo, que no se ven carpeta la mejora de una ruta internacional que "nos permita conectarnos con Argentina por el sector de Antuco, la conexión con la Araucanía por el sur, con carreteras de primer nivel para el tránsito de vehículos pesados. La construcción de un nuevo dique en Asmar, el término de la tan esperada plataforma logística portuaria (la Ruta Interportuaria es una obra de infraestructura inconclusa y necesaria para la matriz productiva y la descongestión de autopistas urbanas), descongestionar la ruta a Santa Juana".

Más que proyectos, dijo, el ideal sería contar con planes de crecimiento realistas y con visión de futuro. "Hace dos años se entregó la ampliación del aeropuerto de Carriel Sur y ahora se debe ampliar nuevamente para tener carácter internacional, la costanera a Chiguayante quedará rápidamente sobrepasada en capacidad considerando los proyectos inmobiliarios en este sector y desconoce la posibilidad de la conexión con Laja, San Rosendo y Santa Juana utilizando la costanera norte del río Biobío y el potencial de desarrollo turístico de la zona con estas obras".

Hernán Celis, presidente de la Cámara de la Producción y del Comercio de Concepción, estimó que los proyectos de inversión pública, especialmente los de infraestructura, son importantes para dinamizar la economía, por una parte por la generación de empleo en tiempos de bajo dinamismo y, por otra, porque permiten mejorar la competitividad de las industrias que utilizan las vías para transportar sus productos. Hay proyectos interesantes en vías de ejecución como las vías alternativas entre San Pedro de la Paz y Coronel, la primera etapa de la Costanera a Chiguayante; pero se extraña la terminación de la Ruta Interportuaria en el tramo desembocadura norte, del Puente Industrial e Isla Rocuant, Puente Ferroviario y los avances de la vía norte del ferrocarril, por ejemplo.

Subrayó que hay numerosos proyectos de inversión privada en diferentes procesos de evaluación y de autorización, tanto de energía eólica como de hídrica de pasada, que deberían concretarse de aquí al 2023, y que equivalen US\$5.000 millones para producir cerca 4 mil MW, que ingresarían al sistema interconectado. "Esta importante cartera de proyectos de energía, atraviesa en algunos casos por dificultades en su relación con las comunidades o grupos con algún interés particular, que derivan en procesos de judicialización que hacen más lento su avance".



"Si bien no se observan en el detalle del informe de la CBC, entendemos que se está avanzando en proyectos que nos parecen determinantes para la Región, como el Puente Industrial, alternativas a la Ruta 160, Puente Ferroviario y Embalse Punilla", cerró.

Francisco Gatica doctor en economía del Centro de Estudios de Corbiobío y académico de la Universidad del Biobío, fue enfático en sostener que estos proyectos público no alcanzan para impulsar a la Región. "Existe una dificultad al momento de distinguir entre la inversión pública de decisión regional de aquella que trabaja en el territorio. Tenemos un cruce al momento de calcular la inversión entre las fuentes regionales, en lo específico definidas por el Gore, y aquellas que son de decisión ministerial que se toman al nivel centralizado. Se deben considerar los ciclos de inversión, donde hay una diferencia importante entre el momento que se identifica la necesidad, al instante que se genera y aprueba el proyecto, de aquel donde vemos la obra construida. Estos ciclos son propios de la mecánica de inversión pública (bases, licitación, toma de razón y otros)", destacó.

Indicó que resulta llamativo que la inversión en energía para el periodo 2015-2019 sea de sólo US\$ 10 millones de dólares. Claramente un "cuello de botella" para el desarrollo productivo es contar con fuentes de energía de buena calidad a precios competitivos. En este espacio posiblemente el

Estado este confiando en la capacidad de respuesta de los privados para enfrentar estos requerimientos de largo plazo. De ser así, el Estado se limitaría a un rol de regulador, más que de inversor directo. El Estado no puede renunciar a la diversificación de la matriz de producción energética y a la difusión de la energía solar y eólica.

Destacó que en primera lectura faltan proyectos de inversión productiva. En general el rol del Estado se limita a la generación de infraestructura de conectividad y de salud. Lo anterior es muy importante, sin embargo, no logra visualizar un cambio en la matriz productiva regional, que es lo que explica el desempleo y los salarios. Era deseable encontrar proyectos como el Tercer Dique de Asmar Talcahuano, obras de regadío, entre otros.

La crisis económica europea y la Región del Biobío

Desde hace varios meses se vienen encendiendo señales de alarma sobre como la crisis europea pudiera afectar a la economía chilena. El impacto se ha dejado sentir con fuerza en los últimos dos años, con un crecimiento que no supera el 2%, y el desempleo que se



incrementa con una cifra que se acerca al 7% y la inflación en torno al 4%. Para el año 2016 y 2017 las proyecciones indican que Europa se mantendrá con un bajo crecimiento lo que se agudizará con los efectos de la salida de Gran Bretaña de la Unión Europea. Estados Unidos seguirá con un crecimiento muy bajo (2,3%), Japón lo hará a 1,5%, China a un 5% y América Latina no superará el 2%.

La región del Biobío, desde hace varios años viene arrastrando un deterioro secular en su contribución al Producto Interno Bruto del país. En los años sesenta su aporte era cercano al 13% y hoy no supera en 8,7%. La tendencia mono exportadora sigue concentrándose en los productos forestales de bajo valor agregado. Por su parte, la desigualdad, medida en términos del Índice de Desarrollo Humano (IDH) nos ubica en el décimo lugar de las regiones más pobres y de mayor desarrollo desigual y, no obstante disponer de importantes núcleos en el área científico-tecnológico y de capital humano avanzado, su contribución no ha llegado a transformar la producción regional.

En paralelo, grupos de actores locales, entre ellos la Corporación para el Desarrollo de la Región del Biobío (CORBIOBIO), vienen demandando, desde hace varios años, mayores grados de descentralización y una política de desarrollo regional que se haga desde y para las regiones.

El diagnóstico descrito se repite en otras regiones del país y es similar a lo que ocurre en otras regiones de América Latina, en que los sectores tradicionales han quedado al margen de la modernidad en virtud de la competencia internacional y la ausencia de políticas locales y sectoriales.

Las recesiones son cíclicas y si la región se viera más afectada, la recuperación de las exportaciones, con seguridad, habrá, de anticiparse a lo que ocurre al resto del país, dado su grado de apertura y la sensibilidad de las mismas a los precios internacionales de las materias primas. Lo que perdurará, si no asumimos un cambio radical en la estrategia de desarrollo, serán los niveles de pobreza, de desigualdad y de explotación de actividades primarias de bajo valor agregado.

En mérito de lo señalado, la región debe enfocar su desarrollo en el sentido de hacer más competitivo todo su territorio y su gente, ello supone mayor inversión en infraestructura, en salud, en mejor desarrollo urbano y transporte y sobre todo en articular a la región y a todo su sistema de educación (básico, medio y superior) y su sistema productivo, en la dirección de un sistema regional de innovación que nos haga más eficientes en virtud de más y mejores niveles de conocimiento e inteligencia.



Los desafíos para el crecimiento del Biobío

Los tres grandes desafíos de la Región del Biobío 2016 no son tareas menores: aumentar el Producto Interno Bruto, bajar los índices de desempleo con más trabajo e incrementar la capacidad exportadora de las Pymes.

Así lo señalaron las autoridades regionales y académicas en el marco del XII Congreso de Economía Regional organizado por la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad del Bío Bío durante el primer semestre de este año.

El último Indicador de Actividad Económica Regional, Inacer, arrojó un crecimiento de 1,7%, correspondiente al trimestre julio- septiembre. Mientras que en el mismo periodo, la tasa de desocupación fue de 8%, la más alta del país. En tanto, las exportaciones también mostraron un retroceso de una caída interanual de un 23%.

Es por ello que a menos de dos meses que finalice el año, las cifras 2015 no son favorables, entendiendo que el contexto del país se contrajo, atribuido a una serie de factores internos y externos, pero esencialmente la baja del precio de cobre en el mercado internacional, el complicado comportamiento chino y los numerosos temores que causaron en el empresariado la Reforma Tributaria y Laboral, entre otros.

El seremi de Economía, Iván Valenzuela; su par de Hacienda, Renzo Galgani, junto con la directora de Pro Chile, Sandra Ibáñez, están de acuerdo que la alianza estratégica entre el mundo público, privado y académica son relevantes a la hora de analizar de manera crítico-constructiva el actual escenario para impulsar la zona.

Radiografía

- La directora de Pro Chile, Sandra Ibáñez, indicó que la Región, pese a la desaceleración del país, había soportado bien la baja económica hasta el año pasado.
- "El ciclo económico que venía a la baja nos estaba pegando como país, sin embargo, en la Región no se había notado todavía", analizó Ibáñez.



- En esa misma línea, el seremi Iván Valenzuela argumentó que durante el año pasado el Producto Interno Bruto de la Región creció a un 2,7%, cuando el país lo hizo a un 1,9%.
- La participación del PIB regional a nivel nacional durante el 2014 fue de un 7,7%, ocupando el cuarto lugar después de la Región Metropolitana, Antofagasta y Valparaíso.
- A la fecha, a nivel nacional se informó que el PIB nacional creció un 2,2%. Mientras que el Inacer Bío Bío fue de un 1,7%. Consultados sobre una proyección final, las autoridades no quisieron adelantarse, sin embargo, se estima por todos los factores ya mencionados, que llegue a bordear el 2,0%.
- Otra preocupación que repercute fuertemente en la sociedad regional son los altos índices de desempleo.
- Actualmente, el 7,2% tiene preocupados a todas las instituciones y entidades relativas a la materia.
- "Hablamos de que las Pymes se atrevan a agregar valor y a exportar para ser capaces de absorber desempleo y ayudar al desempleo de la Región del Bío Bío", enfatizó el seremi de economía.
- Desde ese punto de vista, Pro Chile apunta hacia este sector, ya que el 70% de la mano de obra proviene de las Pymes.
- "Si nosotros vemos las exportaciones del año pasado, se mantuvieron relativamente constantes. Al menos 8 regiones lograron crecer. Una de esas regiones fue la Región del Bío Bío", detalló la directora de Pro Chile, Sandra Ibáñez.
- Sin embargo, durante el 2015 es precisamente el sector exportador el que también sufrió una contracción.
- "Esta coyuntura económica ya nos golpeó y eso ha significado que tengamos una disminución de un 12% de las exportaciones regionales. Ahora el número de las empresas exportando ha disminuido sólo en un 1%", desglosó Ibáñez.



- El punto más débil es que de las 17.000 pequeñas y medianas empresas, sólo 300 exportan, número muy bajo, más que el 1,8% a nivel nacional. "Se nos pone un desafío inmenso. Cuando nosotros vemos cifras de países desarrollados, las Pymes que exportan están del orden del 12% al 15%", añadió Ibáñez.

¿Qué hacer?

El aumento del PIB y la disminución del desempleo son dos elementos generales muy relevantes. Con esos dos elementos se determinan cuáles son las líneas de acción para resolver es.

En esa coyuntura, su par de Economía, Iván Valenzuela, indicó que se debe estimular no sólo la inversión pública, sino que también la privada.

"Tenemos que agilizar la inversión. Con el seremi de Hacienda estamos trabajando para buscar aquellas que están en proceso y en fase de evaluación. Para seguir impulsando el desarrollo, necesitamos inversión. Pública hay, pero necesitamos más privada y en eso estamos trabajando", enfatizó Valenzuela, una vez que finalizó su ponencia frente al mundo académico y empresarial.

Para mejorar los desafíos señalados: PIB, exportación y trabajo, Valenzuela reiteró que la Estrategia Regional de Desarrollo 2015- 2030 es de suma importancia, ya que busca posicionar a la zona tanto a nivel nacional como a nivel internacional.

"Cuando hablamos de internacionalización, nos referimos a que las Pymes se atrevan a agregar valor a los productos y a exportar para ser capaces de absorber el desempleo, para así ayudar a contrarrestar el desempleo", aseguró Valenzuela.

Agregó que en ese sentido las políticas públicas juegan un rol fundamental. "Tiene que ver con bajar políticas públicas, llevar la estrategia de desarrollo regional y operacionalizarlas aún más. Como también enfocarse en la agenda de productividad y crecimiento, que sea más conocida por los emprendedores, por las empresas, ya que hay muchos recursos que pueden apalancar en Innova Bío Bío, Corfo, Sercotec, entre otras".

La directora de Pro Chile, Sandra Ibáñez, reforzó la misma idea. "Están los centros Pyme Exporta funcionando desde el 2 de enero de este año. Vamos a sumar activamente al trabajo los centros de negocios de Sercotec. Entonces, tenemos un desafío que está dado



por la asociatividad fundamental entre las empresas, las Pymes para lograr mejores volúmenes de producción.

En ese sentido, el consenso general es que se debe pensar en qué tipo de economía se quiere convertir la Región de manera positiva ante la inestabilidad, entendiendo que se debe dar valor agregado a las materias primas, por nombrar un ejemplo.

Para ello es relevante una infraestructura para la innovación, estrategias de empresas, Gobierno, y una arquitectura social. A eso agregar el capital humano, físico, tecnología y recursos generales. Sólo así llegará el crecimiento que la Región espera.

Conclusiones

El país enfrenta uno de los peores momentos de los últimos 30 años. A las dificultades económicas provocadas por las situaciones externas del mercado internacional, y las internas por efectos de la falta de confianza de los inversionistas a propósito de las reformas promovidas por el gobierno, se suma la crisis de las instituciones políticas, con uno de los mayores niveles de desconfianza de la ciudadanía respecto de sus autoridades.

La Región del Biobío no está exenta de esta situación, pero con un agravante, los problemas estructurales de la economía local que se arrastran desde la década de los 90 del siglo pasado y que hasta ahora no han podido ser superados.

La zona depende del comercio internacional que hoy está en crisis, eso ha provocado problemas en las principales industrias de la zona, la siderúrgica, la forestal, la pesquera y la agrícola. Esto ha generado problemas con el empleo que se mantienen por sobre el promedio nacional.

A lo anterior hay que agregar la inversión que ha caído y comienza a notarse en el sector inmobiliario que ha disminuido su dinamismo. En tanto, la inversión pública también pasa por restricciones, debido al ajuste fiscal.

En materia de inversión privada, la burocracia y las dificultades de proyectos energéticos y de concesiones como el Puente Industrial, han frenado las posibilidades de producir un mayor dinamismo económico.

Las soluciones a nivel nacional dependen de las decisiones que adopten las autoridades políticas, y las proyecciones no son las mejores, ya que el gobierno está empeñado en una



serie de reformas que generan incertidumbre y hasta ahora no hay señales de un cambio de rumbo.

A esto se suma el clima político y social que vive el país que está cuestionando el modelo económico, lo que genera desconfianza en los inversionistas que han detenido sus inversiones en proyectos de largo plazo.

En síntesis el país y la región están en un encrucijada compleja y que requiere de liderazgos empoderados y confiables para la ciudadanía, que permitan enmendar el rumbo y recuperar la inversión, el único camino que va a permitir retomar los niveles de crecimiento que se requieren para seguir progresando.



II.- Acontecimientos Político, Económico y Social Relevante

TEMA: INDUSTRIA SALMONERA LLEGA A LA REGIÓN DEL BÍO BÍO.

Tras la crisis experimentada durante los últimos dos años por las empresas productoras de salmón, que mayoritariamente se emplazan en el sur del país, el empresariado del rubro ha vislumbrado que las costas de la región sería el mejor enclave para trasladar sus planteles productivos.

Frente a ello, un sinnúmero de personeros gubernamentales, municipios, agentes políticos, líderes de opinión, y por sobre todo agrupaciones medio ambientalistas se han manifestado en contra de la llegada de dichas empresas.

Según los últimos informes emanados por el Gobierno Regional, ya son 72 solicitudes ingresadas para ser permitida el cultivo y crianza de salmones. Alcaldes de Tirúa, Lebu y Coronel, mostraron su total rechazo ante la posibilidad de que diversos proyectos salmoneros se instalen en la costa de sus comunas.

Como se dijo anteriormente, hasta el momento la Subsecretaría de Pesca ya recibió 72 solicitudes para cultivo y crianza de salmones en la región del Bío Bío, y del total de proyectos presentados, las comunas de Tirúa, con 11, y Lebu, con 13 iniciativas, son las que generaron mayor interés de las empresas.

Frente a ello, la directora zonal de Pesca en la región, Lilian Troncoso, confirmó la cifras y señaló que los diferentes proyectos, y según las dimensiones que estos tengan, deben pasar por el Servicio de Evaluación Ambiental, ya sea con una declaración o con un Estudio de Impacto Ambiental.

La empresa Salmones Caleta Bay, con casa matriz en la región de Los Lagos, presentó en total 28 proyectos para criar salmones, de ellos 8 esperan instalarse en Lebu. Un permiso solicitó Marine Harvest y Mainstream Chile otros cuatro. El alcalde de la comuna, Cristian Peña, dijo que no conoce los proyectos y tampoco tiene una buena opinión de ellos.

“Nos preocupa esta situación. La mayoría de estas salmoneras no generan mucho empleo, (pero) sí generan focos de contaminación”, expresó Peña.



La empresa Cultivos Marinos Lago Yelcho S.A, solicitó 24 permisos en las costas de la región del Bío Bío, cinco de ellos en la comuna de Coronel. El alcalde, Leonidas Romero, dijo que se opondrá a la eventual instalación de cultivos de salmones.

“Yo no voy a ser partícipe de esto, no lo voy a apoyar ni avalar, respaldando el malestar y preocupación que sienten los pescadores de Coronel, la caleta Lo Rojas”, indicó Romero.

En Tirúa, son nueve los permisos que pidió Caleta Bay para la crianza de salmones y dos Lago Yelcho. El alcalde Adolfo Millabur, dijo que harán todo lo que esté a su alcance para evitar la llegada de este tipo de empresas. “La única alternativa que nos queda es resistir a todo evento esa amenaza, que están instalando en la provincia de Arauco la industria salmonera”, aseguró.

Además se presentaron 24 solicitudes para el cultivo de ostras, choritos y algas, de ellas 13 ya fueron otorgadas y sólo 3 están operativas.

Cobquecura: El proyecto de acuicultura que genera fuerte rechazo en sus habitantes

Una organización de unas 100 personas vela para que el plan de cultivo de salmones, cojinova del norte, choritos y huiro no se construya en su mar. ¿Qué dice la empresa de todo esto? Conócelo a continuación.

Un total de 11 centros de policultivos offshore (a mar abierto) y una inversión por US\$2,6 millones es lo que contempla la empresa Cultivos Pelícanos para su proyecto acuícola en Cobquecura, Coelemu y Trehuaco y que ya presentó al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA).

Todo esto, en el mismo lugar de la Región del Biobío que fue el centro de atención del país por ser el epicentro del terremoto del 27/F. Antes de ese hecho, el lugar siempre se había destacado por sus paisajes vírgenes, sus grandes olas para los fanáticos del surf y por albergar un santuario de la naturaleza con una colonia de más de dos mil lobos marinos, una especie de roca parietaria donde las hembras van a parir sus crías.

Además, será la próxima costa de la Región de Ñuble. Al conocerse esta construcción, ubicada entre 1,6 y 1,9 kilómetros de la costa de Cobquecura -que reunirá siembras de cojinova del norte, salmones, choritos y huiro-, sus habitantes sospecharon de que el



ecosistema marino y terrestre de la comuna podría estar en peligro. Este tipo de acuicultura se practica en países como España, Italia, Australia, Canadá y Noruega potenciando las exportaciones.

Conforme a la Subsecretaría de Pesca, en 2015 los envíos alcanzaron una valorización de US\$4.662 millones, -un déficit de 9,6% respecto al 2014- y comprendió 1,1 millón de toneladas. Según indica el director ejecutivo de la compañía, Mark Stengel (sobrino del director de Camanchaca, Jan Stengel), estas "experiencias de policultivo de peces, moluscos y algas vienen siendo evaluadas en Canadá, España y EE.UU., probando ser factibles tanto ambiental como económicamente".

"Esta característica de la acuicultura offshore es muy relevante desde el punto de vista ambiental, puesto que los grandes volúmenes de intercambio de agua se convierten en el agente mitigador más importante, otorgándoles a los peces un hábitat similar al natural, mejorando su salud, disminuyendo el uso de antibióticos y evitando la acumulación de residuos orgánicos en el fondo marino.

A su vez, al ser policultivo se genera un efecto natural de mitigación entre especies, favoreciendo la sustentabilidad de los ambientes", explica. Y agrega: "El principal impacto en la zona se visualizará en el desarrollo de una nueva e innovadora actividad productiva que permitirá la capacitación y reconversión de pescadores y hombres de mar, la posibilidad de generar una serie de negocios entorno de nuestros centros, en servicios y productos, potenciando la actividad hotelera y turística, además del fomento a la contratación y generación de empleo con mano de obra local".

A raíz de este proyecto nació el movimiento "Todos Somos Cobquecura", un grupo de más de 100 personas que vela fehacientemente para que el proyecto no se construya en la zona. "Obviamente que en el tema económico es como las mineras, es súper contaminador, pero se necesita y el sistema ya es así", reconoce Carolina Bustos, vocera de la organización.

Sin embargo, "nosotros queremos cuidar Cobquecura porque es un santuario de la naturaleza y sabemos de las malas prácticas de las empresas", manifiesta. Dentro de sus fundamentos destacan que la presencia de salmones en el lugar destruiría el fondo marino; contaminaría las playas con pesticidas y productos químicos; propagarían de enfermedades a las especies de la zona; y darían muerte a la población de lobos marinos.



Estos se basan en un estudio realizado en 2010 por científicos alemanes del Instituto Max Planck de Dinámica y Organización el cual consigna que "los criaderos de salmón están considerados en general como un problema ecológico de dimensiones". "La cría de innumerables salmones demanda el uso de medicamentos y pesticidas, a los que se suman los excrementos masivos de los pescados y los restos de comida que flotan en el agua.

El salmón atlántico trae aparejadas enfermedades nuevas al Pacífico, poniendo en peligro a las especies nativas", dice el estudio. Según los investigadores, las mediciones de la expedición mostraron que en el entorno de los criaderos no existe vida alguna en el agua. "No queremos que vayan a experimentar en Cobquecura.

Si hay un escape de salmones en Coelemu o Trehuaco igual nos van a llegar. Los salmones son como tigres en el agua, se comen todo, entonces si salen hieren hasta a los lobos marinos", sentencia la antropóloga. "El mar en Cobquecura es súper bravo, hay marejadas cada semana. Una de las observaciones tanto de los técnicos como de los ciudadanos es cómo ellos (la empresa) sin tener un estudio de mareas pueden decir 'no aquí no va a quedar la embarrada' cuando vengán las marejadas o un tsunami", explica la antropóloga.

"Estos pontones podrían desprenderse o generar una fuga de peces porque ni siquiera ellos lo explican de lo que pueda suceder, pero nosotros sabemos que el mismo SEA cuestiona un poco el tema de que sea en altamar", subraya. En cuanto al peligro que corren los lobos marinos, asegura que este tipo de compañías "matan a los lobos marinos, ellos les disparan, los matan con peso hacia abajo diciendo que se mueren en las redes, es un maltrato y una crueldad tremenda".

Por su parte, Cultivos Pelicano recalca que "la presencia de lobos marinos es una situación que todos los centros de cultivo de peces enfrentan y para lo cual la autoridad exige una serie de resguardos, los que por cierto están considerados". "Ninguna de esas medidas pone en riesgo su protección.

Actualmente, nos encontramos conversando con distintos organismos expertos para evaluar las mejores decisiones e implementaciones", revela. Participación ciudadana Actualmente el plan se encuentra en proceso de calificación, lo que significa que están evaluando ciertas instancias para ser aprobado. En este proceso existe una instancia de participación ciudadana donde se le exige a la empresa una presentación en el que deben entregar a la comunidad información sobre el proyecto.



El movimiento denuncia que esta instancia la ha hecho de "manera muy escondida" y que la última la abandonaron: "Ellos tienen la obligación y el deber de cumplir ante la gente.

Se llenó el lugar (donde se realizó), habían más de 300 personas, lo cual en un pueblo chico es mucho, donde además nadie quiere que se instalen, entonces hubo atención, pero no hubo agresión y ellos salieron arrancando", enfatiza Gentzane Aresti, miembro del grupo.

En su defensa, Stengel aclara que "el calendario programado por el SEA no se pudo llevar a cabo pues no estaban dadas las condiciones de seguridad e integridad para nuestros representantes, debiéndose reagendar algunas presentaciones". "Visto lo sucedido en las programaciones originales y considerando la falta de condiciones para una correcta exposición de nuestros proyectos, se decidió no asistir, situación que lamentamos por aquellas personas que acuden a estas instancias a dialogar y que creen que estos son verdaderos espacios de construcción, información y acuerdo", declara.

SMA ofició a 14 salmoneras para que informen planes de contingencia por bloom de algas

"Claramente existe una situación de emergencia, por lo cual se ha dispuesto de medidas especiales para el retiro de mortandades", dijo el superintendente de Medio Ambiente, Carlos Franz.

La Superintendencia de Medio Ambiente (SMA) junto al Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) y la Dirección General del Territorio Marítimo y Marina Mercante (Directemar) a través de la Gobernación Marítima de Puerto Montt, realizaron una inspección ambiental a 3 centros de engorda de salmónes ubicados en la Agrupación de Concesiones de Salmonídeos (Barrio N° 2), en el Seno de Reloncaví, los cuales han sido afectados por mortalidades masivas a raíz del fenómeno de floración de algas nocivas (FAN), también conocido como "Bloom de algas".

La visita inspectiva tuvo por objeto supervisar el cumplimiento y resguardo de la normativa ambiental, y en específico, la aplicación de planes de contingencia ante la mortalidad masiva de salmónes. Se visitaron los centros Isla Guar (AquaChile), Isla Queullín (Trusal) y Quillaipe (Granja Marina Tornagaleones). Se verificó que a la fecha de la inspección el retiro de la mortalidad alcanzaba un 70% y que para el retiro de los peces se han utilizado pesqueros de alta mar, barcazas y wellboats, informó la SMA.



En el desarrollo de las inspecciones se solicitó a los titulares los informes de fitoplancton, registros de parámetros ambientales (temperatura, oxígeno) y registros de movimiento de mortalidad. Todos estos reportes permitirán analizar el manejo ambiental que las empresas están teniendo en el contexto de la contingencia.

Adicionalmente, la SMA ofició a 14 empresas salmoneras para que entreguen informes respecto de sus planes de contingencia, con el objeto de tener monitoreado el retiro de la biomasa muerta, la cual está siendo principalmente dispuesta en plantas reductoras de la Región del Biobío y Región de Los Lagos.

“Estamos monitoreando el cumplimiento ambiental de las empresas salmoneras. Claramente existe una situación de emergencia, por lo cual se ha dispuesto de medidas especiales para el retiro de mortandades, lo cual será fiscalizado para resguardar el medio ambiente y la importante biodiversidad de las costas de la Región de Los Lagos”, dijo el Superintendente de Medio Ambiente, Cristián Franz.

La autoridad añadió que la SMA ha dispuesto de fiscalizadores y coordinaciones mediante la Macro Zona Sur de la institución para colaborar con las acciones tomadas por Sernapesca y Directemar.

“Vamos a seguir monitoreando este tema durante el año, pues es importante que la industria salmonera cumpla con sus compromisos ambientales en épocas de normalidad, y muy especialmente en casos de emergencia, para evitar así cualquier daño al medio ambiente”, aseguró Franz.

Empresas salmoneras han ingresado 72 solicitudes para instalarse en el Biobío

Actualmente en la Región funcionan 21 centros de piscicultura, donde nacen y se crían salmones, distribuidos en nueve comunas.

De acuerdo a los registros de la Subsecretaría de Pesca, 72 empresas salmoneras han ingresado solicitudes para instalarse en el Biobío, idea que ha recibido un rechazo transversal en las comunas que componen el borde costero de la Región.

Para poder concretar los proyectos, después de ser presentados ante la Subpesca, las empresas deben pasar por la Comisión de Borde Costero, integrada por 42 representantes



de diversas instancias regionales, como la Intendencia, gobernaciones provinciales, seremías y también los alcaldes del borde costero.

Entre estos últimos algunos, algunos manifestaron su preocupación ante estas solicitudes. “Estamos atentos y preocupados. Nos llama la atención la poca comunicación que hay con los actores locales (...) Aquí no ha venido nadie a conversarnos sus intenciones y eso llama también la atención, porque tienen que ver con la normativa que nos rige, que ampara este tipo de situaciones”, dijo Cristian Peña, alcalde de Lebu, que registra 26 peticiones de instalación.

“La experiencia ha demostrado que esta actividad económica crea colapso medioambiental. Tenemos definitivamente una opinión contraria a que se instale esta actividad en nuestro litoral”, comentó por su parte el jefe comunal de Tirúa, Adolfo Millabur.

Consignar que actualmente en la Región funcionan 21 centros de piscicultura, donde nacen y se crían salmones, distribuidos en nueve comunas que son Chillán, Coihueco, Concepción, Contulmo, Quilleco, Santa Bárbara, Los Ángeles, Antuco y Tucapel.

Cobquecura se opone a instalación de salmoras en su costa.

Comunidad cobquecurana se plantea firme para hacer frente a la instalación del proyecto acuícola y evitar así las consecuencias que la contaminación de esta industria deja a su paso. Una historia que se repite y que la organización social quiere detener. Hasta el alcalde no se muestra dispuesto.

Cobquecura, epicentro del terremoto del 27 de febrero de 2010 en el norte de la Región del Bío Bío, se convierte en el centro de una nueva polémica pues un proyecto de cultivo de salmones por 14.000 millones de pesos, aguarda para instalarse en los 54 kilómetros que comprende la costa de Cobquecura.

La situación conocida recién a fines de 2015 a llevado a algunos a oponerse, entre ellos el antropólogo de la zona, César Águila, pues el proyecto acuícola comprendería dividir la zona en 8 sectores para instalar jaulas de cultivos de salmón, cojinova, algas, huiros y bivalvos diversos. La comunidad ha empezado a oponerse al debido a la contaminación que esta industria a causado en el sur del país.



El proyecto pertenecería a “Cultivos Pelicano” de propiedad de la familia Stenger, de quien se dice es una de las denominadas “siete familias dueñas del mar”, la que también sería la propietaria de la Compañía Pesquera “Camanchaca”, luego de la fusión producida en el 2011 con la Pesquera Bío Bío.

A juicio de los vecinos la industria acuícola, sería la gran causante de la contaminación de los mares desde la Décima Región hacia el sur, y también fuente de cultivo de la marea roja y del virus ISA.

El biólogo cobquecurano, Romilio Espejo, señala que este es “un proyecto malicioso porque plantea el crecimiento del cultivo de un pez que no se ha cultivado económicamente – la cojinova -; es un proyecto grande subdividido con el objeto de apropiarse de la concesión de parte importante del golfo de Arauco. Está presentando algo que no es. Plantea cultivo de peces a un kilómetro de la costa, cosa que no se ha hecho en Chile. El poner bivalvos o choritos para disminuir la contaminación es ridículo”, señala.

La industria del salmón se encuentra en crisis en Chile a causa del virus ISA, provocada según algunos por la escasa mantención de las jaulas de cultivo, lo que obligó a la intervención estatal para salvar a la industria entre 2007 y 2008, bajo la promesa de modificar su modelo de negocio y producción.

César Águila expresa que la industria acuícola “busca estos lugares libres de contaminación para dar salida a la crisis del salmón en el sur de Chile. La biodiversidad de la costa de Cobquecura es altísima, permite traer su fértil alimento a los peces y las especies marinas como el delfín chileno o lobos marinos, y estos tipos quieren instalarse justo ahí donde cada uno de los pequeños afluentes llegan al mar con el alimento y sedimentos necesarios”.

El alcalde de Cobquecura, Osvaldo Caro, indica que “este proyecto, sí o sí va a generar altos niveles de contaminación, lo que queda demostrado con la situación que vive el sur del país. Nosotros no podemos aceptar en nuestra comuna industrias que contaminen. Si bien esta comuna necesita trabajo, se requiere una industria que sea amable con el medioambiente”.



La lucha de los vecinos de Cobquecura contra la instalación de salmoneras en sus costas

La empresa Cultivos Pelicano busca instalar 11 cultivos acuícolas en la zona, de los que ocho se emplazarían en la localidad conocida por sus paisajes y biodiversidad. La compañía pidió una oportunidad y aseguró que generará desarrollo al Biobío norte. Fuente: HoyxHoy, 18 de abril, 2016.

Una masiva huída de delfines, ballenas y lobos de mar debido a la alteración de su ecosistema es, de acuerdo al biólogo marino Eduardo Pedreros, uno de los mayores riesgos que traería consigo la instalación de ocho salmoneras en Cobquecura y otras tres en sus alrededores -Trehuaco, Coelemu y Tomé-, proyecto en el cual al menos desde el año pasado trabaja la empresa Cultivos Pelicano.

El profesional, residente en la localidad ubicada en la Región del Biobío -y próximamente Región de Ñuble-, contó a hoyxhoy que la instalación de salmoneras suele ser altamente perjudicial para las zonas que las albergan, puesto que “los salmónes son como pirañas”, sentenció. Y explicó:

“Para alimentar un kilo de salmón se necesitan tres kilos de pescado blanco. Personas dejan de comer para alimentar un kilo de salmón. Poner una salmonera es como derrochar alimento, es insustentable. Con 300 gramos de pescado se alimenta a una persona”.

Además, sostuvo Pedreros, “de instalarse (el proyecto acuícola), va a colapsar dentro de 30 o 40 años y aquí nos dejarían la pura basura”. Esto último, refiriéndose a los desechos orgánicos y químicos -como pesticidas y medicamentos- que generaría la iniciativa.

Una visión similar tiene Cristóbal Bustos, vocero del movimiento ciudadano Todos Somos Cobquecura, que tuvo origen a través de WhatsApp y actualmente agrupa a más de 150 vecinos del lugar que se oponen al establecimiento del proyecto de Cultivos Pelicano.

Asimismo, Bustos subrayó que el proyecto podría no ser exitoso debido a las condiciones marítimas que caracterizan a Cobquecura. “Las marejadas son terribles, el mar es muy violento aquí”, precisó.

También mencionó que ha habido anomalías en los avances del proyecto para el cual ni siquiera se ha realizado un estudio de impacto ambiental. “La empresa el año pasado fue a hacer estudios de corriente y marea. Con estudios de sólo un día proyectó el



comportamiento del mar para todo el año”, aseguró el habitante de una de las localidades que más recibe a santiaguinos cansados del estrés en esa región, y también a extranjeros en busca de una vida tranquila, enmarcada en un paisaje paradisíaco.

No obstante, comentó que la empresa realizará nuevos estudios en el lugar en octubre y que entonces el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) podrá pedir un estudio de evaluación ambiental para permitir que el proyecto siga avanzando.

“Pero sabemos que todo está podrido y vendido por debajo. Ellos (la empresa) tienen el poder”, afirmó Bustos, quien cree que la lucha de Cobquecura durará al menos tres años más y no descarta la realización de una manifestación del movimiento (todossomoscobquecura.cl) en Santiago, “porque lo queramos o no, Santiago es Chile”.

Por su parte, el director ejecutivo de Cultivos Pelicano, Mark Stengel, aclaró en primer lugar que los proyectos presentados por la empresa a la cual representa son policultivos en que no prima el salmón, sino que si bien lo comprende, la especie primaria es la cojinova del norte, y además incluyen choritos y algas.

Respecto a que la empresa haría esta precisión había advertido Bustos. “Dirán que el salmón no es el fuerte, pero sabemos que lo es porque es ahí donde se encuentra la plata”, había comentado.

Igualmente, Stengel aclaró que la ejecución del proyecto traería consigo nuevos empleos y “la oportunidad de desarrollo en una zona muy deprimida como lo es la costa norte de la Región del Biobío”. Esto, aludiendo a la alta tasa de desocupación en la zona (17,7% en 2013, según el Ministerio de Desarrollo Social) y a la inexistencia de grandes empresas en Cobquecura.

“Queremos una oportunidad para aportar al desarrollo de estas comunas, entregar oportunidades, diversificar sus áreas productivas y, por supuesto, entregar la posibilidad de empleo a las familias que allí viven y que no tienen fuentes de empleo permanente”, agregó el ejecutivo.

Finalmente, Stengel dijo que el tipo de cultivo que piensan establecer en dicha región tendrá un impacto ambiental mínimo y espera que esté operativo en cerca de cuatro años.



Salmoneras del Bío Bío se paralizan por crisis en Chiloé

Los camiones con salmónes están bloqueados en la Región de Los Lagos, por lo que 1200 trabajadores de ambas empresas están virtualmente a brazos cruzados.

La teoría del caos se dice que el aleteo de una mariposa puede provocar un huracán. Esta analogía sirve para describir la crisis de la Marea Roja en Chiloé y que en la Región del Bío Bío ya deja sentir sus efectos, puesto que la planta de salmónes de Camanchaca en Tomé está paralizada y Blumar en Talcahuano opera en su "mínima expresión", por lo que serían un total de 1.200 trabajadores sin poder operar, debido a que no se están recibiendo los cargamentos de salmónes desde el sur del país.

En el caso de Camanchaca, lleva una semana sin funcionar, mientras que Blumar estuvo en esta condición al menos durante el día lunes. Posteriormente, comenzó a realizar movimientos con insumos que quedaron de antes de la problemática, según informó una fuente de la firma.

Todo esto inquieta a las gerencias y a los sindicatos de ambas empresas. "Normalmente, llegan hasta dos camiones diariamente. Son 12 toneladas diarias que se trabajan. A la fecha, son 100 toneladas que no hemos recibido", explicó el presidente del Sindicato N° 1 de Camanchaca, Ulises Sáez.

Es por ello que los trabajadores de Camanchaca hicieron un llamado a sus pares de la Décima Región y a las autoridades gubernamentales.

"Solicitamos al Gobierno que de una pronta solución y a los dirigentes del sur a que tengan bien hacer una excepción para que puedan salir los camiones con salmón y poder faernarlos", pidió

Cabe recordar que con el anuncio de la desvinculación de 500 trabajadores de Camanchaca desde fines de marzo a julio, el Gore Bío Bío, el municipio y los parlamentarios están agilizando gestiones contrarreloj para respaldar a las dos mil personas que están detrás, más aún cuando ayer se acusó a Diario Concepción atrasos en las ayudas, las que fueron desestimadas por las autoridades, argumentando que se está ad portas de entregar una solución de fondo.

Así entonces, Chiloé es otro episodio amargo que viene a sembrar más dudas todavía en los tomecinos.



"Pedimos a las autoridades realizar las gestiones para que nos ayuden con este problema. Son

1200 trabajadores que dependen del salmón entre Camanchaca y Blumar, y que hoy se ven sin materia prima, teniéndonos parados. La preocupación es que, si esto se dilata más tiempo, los empresarios despidan a más gente en la Región", aseveró Sáez.

El temor se ve acompañado a que la empresa en Tomé siga teniendo pérdidas y se sumen a los US\$ 5 millones tras el Blom de Algas.

"El riesgo que se corre es que si esto sigue, se pone en peligro el mercado exterior. Los compradores extranjeros podrían cambiarse de empresas y cuando se solucione nos daremos cuenta que no tendremos quién nos compre. El empresario está preocupado por la situación y nosotros también", indicó Sáez, planteando un escenario extremo.

Preocupación

Por su parte, el presidente de Salmón Chile, Felipe Sandoval, aseguró públicamente que las movilizaciones de Chiloé estarían poniendo en peligro los cultivos de esta especie, por lo que todo podría agudizarse aún más.

"La primera parte de los peces se hace en agua dulce, en tierra, y hay bastantes instalaciones que tienen esos peces. Para poder vivir bien y tener buena calidad necesitan oxígeno que tiene que ser abastecido desde el continente y eso no está llegando a las instalaciones que tenemos en Chiloé", explicó.

Y apuntó directamente a los dirigentes que encabezan las movilizaciones.

"El hecho que Chiloé no pueda operar por los problemas que se están planteando, los dirigentes han hecho que la industria no pueda operar", declaró Sandoval.

Respecto a los cuestionamientos que se hace a la industria por eventuales vertimientos de productos al mar, Sandoval hizo un mea culpa a la opinión pública.

"El problema de bloom de algas que nosotros tuvimos, una mínima parte tuvo que ir a vertimiento en el mar. Pudo haber tenido un efecto, pero eso ha quedado bastante claro, desde el punto de vista de la gente entendida, que no ha tenido efecto. Nosotros somos parte de la comunidad de Chiloé. Hay muchos trabajadores de la industria salmonera. Nos



interesa tener una buena relación y tranquilidad para poder trabajar y aportar al desarrollo de Chiloé", dijo.

Por su parte, el Gobierno anunció la entrega de un bono a los afectados por la crisis, suma que llega a los \$300 mil mediante depósito en las cuentas rut.

Sin embargo, lejos de aplacar las movilizaciones, los dirigentes de Chiloé criticaron duramente a la administración de la Presidenta Bachelet.

"Es una estrategia muy clara del Gobierno de dividir para gobernar. Nosotros como pescadores artesanales no podemos firmar ningún documento donde no haya un consenso", acotó el dirigente de la pesca artesanal de Quellón, Marcos Salas.

Masiva manifestación en contra de instalación de acuícolas en comunas del borde costero del Itata

Más de 2 mil personas se congregaron en la marcha convocada para expresar el rechazo de las comunas de Coelemu, Trehuaco, Quirihue y Cobquecura, al proyecto de la empresa Pelicano S.A para instalar nueve proyectos acuícolas en el borde costero de la provincia de Ñuble.

Banderas negras, letreros y pancartas sirvieron para reflejar la fuerte oposición que ha provocado en la comunidad de estas cuatro comunas el proyecto cuya declaración de impacto ambiental se encuentra en plena fase de evaluación.

A los marchantes se unió una caravana de vehículos y todos confluyeron en el Puente Itata, que mantuvieron ocupado por más de una hora, lo que produjo un atochamiento de más de 5 kilómetros.

Jóvenes, adulto, niños, adultos mayores, pescadores artesanales y dirigentes sociales, además de los alcaldes de las comunas de Trehuaco, Luis Cuevas; de Cobquecura Osvaldo Caro,;Coelemu Laura Aravena, y Quirihue Richard Irribarra, se sumaron a la marcha hasta el puente Itata.

Fueron alrededor de 4 kilómetros los que caminaron, gritando consignas en contra del proyecto. Al llegar al centro del puente, se realizó un acto público donde cada autoridad expresó su rechazo a la instalación de los centros de cultivos.



Durante esta semana se entregaron más de 700 observaciones y objeciones al SEA (Servicio de Evaluación Ambiental), presentadas por vecinos contra la instalación de proyecto de la empresa Pelicano S.A, recalcando que contaminaría los humedales, y la flora y la fauna de la costa ñublensina.

Cada municipio lideró la convocatoria a esta manifestación, que encontró amplia acogida por parte de la comunidad.

Trehuaco dice No

Aproximadamente unas 60 familias viven de los recursos hidrobiológicos que extraen de las playas Mela y Boca Itata, según explicó el alcalde de Trehuaco, Luis Cuevas.

Por ello, puntualizó que es vital que la zona costera ñublensina se mantenga tal como está, para garantizar el futuro de la comunidad de esa comuna.

“La aprobación y desarrollo de este tipo de proyectos en nuestro mar resultaría nefasto. Lo único que nos aportaría sería la miseria y muerte de la actividad económica de la comuna”, afirmó Cuevas.

Si bien la marcha tuvo representación oficial de cuatro comunas, lo cierto es que advierte que debe extenderse al resto del territorio.

“Esta lucha no solo es de cuatro comunas, sino que debe entenderse como un anhelo de todo Ñuble por proteger el medio ambiente”, dijo el edil de Trehuaco, haciendo un llamado a todos los alcaldes y sociedad civil ñublensina a sumarse a la causa, “considerando nuestra posición de futura región; necesitamos tener nuestra costa y playas libres de contaminación”, recalcó.

Rechazo en Cobquecura

Otra comuna que se sumó a la manifestación para expresar su rotundo rechazo fue Cobquecura. Su alcalde, Osvaldo Caro, dijo que: “Lo que queremos es que las autoridades regionales escuchen la voz del pueblo que se manifiesta y expresa su rechazo rotundo a las salmoneras”.



Con esta actividad no sólo se buscaba sumar apoyo de la comunidad, sino también sensibilizar a las autoridades, agregó Caro.

“Como zonas costeras no está dentro de nuestra política de desarrollo económico la instalación de salmoneras o empresas acuícolas; es por eso que hacemos un llamado al intendente regional y a los seremis a escuchar lo que la comunidad está exigiendo, que es no permitir la llegada de estos negocios contaminantes”, precisó.

Quirihue también se suma

A pesar de que Quirihue no es ciudad costera, igualmente sus representantes políticos participaron de manera activa en la marcha de este miércoles.

Es así como Richard Iribarra, alcalde de Quirihue aseguró que era importante mostrar el respaldo a las comunas vecinas.

“Estuvimos apoyando la marcha junto a algunos concejales porque queremos que las playas de nuestra región de Ñuble se puedan disfrutar sin contaminación en el futuro. Nosotros como futura capital provincial no nos podíamos restar de la iniciativa ciudadana”, explicó.

Iribarra coincidió con su colega cobquecurano al subrayar que el objetivo de la jornada de manifestación fue que se escuche fuertemente lo que la población está exigiendo.

“Queremos que las autoridades de Gobierno vean nuestro sentir. Lo único que buscamos es que no muera nuestro territorio marítimo con la presencia de estas empresas acuícolas”, recalcó.

Por su parte, Palmira Bastías, presidenta del sindicato de pescadores de Cobquecura, lamentó que se estén evaluando proyectos que van en contra de la tradicional actividad económica que ha servido de sustento a varias generaciones.

En ese sentido, dijo la manifestación es un llamado de atención que irá escalando en el tiempo.

"Queremos hacernos escuchar y hacer ruido a nivel provincial y regional. Estamos haciéndole saber al intendente nuestro malestar, que es compartido por todas las comunas costeras de Ñuble", explicó.



Bastías, que representa a aproximadamente 39 socios pescadores de Cobquecura, advirtió que no solo su sustento diario está en juego, sino que también el rubro turístico se golpearía notablemente con la iniciativa empresarial.

Próxima marcha a Concepción

Concluida la manifestación, las autoridades comunales acordaron nuevas acciones de tipo social, para insistir al Gobierno que se rechacen definitivamente los planes de inversión privada.

Luis Cuevas adelantó que desde ya empezarán a coordinar una manifestación multitudinaria que tendrá como punto de destino la propia capital regional.

“El primer acuerdo al que llegamos como sociedad civil fue realizar esta marcha y ya la cumplimos; ahora decidimos realizar una protesta masiva convocando a todos los alcaldes de la Provincia de Ñuble y sus organizaciones sociales para ir rumbo a Concepción, para demostrarle al intendente y a los seremis que estamos unidos como territorio y que queremos que no se apruebe ninguno de los proyectos que se están evaluando”, reiteró.

Luis Cuevas sostuvo que aún no hay fecha estimativa de cuándo se desarrollaría el encuentro, ya que es una decisión que se tomó recientemente, razón por la cual necesitarán coordinarse con sus colegas y la comunidad en general.

Ecologistas advierten que salmoneras hacen gestiones para expandirse a otras regiones

El presidente nacional del Partido Ecologista Verde y CORE del Bío Bío, Félix González, advirtió a los ecologistas de todo el país para que estén atentos a los movimientos realizados por las salmoneras, hoy fuertemente cuestionadas en la Región de los Lagos a raíz de lo que ocurre en Chiloé, ya que estas empresas están en un plan de migración hacia otras regiones.



En concreto, ya han realizado 72 solicitudes de uso del borde costero a la subsecretaría de pesca de la Región del Bío Bío y se han ingresado 11 Declaraciones de Impacto Ambiental al sistema de evaluación.

Es por esto que González emplazó al Intendente y los Seremis de su región a rechazar de plano los permisos ambientales para estas salmoneras.

Así también, el martes pasado requirió formalmente al Consejo Regional para que se constituya en Puerto Montt y Chiloé para "conocer de primera fuente qué significa en la práctica que se vengán las salmoneras a otra región, cómo impactan no sólo en el turismo, sino en todas las actividades productivas del borde costero y en la pesca, es un rubro que no le hace bien a Chile."

El ecologista es también miembro de la Comisión de Uso del Borde Costero, con derecho a voto desde abril recién pasado, instancia que aún no resuelve las solicitudes de uso por parte de las salmoneras, en ese plano señaló que "vamos a solicitar que se reúna la Comisión de Uso del Borde Costero del Bío Bío, en donde participan también los alcaldes y otras autoridades, dirigentes de la pesca y las comunidades indígenas, para dar una señal contundente y cerrar nuestra región a las salmoneras, espero que esto se replique en todas las regiones del país."

El presidente del PEV manifestó también que "lo que hemos estado viendo en Chiloé no es otra cosa que los efectos de un modelo de desarrollo depredador, que no se interesa por los equilibrios ecológicos, que no ha escuchado ni escucha a los ecologistas, cada vez que se advierte sobre eutrofización de los ecosistemas por sobrecarga de nutrientes, sobre cambio climático, sobre lo que significan los desechos de las salmoneras, que es como tener plantales de cerdos pero en el mar, las autoridades nacionales jamás han tomado en cuenta nuestras advertencias y ahora le decimos nuevamente al Gobierno: la raíz de este problema es ecológico, no se resuelve con un bono."

Finalmente, el ecologista llamó a la ciudadanía a seguir manifestándose y a generar alternativas políticas ciudadanas "porque esta catástrofe ecológica, como tantas otras a lo largo de Chile, es sólo el síntoma, la enfermedad de fondo es el capitalismo depredador, el modelo de desarrollo basado en la conveniencia de los grupos económicos que gobiernan el país."



Empresas salmoneras apuntan a la región del Bío Bío: Hay 72 solicitudes vigentes

Alcaldes de Tirúa, Lebu y Coronel, mostraron su total rechazo ante la posibilidad de que diversos proyectos salmoneros se instalen en la costa de sus comunas.

Hasta el momento, la Subsecretaría de Pesca ya recibió 72 solicitudes para cultivo y crianza de salmones en la región del Bío Bío, y del total de proyectos presentados, las comunas de Tirúa, con 11, y Lebu, con 13 iniciativas, son las que generaron mayor interés de las empresas.

La directora zonal de Pesca en la región, Lilian Troncoso, confirmó la cifras y señaló que los diferentes proyectos, y según las dimensiones que estos tengan, deben pasar por el Servicio de Evaluación Ambiental, ya sea con una declaración o con un Estudio de Impacto Ambiental.

La empresa Salmones Caleta Bay, con casa matriz en la región de Los Lagos, presentó en total 28 proyectos para criar salmones, de ellos 8 esperan instalarse en Lebu. Un permiso solicitó Marine Harvest y Mainstream Chile otros cuatro. El alcalde de la comuna, Cristian Peña, dijo que no conoce los proyectos y tampoco tiene una buena opinión de ellos.

“Nos preocupa esta situación. La mayoría de estas salmoneras no generan mucho empleo, (pero) sí generan focos de contaminación”, expresó Peña.

La empresa Cultivos Marinos Lago Yelcho S.A, solicitó 24 permisos en las costas de la región del Bío Bío, cinco de ellos en la comuna de Coronel. El alcalde, Leonidas Romero, dijo que se opondrá a la eventual instalación de cultivos de salmones.

“Yo no voy a ser partícipe de esto, no lo voy a apoyar ni avalar, respaldando el malestar y preocupación que sienten los pescadores de Coronel, la caleta Lo Rojas”, indicó Romero.

En Tirúa, son nueve los permisos que pidió Caleta Bay para la crianza de salmones y dos Lago Yelcho. El alcalde Adolfo Millabur, dijo que harán todo lo que esté a su alcance para evitar la llegada de este tipo de empresas. “La única alternativa que nos queda es resistir a todo evento esa amenaza, que están instalando en la provincia de Arauco la industria salmonera”, aseguró.

Además se presentaron 24 solicitudes para el cultivo de ostras, choritos y algas, de ellas 13 ya fueron otorgados y sólo 3 están operativas.



Empresas salmoneras miran al Biobío y presentan 72 solicitudes para instalarse en la zona

La industria del salmón sigue expandiendo su área de trabajo y ahora apunta a la región del Biobío, a pesar del rechazo de las comunas costeras a su llegada.

La Subsecretaría de Pesca del Biobío informó que existen 72 solicitudes para iniciar el cultivo y crianza de salmones, las cuales se concentran en las comunas de Tirúa, Lebu y Coronel.

Según explicó Lilian Troncoso, directora zonal de Pesca, según las dimensiones de los proyectos, estos deben presentar una declaración o un Estudio de Impacto Ambiental al Servicio de Evaluación Ambiental.

Salmones Caleta Bay es la empresa que lidera las solicitudes con 28 proyectos para criar salmones, de los cuales 8 se ubicarán en Lebu, zona donde también esperan trabajar Marine Harvest y Mainstream Chile, que pidió cuatro permisos.

Sin embargo, el alcalde Cristian Peña mostró su preocupación por esta situación a radio Biobío, ya que “la mayoría de estas salmoneras no generan mucho empleo, pero sí generan focos de contaminación”.

Un situación similar se vive en Coronel, donde Cultivos Marinos Lago Yelcho S.A presentó cinco de sus 28 solicitudes en el lugar, lo cual fue rechazado de plano por el jefe comunal Leonidas Romero.

“Yo no voy a ser partícipe de esto, no lo voy a apoyar ni avalar, respaldando el malestar y preocupación que sienten los pescadores de Coronel, la caleta Lo Rojas”, recalcó.

En cuanto a Tirúa, Caleta Bay y Lago Yelcho presentaron en total 11 permisos, pero el alcalde Adolfo Millabur se plegó a las críticas de sus colegas y sostuvo que “la única alternativa que nos queda es resistir a todo evento esa amenaza, que están instalando en la provincia de Arauco la industria salmonera”.



Empresas buscan instalar 72 cultivos de salmón en Bío Bío

Las solicitudes fueron ingresadas a la Subpesca regional para instalarse en 12 comunas. A la fecha, 11 proyectos se encuentran en el Servicio de Evaluación Ambiental.

Un total de 96 solicitudes para instalar proyectos acuícolas de salmones, mariscos y algas ingresaron a Subpesca Bío Bío, durante los últimos meses.

De ellas, 72 pertenecen al cultivo del salmón, industria hoy altamente cuestionada. Las otras 24 corresponden a mitilios, es decir, variedades de choros y algas.

"Son solicitudes y no son proyectos definidos. Tenemos sólo 11 que han ingresado al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental del SEA", explicó la directora regional de Subpesca, Lilian Troncoso.

En la actualidad, sólo tres firmas operan en la Región y están destinadas a la producción de variedades de choros y algas.

La primera en Punta Lavapié de Food Corp. La segunda en Caleta Llico, a nombre de Enrique Salas (alcalde de mar de dicha zona) y una tercera en Coliumo perteneciente a Acuimar.

La aprobación de nuevos proyectos generaría un aumento significativo en el rubro, de 3.100%.

Las empresas

A la fecha, sólo Cultivos Pelicano ha sorteado las etapas de procesos técnicos pertenecientes a Subpesca y Sernapesca, logrando pasar 11 centros para ser evaluados en el Servicio de Evaluación Ambiental, SEA.

La iniciativa pretende operar en Cobquecura, Coelemu, Trehuaco y Tomé con una inversión de US\$28,6 millones.

En cuanto a las empresas que pretenden instalarse en la Región del Bío Bío, estas son cinco: Congelados Pacífico (14), Cultivos Marinos Lago Yelcho (24), Mainstream Chile (5), Marine Harvest (1) y Salmones Caleta Bay (28).



Las comunas elegidas para los arribos son 12: Arauco (6 proyectos) , Cañete (8), Coelemu (2), Coronel (5), Hualpén (3), Lebu (13), Los Álamos (2), San Pedro de la Paz (6), Tirúa (11), Tomé (6) y Trehuaco(1).

Mientras tanto, las 24 correspondientes a mitilios y algas pertenecen a emprendimientos de micros, pequeñas y medianas empresas.

De hecho, en los 11 puntos de instalación de jaulas por parte de Pelicano, se contempla faenas para el cultivo de cojinova del norte, huiro y choros.

Cuestionamientos

Su eventual puesta en marcha tiene el fuerte rechazo de los alcaldes de Cobquecura, Coelemu, Trehuaco, quienes hace unos días se manifestaron con vítores y pancartas en el puente Itata de Coelemu, argumentando impactos negativos tanto ambientales como turísticos.

"Coelemu manifiesta su total y absoluto rechazo a la instalación de plantas Salmoneras en nuestras costas", aseguró la alcaldesa de Coelemu, Laura Aravena, con megáfono en mano acompañada de cientos de vecinos opositores, mensaje que se ha replicado en la red social municipal mediante una fuerte campaña.

Al igual que los ediles del Valle del Itata, sus pares de Lebu, Coronel y Tirúa también han expuesto a la opinión pública el rechazo de posibles operaciones ante el temor de contaminación y que interfiera en los procesos operacionales de la pesca artesanal.

La opinión pública y organizaciones como Todos Somos Cobquecura también hace ver sus resquemores, más aún con la crisis del Bloom de algas que también trajo coletazos a la Región, en especial en Blumar y Camanchaca. Esta última con los 425 despidos programados en Tomé.



Cartas a Díaz y Súnico

Para la Federación Regional de Sindicatos de Trabajadores Independientes de la Pesca Artesanal, Ferepa, la cantidad de proyectos ingresados a Subpesca es contraproducente.

"Las rechazamos por un tema simple: hoy estamos en una disputa por los accesos marítimos. Peleamos por tener los derechos de accesos adecuados y que nos permita terminar con la planificación de lo que estamos haciendo. La lucha nuestra va por las 5 millas que tenemos nosotros como privilegio del sector artesanal", explicó el presidente de la Ferepa Bío Bío, Hugo Arancibia.

El dirigente detalló que en relación a Cultivos Pelicano se envió carta al intendente Rodrigo Díaz, haciendo ver dicha posición.

Entonces, ¿dónde desarrollar la acuicultura? Para Arancibia hay una solución. "Le escribimos igualmente una carta al subsecretario de Pesca, Raúl Súnico, para que norme las concesiones en alta mar, para que fuera de las 5 millas ellos puedan hacer todos los cultivos que quieran hacer", detalló Arancibia.

En tanto, el director ejecutivo de Cultivos Pelicano, Mark Stengel, se defiende.

"Estamos conscientes que cualquier actividad acuícola intensiva de cultivo de peces y de cualquier especie en general, tiene un impacto en el medio ambiente", declaró Stengel en una entrevista concedida a La Discusión.

También destacó los aspectos positivos. "Estos proyectos requieren una serie de servicios que involucran embarcaciones, buzos y personal especializado en operaciones marítimas. Los pescadores y mariscadores son gente de mar con quienes nos encantaría poder buscar alianzas y sinergías en todos los servicios que vamos a requerir. Además, podemos buscar alternativas de poder potenciar comercialmente las actividades de los recolectores de costa y algueros".

Finalmente, será el Servicio de Evaluación Ambiental quien dictaminará si este proyecto y los otros que avancen califican para trabajar en los mares del Bío Bío.



Empresas salmoneras buscan instalarse en costas del Bío Bío

Un total de 72 proyectos de salmoneras se han recepcionado en Sernapesca. Alcaldes de comunas costeras de esta región se oponen a la llegada de estas.

La preocupación se instaló en diversos municipios costeros de la Región del Bío Bío, luego que se conociera que una gran cantidad de proyectos salmoneros, ya han sido presentadas solicitudes para cultivo y crianza de salmones ante la Subsecretaría de Pesca.

Los alcaldes de Tirúa, Lebu y Coronel se mostraron disconformes con la posibilidad de que las salmoneras lleguen a sus costas, teniendo presente principalmente los casos de contaminación que se evidencian en las regiones de Los Ríos y Los Lagos, donde algunos culpan a estas como causantes del aumento considerable de la marea roja que afecta a estas regiones y que ha causado gran impacto en la Isla de Chiloé.

Lilian Troncoso, directora regional de Sernapesca en Bío Bío, indicó que ya se han recepcionado 72 solicitudes de proyectos de diversas salmoneras, los que debido a la magnitud de estos proyectos, deberán ser estudiados por el Servicio de Evaluación Ambiental a fin de determinar si es preciso una declaración o un Estudio de Impacto Ambiental.

El alcalde de Coronel, Leonidas Romero, señaló a Radio Bío Bío que “yo no voy a ser partícipe de esto, no lo voy a apoyar ni avalar, respaldando el malestar y preocupación que sienten los pescadores de Coronel, la caleta Lo Rojas”, manifestó contrario a la presentación de estos proyectos.

Por su parte el alcalde de Tirúa, Adolfo Millabur, también se expresó parecido a su colega. “La única alternativa que nos queda es resistir a todo evento esa amenaza, que están instalando en la provincia de Arauco la industria salmonera”.

Se han presentado igualmente proyectos para el cultivo de ostras, choritos y algas, un total de 24 de las cuales ya 13 están aprobadas y 3 en funcionamiento.

Esta es la nómina por comunas y localidades, de proyectos presentados a Sernapesca por salmoneras.



Solicitudes de salmoneras presentados a sernapesca

N° Proyectos Comunas o localidades

13	Lebu
11	Tirúa
9	Cobquecura
8	Cañete
6	San Pedro de la Paz
6	Tomé
6	Arauco
5	Coronel
3	Hualpén
2	Los Álamos
2	Coelemu
1	Trehuaco

En Coronel se movilizan para impedir que Ley de Pesca permita instalación de salmoneras

A horas de la cuenta del 21 de mayo emplazaron a la Presidenta a anular la ley y cortar el cordón que une a los políticos con las grandes pesqueras (Mundo Acuícola).

Encabezados por el presidente de Fenaspas Chile, Hernán Cortés, los pescadores artesanales de Coronel se movilizaron hoy viernes denunciando la intención de la industria salmonera de instalarse en la Región del Bío Bío.

Para Cortés esta “manga ancha que tiene la industria salmonera, es fruto de la corrupta Ley Longueira, que tal como ocurre con la gran industria pesquera favorece a los poderosos en desmedro del medio ambiente, la sustentabilidad y de quienes vivimos del



mar”, agregando que “no queremos convertirnos en otros Chiloé, un botadero de desperdicios de las salmoneras”.

A horas de la cuenta pública de la Presidenta Michelle Bachelet la emplazó a “anular la ley de Pesca y terminar con el cordón umbilical que une a los políticos con las 7 familias; devolviendo los recursos pesqueros a los chilenos y entregando una plataforma social digna para los artesanales”, puntualizó Cortés.

Pescadores de Coronel protestan contra la instalación de salmoneras en la región

Miembros de la Federación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile de Coronel rechazan la presencia de empresas salmoneras en la Región del Biobío.

Esta tarde los pescadores artesanales de Coronel salieron a las calles para manifestar su rotundo rechazo a la eventual llegada de empresas salmoneras a la Región del Biobío.

La marcha fue encabezada por el presidente de la Federación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile (Fenaspar), Hernán Cortés.

En la ocasión Cortés denunció que esta “manga ancha que tiene la industria salmonera, es fruto de la corrupta Ley Longueira, que tal como ocurre con la gran industria pesquera favorece a los poderosos en desmedro del medio ambiente, la sustentabilidad y de quienes vivimos del mar”.

Los pescadores comentaron que “no queremos convertirnos en otros Chiloé, un botadero de desperdicios de las salmoneras”.

El dirigente dijo a Radio Portales que emplazaban a la Presidenta Michelle Bachelet a “anular la Ley de Pesca y terminar con el cordón umbilical que une a los políticos con las 7 familias; devolviendo los recursos pesqueros a los chilenos y entregando una plataforma social digna para los artesanales”.



Coronel se moviliza para impedir instalación de la industria salmonera

Encabezados por el presidente de FENASPAR CHILE, Hernán Cortés, los pescadores artesanales de Coronel se movilizaron hoy denunciando la intención de la industria salmonera de instalarse en la Región del BioBio.

Para Cortés esta “manga ancha que tiene la industria salmonera, es fruto de la corrupta ley Longueira, que tal como ocurre con la gran industria pesquera favorece a los poderosos en desmedro del medio ambiente, la sustentabilidad y de quienes vivimos del mar”, agregando que “no queremos convertirnos en otros Chiloé, un botadero de desperdicios de las salmoneras”.

A horas de la cuenta pública de la Presidenta Michelle Bachelet la emplazó a “anular la ley de Pesca y terminar con el cordón umbilical que une a los políticos con las 7 familias; devolviendo los recursos pesqueros a los chilenos y entregando una plataforma social digna para los artesanales”, puntualizó Cortés.

Pescadores de Coronel marchan en rechazo a la instalación de salmoneras en la zona.

Pescadores artesanales de Coronel marcharon por las calles de la comuna en rechazo a la posible instalación de la industria salmonera en las costas de la región del Bío Bío.

Los agrupados en la Federación Nacional de Pescadores Artesanales de Chile (Fenaspar) indicaron que esta eventual llegada no los va a beneficiar en su trabajo y que incluso, debido a los antibióticos y otros fármacos usados en la producción, se podría contaminar el mar.

La reacción ocurre luego que se enteraran que proyectos salmoneros buscan llegar a la zona, 5 de ellos en la comuna.

La situación puso en alerta a los pescadores artesanales. “Estamos preocupados de que la industria salmonera pretenda ingresar a nuestra región, que hoy día está virgen en cuanto al tema de los salmones. Esta contaminación que ocurre en la región de Los Lagos, la quieren trasladar para acá”, indicó Hernán Cortés, uno de los dirigentes.



Cores del Bio Bío se opondrán a proyectos de salmoneras y esperan opinión de autoridades comunales

Incrementará crisis del sector e impacto en medioambiente.

Luis Santibáñez, advirtió que “los consejeros en pleno rechazarán las iniciativas que atenten contra el medioambiente y la preservación de la zona exclusiva que se ha asignado por ley a la pesca artesanal y actividades de buzos mariscadores. El Gobierno no puede permitir que se extienda la pandemia social y ambiental que vive la zona sur del país”.

Una tajante postura mostró el Core, Luis Santibáñez, tras oponerse y criticar las 72 solicitudes vigentes de empresas salmoneras para instalarse en la región del Bio Bío, calificando de ser “crónica de una muerte anunciada para todo el sector artesanal y ambiental de la zona en caso se aprueben estos riesgosos y contaminantes proyectos”.

Santibáñez, dijo que “el Consejo Regional no estará disponible para apoyar iniciativas que destruyan la pesca artesanal y los recursos ya invertidos en estos años. Desde el Gore hemos financiado iniciativas en equipamiento, capacitación y áreas de manejo para la pesca artesanal”.

“Estamos con total disponibilidad para apoyar todo proyecto que proteja y desarrolle la pesca artesanal y para lograr ese objetivo tenemos la necesidad que las autoridades políticas del Bio Bío se unan para crear una mesa regional que impida la instalación de iniciativas que generan nocivos impactos para la es tracción artesanal y generan contaminación y problemáticas muy similares a las vividas en la zona sur del país”, sentenció.

El ex gobernador dijo preocuparle profundamente “ el futuro de Tomé. Estas iniciativa solo profundizará la crisis del sector y estas ideas exterminarán por completo el sustento de miles de familias, además de perjudicar y poner en riesgo el ecosistema de la bahía del gran Concepción”.

“No olvidemos que lo presenciado en Chiloé es producto de lo mal que le han hecho este tipo de proyectos al medioambiente y que solo se traduce en crisis, más cesantía e incertidumbre. Es una cadena que no sólo afectará al sector, sino también al turismo y potencialmente a toda la ciudadanía que debemos evitar aquí en el Bio Bío”.



El Core, señaló que “seremos insistentes en señalar que el Consejo Regional no estará disponible para apoyar iniciativas de empresas salmoneras que sean sometidas al sistema de evaluación de impacto ambiental. Ocuparemos todas las herramientas que nos da la ley para evitar la proliferación de este tipo de iniciativas”.

Luis Santibáñez, advirtió que “los consejeros en pleno rechazarán las iniciativas que atenten contra el medioambiente y la preservación de la zona exclusiva que se ha asignado por ley a la pesca artesanal y actividades de buzos mariscadores. El Gobierno no puede permitir que se extienda la pandemia social y ambiental que vive la zona sur del país”.

Por último, emplazó a las autoridades comunales de las zonas costeras a pronunciarse respecto a la instalación de plantas salmoneras. La ciudadanía espera el voto político de los consejos comunales, ya que tenemos la necesidad de conocer públicamente su posición en torno a este alarmante tema que afectará a toda una región en caso de no frenar este tipo de proyectos”, finalizó Luis Santibáñez.

Pescadores del Bio-Bio marchan contra Salmoneras en Coronel

Junto con pedir anular la Ley de Pesca, los hombres de mar rechazaron la instalación de balsas jaulas de monocultivo de salmón.

Encabezados por el presidente de FENASPAR CHILE, Hernán Cortés, los pescadores artesanales de Coronel se movilizaron hoy denunciando la intención de la industria salmonera de instalarse en la Región del BioBio.

Para Cortés esta “manga ancha que tiene la industria salmonera, es fruto de la corrupta ley Longueira, que tal como ocurre con la gran industria pesquera favorece a los poderosos en desmedro del medio ambiente, la sustentabilidad y de quienes vivimos del mar”, agregando que “no queremos convertirnos en otros Chiloé, un botadero de desperdicios de las salmoneras”.

A horas de la cuenta pública de la Presidenta Michelle Bachelet la emplazó a “anular la ley de Pesca y terminar con el cordón umbilical que une a los políticos con las 7 familias; devolviendo los recursos pesqueros a los chilenos y entregando una plataforma social digna para los artesanales”, puntualizó Cortés.



Comisión del Consejo Regional analizó posible llegada de empresas salmoneras en el Bío Bío

La Comisión de Medio Ambiente del Consejo Regional del Bío Bío analizó la posible instalación de empresas de crianza y cultivo de salmones en la zona.

La preocupación ante esta eventual llegada ya fue manifestada por diferentes sectores, incluidos los alcaldes de Tirúa, Lebu y Coronel, quienes rechazaron de plano todo proyecto.

En su última sesión, la Comisión de Medio Ambiente evaluó el contexto actual en que se instalarían estas iniciativas. Ahimalec Benitez, presidente de la instancia, recalcó que exigen al Gobierno una política clara al respecto.

“Estoy de acuerdo que tiene que haber desarrollo y que esto da empleo, pero tengamos como ejemplo lo que pasó en el sur de Chile, que en 10 años puede pasar en el Bío Bío”, expresó Benitez.

El consejero ecologista Félix González, señaló que hay evidencias de sobra que indican que estas empresas no son sustentables. No tiene voto en el Sistema de Impacto Ambiental, pero sí en la Comisión de Uso de Suelo del Borde Costero, donde su postura de rechazo está decidida.

“Todas estas propuestas, al igual que las de la región de Los Lagos, son sistemas abiertos, donde todos los desechos están en el mar abierto. Aquí no hay tratamiento de riles ni ningún filtro. Para decirlo en buen chileno, todos esos millones de salmones hacen caca en el mar”, argumentó González.

El seremi de Medio Ambiente, Richard Vargas, señaló que el Gobierno no se cierra al desarrollo, pero sí, a los malos proyectos. Por eso es necesario, dijo, elaborar antes una evaluación ambiental estratégica, estudiando los proyectos en su conjunto y no solamente cada uno de ellos en particular, junto con analizar la realidad de la actividad económica en las costas de la zona.

En medio de la desconfianza generalizada luego del conflicto medioambiental ocurrido en la región de Los Lagos, la Subsecretaria de Pesca ya cuenta con 72 solicitudes para el cultivo y la crianza de salmones, en las costas de la región del Bío Bío.



III.- Resumen Noticioso

Sergio Gatica continuará en la presidencia de la CUT en la provincia de Concepción.

Pese a las irregularidades que se presentaron en medio de las elecciones de la Central Unitaria de Trabajadores a nivel nacional, en Concepción el proceso se desarrolló de manera normal, convocando a 209 dirigentes del sector privado y público.

La lista del Partido Comunista “Unidad, Amplitud y Lucha para cambiar Chile”, encabezada por el actual presidente Sergio Gatica, fue la que alcanzó mayor adhesión y que según Gatica, aportará una cantidad importante de votos a favor de Bárbara Figueroa para la elección a Nivel Nacional.

Un proceso que aún no está cerrado, dado que en ciudades como Chillán, dirigentes no pudieron votar debido a los errores que se registraron en los padrones electorales.

La votación se repetirá el sábado con la presencia de un dirigente nacional quien aporte el material que hace falta.

Masivo “jolgorio” en la UdeC termina con incidentes y destrozos en el barrio universitario

Un llamado a través de redes sociales bastó para congregarse a una importante cantidad de jóvenes en el foro de la Universidad de Concepción, en un encuentro que no estaba autorizado por la casa de estudios.

Pasadas las 23 horas, Fuerzas Especiales de Carabineros llegaron al barrio universitario, donde encapuchados lanzaron botellas y piedras a vehículos particulares que pasaban por los alrededores de Plaza Perú.

Frente a la Casa del Deporte, en tanto, fueron instaladas barricadas con neumáticos, mientras que en la Diagonal Pedro Aguirre Cerda fueron arrojadas bombas molotov.

Tras conocer la convocatoria al denominado “jolgorio UdeC”, la Universidad recordó su reciente nombramiento como Monumento Nacional, advirtiendo que establece penas de cárcel para quienes provoquen daños en el eje central.



Los manifestantes utilizaron elementos del tránsito empleados en trabajos que se realizaban en el sector para bloquear Avenida Chacabuco.

Horticultores de San Pedro insistiran en su recurso por puente Industrial

Luego que el Servicio de Evaluación Ambiental decidiera que puente Industrial requiere de un Estudio de Impacto, los horticultores de San Pedro de la Paz y su abogado pensaron en retirar el recurso de protección que tramitaba la justicia.

Ahora, sin embargo, tras un nuevo análisis, el abogado Ignacio Sapiain preciso que insistirán en la acción legal, pidiendo a la Corte de Apelaciones de Concepción que prohíba el inicio de la obra vial hasta no tener la resolución de calificación ambiental.

La vista del recurso debía concretarse este viernes en la Tercera Sala, pero los alegatos fueron suspendidos y aplazados hasta el próximo martes, cuando Sapiain y los abogados del Ministerio de Obras Publicas entreguen sus argumentos sobre el conflicto.

Fue tras esta acción legal que el SEA decidió no aceptar la Declaración de Impacto presentada por la concesionaria OHL y coincidiendo con los horticultores, determino que por la magnitud del área que se intervendrá para construir el puente Industrial es necesario un Estudio de Impacto Ambiental.

Denuncias por acarreo de votantes complican nuevamente a San Fabián de Alico

A menos de dos meses de las elecciones municipales, ya comienzan a aparecer las denuncias por presunto acarreo de votantes y abultamiento de padrones electorales.

San Fabián de Alico es una comuna que se ha instalado en la opinión pública por este concepto durante los últimos procesos.



En septiembre parte juicio contra menor involucrado en caso de cajero de Servipag quemado

El Tribunal Oral de Concepción fijó para el 15 de septiembre el comienzo del juicio contra el menor imputado por el asalto a un Servipag y donde el cajero Pablo Ramírez sufrió graves quemaduras en distintas partes de su cuerpo.

El joven será el único que enfrente a la justicia, luego que su hermano Jorge Montecinos Pinto, también acusado por la fiscalía como responsable de los delitos de robo y homicidio frustrado, fuera asesinado mientras cumplía prisión preventiva en la cárcel de Chillán.

Mientras la defensa apuesta a probar la inocencia del adolescente en los hechos imputados, asegurando que este se encontraba en otro lugar al momento del asalto, el Ministerio Público llegará al juicio confiado de demostrar su culpabilidad y obtener la pena de 10 años de cárcel solicitada.

En el ataque a la sucursal del Servipag de Hualpén y con el objetivo de robarla, el cajero Pablo Ramírez fue rociado con bencina y después quemado, resultando con graves secuelas.

31% de los empresarios en Bío Bío reconocen haber conocido de cerca hechos de corrupción

El último informe de percepción empresarial de Irade, Instituto Regional de Administración de Empresas, indica que 3 de cada 10 empresarios de la zona reconocen haber conocido de cerca un hecho de corrupción e identifican el tráfico de influencias como la figura más repetida.

El estudio incorporó por primera vez esta consulta, a la que un 69% respondió negativamente. Entre quienes sí admitieron conocer situaciones de este tipo, un 46% lo relacionó con tráfico de influencias, un 31% con mal uso de recursos o bienes fiscales, y un 15% con pago ilícito.

En este sentido, Eduardo Abuabud, presidente de Irade, comentó que se presenta a las empresas el desafío de avanzar en una agenda de transparencia, donde sean capaces de gestionar la ética.



“Este es un número que ha existido siempre, que no ha cambiado. La pregunta es nueva, no el hecho de corrupción. Nosotros decidimos medirlo, para monitorear que las cosas que se están haciendo, en particular en Irade a los socios, mejore ese nivel”, comentó Abuabuad.

De acuerdo al informe, la corrupción no está asociada a una institución en particular. Los empresarios mencionaron a los municipios con un 25%, al Gobierno con un 22%, y un 20% al sector privado.

Senador Navarro confirma salida de la Nueva Mayoría: “He tomado una decisión personal”

El senador del MAS, Alejandro Navarro, confirmó su salida de la Nueva Mayoría. De hecho, el parlamentario señaló que está atento a la conformación de un Frente Amplio que se constituya como una tercera fuerza, de izquierda, y donde él puede aportar, con o sin el MAS.

“Navarro está hoy fuera de la Nueva Mayoría, porque he tomado una decisión personal después de una larga reflexión (...) Si la mayoría de la directiva nacional estima que hay que seguir porque ahí está el futuro para construir cambios, no vamos a estar de acuerdo y si es necesario vamos a formar un nuevo referente”, dijo en el programa Frente Regional, de Canal 9 Bío Bío Televisión.

Además sentenció que hay “ministros transparentes, que si se paran en el Paseo Ahumada o en Barros Arana, no los conoce nadie” y confirmó que en San Miguel le dijo a la Presidenta Michelle Bachelet, que su gobierno es “fome”.

A nivel regional, Navarro hizo un llamado al resto de los congresistas de la zona a conformar una “bancada del Bío Bío”, exhortando al intendente Rodrigo Díaz a “desafiar al poder central”.

Para ello, agregó, cree necesario juntar a los 12 diputados del Bío Bío con los 4 senadores para conformar una bancada regional porque, según aseguró, la zona está con un problema de crisis progresiva al despeñadero. “Estamos cayendo en todos los indicadores y estamos haciendo muy poco los parlamentarios”, remató.



Tramitación electrónica: partió entrega de clave única a abogados de Corte de Concepción

Con la entrega de la clave única a abogados partió la preparación de la Corte de Apelaciones de Concepción para la tramitación electrónica, esto a contar del 18 de diciembre próximo.

La clave, otorgada por el Registro Civil, será necesaria para que los juristas puedan comenzar la presentación de querellas y escritos a través de la página web del Poder Judicial, con lo que se agilizará la tramitación de las causas y se dará transparencia a los litigios, indicó la presidenta de la Corte penquista, ministra Patricia Mackay.

La entrega de la clave comenzó a ser entregada por funcionarios del Registro Civil en el Colegio de Abogados, en el primer piso del Edificio de Tribunales, trámite que se extenderá hasta este martes, indicó el director regional del organismo, Cristian San Martín.

El seremi de Justicia, Jorge Cáceres, destacó el inicio de la tramitación electrónica en la zona, sistema que ya se aplica en la jurisdicción de los tribunales de la Corte de Apelaciones de Chillán.

Siguen las pesquisas para encontrar al dueño del fusil M-16 hallado en Coronel

El fusil de asalto M-16 es sometido a numerosos peritajes para encontrar alguna pista que conduzca a quien lo mantenía en su poder de manera ilegal.

Lo encontró un joven de 27 años, que regresaba de un recital de rock la noche del sábado recién pasado, adentro de una mochila en un sitio eriazo próximo a la ruta 160, en el sector Calabozo de Coronel.

El prefecto de carabineros de Concepción, coronel Rodrigo Medina, confirmó que el M-16 estaba habilitado para disparar.

Además de Labocar, participan de la investigación personal del OS-9 y de la dirección de inteligencia de carabineros, Dipolcar.



Por ahora, es aventurado e irresponsable –dijo– suponer por ejemplo, que el arma se relaciona con episodios suscitados al sur de la provincia de Arauco, porque perfectamente pudo caer en manos de un delincuente común, agregó el prefecto.

El M-16 es de fabricación estadounidense, marca Colt, calibre 5.56 mm y también se hallaron dos cargadores con 24 tiros en total.

La nebulosa que envuelve al proyecto del tercer dique de Asmar en Talcahuano

La Seremi de Hacienda del Bío Bío aseguró que hasta el momento no se ha ingresado a su cartera el estudio actualizado de factibilidad económica del tercer dique de Asmar. Por lo tanto, el proyecto se mantiene estancado y en una nebulosa, ya que la Armada afirmó que este documento ya fue entregado al Ejecutivo.

El ministro de Defensa, José Antonio Gómez, afirmó el viernes en Chillán que el proyecto del tercer dique de Asmar es una prioridad para su cartera y que éste sigue siendo estudiado por Hacienda, debido a la compleja situación económica que vive el país.

Sin embargo, este lunes el seremi de Hacienda, Renzo Galgani, aseguró que la “actualización de números” solicitada a Asmar para confirmar si el proyecto es rentable o no, hasta el momento, no ha ingresado a su cartera, pese a que fue requerido en abril de este año.

Declaraciones desde Hacienda que se contraponen con lo señalado en su momento por la Armada. Recordemos que el comandante en Jefe, el almirante Enrique Larrañaga señaló el 3 de agosto que este informe -vital para justificar la viabilidad del proyecto- había sido entregado hace “bastante tiempo”.

Cristián Lagos, representante sindical de Asmar Talcahuano, indicó que esta confusión con respecto al informe no es más que la muestra clara del desinterés del Gobierno por éste. Sin embargo, sostuvo que sus superiores le informaron que sí existe.

En resumen, la Armada asegura que el estudio ya existe y que fue entregado al Gobierno, Defensa asegura que éste está siendo estudiado por Hacienda, pero curiosamente esta última repartición descarta tener los datos en su poder.



¿Dónde está el informe de rentabilidad, actualizado y requerido por el Gobierno para aprobar o rechazar los recursos para esta iniciativa? Hasta ahora, no hay una respuesta concreta.

Acuerdo permitirá sacar del abandono al Anfiteatro de San Pedro de la Paz

Tras el total abandono y mal estado en que se encuentra el Anfiteatro de San Pedro de la Paz, un acuerdo con el Gobierno Regional permitirá que en los próximos días una nueva empresa se haga cargo de los trabajos de remodelación, que contempla la reposición de 699 butacas y el mejoramiento de las áreas de circulación del recinto cultural.

En tanto, el alcalde Audito Retamal ratificó que el municipio asumirá las obras de limpieza, reposición de vidrios y la eliminación de grafittis. “Nosotros no aceptamos unas butacas chinas que se nos ofrecían y ahora vamos a tener otras de distintas características, por su duración”, agregó el jefe comunal.

Además el alcalde, lamentó que uno de los lugares emblemáticos de la comuna terminará convirtiéndose en un foco de delincuencia. “Es un lugar abierto donde las personas podían pasar a disfrutar, pero hay grupos vandálicos que disfrutan con destruir todo y vamos a ver cuál es la idea ahora, porque siempre tuvo guardias”, comentó.

Las obras iniciarán en septiembre y deberán concluir a finales de este año, con el objetivo de asegurar que el recinto remodelado cuente con actividades artísticas durante las vacaciones.

DC por caso de exseremi acusado de abuso sexual: los partidos no son los llamados a juzgar

A pesar de que una larga investigación sumaria sancionó con la inhabilitación al exseremi de Desarrollo Social del Bío Bío, Patricio Torres, la Democracia Cristiana aseguró que no van a emitir opiniones antes de un fallo a firme emitido por la Corte Suprema.

Luego de que el máximo tribunal acogiera el recurso de protección presentado por Torres en contra de la presidenta Michelle Bachelet, el demócrata cristiano se encuentra a la espera de este fallo. Acción que busca la modificación de la sanción, argumentando que el sumario se realizó luego de que el exsecretario regional ministerial renunciara a su cargo.



Recordemos que Patricio Torres fue sancionado con la destitución tras ser blanco de una investigación sumaria por abuso sexual y laboral.

Desde la mesa directiva de la Democracia Cristiana afirmaron que no son “comentaristas” de la vida privada de sus militantes. Sin embargo, el secretario general de la tienda, Gonzalo Duarte, señaló que Torres está haciendo uso de su derecho a “legítima defensa”.

Duarte agregó que aún no existen los antecedentes para someter a Torres a una instancia disciplinaria interna. No obstante, fue claro en señalar que para la DC si un militante es condenado por este tipo de delitos es expulsado del partido.

Comenzó a regir el cobro de peaje en la ruta Concepción – Cabrero

No exenta de polémicas y bajo reclamos de los vecinos del sector, se inició la puesta en marcha de manera provisoria de la Autopista Concepción-Cabrero.

A partir de las cero horas de este lunes comenzó a regir el cobro en la plazas de peaje de los tramos A y B de la ruta Concepción-Cabrero-Cholguán, que corresponde a Huinanco y Puentes Negros, señaló el seremi de Obras Públicas, René Carvajal.

De acuerdo a los cálculos realizados por el MOP, el costo para automóviles y camionetas en la plaza de peaje Huinanco, será de 2.600 pesos. Mientras que las motos y motocicletas deberán cancelar 750 pesos.

En tanto, en el peaje Puentes Negros, los valores para los automóviles será de 350 pesos.

Además, la autoridad del MOP en la región del Bío Bío indicó que se están desarrollando obras complementarias posteriores al inicio de los trabajos, como el soterramiento de la Rotonda General Bonilla.

A juicio de Carvajal, ésta no interferirá en el normal funcionamiento de la ruta.

La autopista tiene 70 kilómetros de extensión y su construcción estaba a cargo de la concesionaria Valle del Bío Bío, obras que se iniciaron en 2012.



Con éxito se desarrolló marcha No+AFP en la región del Bío Bío

Los organizadores de la marcha contra las Administradoras de Fondos de Pensiones, No+AFP, estimaron en más 30.000 los adherentes a la manifestación en Concepción, en tanto, Carabineros señaló que la cifra fue de 20.000. Lo que es claro, es que la jornada fue todo un éxito, sin registro de incidentes ni detenidos.

En otros puntos de la región, también se hizo presente la comunidad, con una participación de al menos 8.000 personas en Chillán y 500 en Cañete.

En Los Ángeles fueron cerca de 700 los adherentes, quienes con consignas y pancartas desarrollaron la marcha familiar.

Más del 50% de las mujeres ha sufrido acoso en el Gran Concepción

Más del 50% de las mujeres se han sentido acosadas en la vía pública. Son varios los hechos que han sido registrados por las cámaras de seguridad de los taxibuses del Gran Concepción y las autoridades regionales llamaron a tomar conciencia.

El video de una joven que es acosada por el hombre que iba sentado junto a ella en un taxibús de la línea Ruta Las Playas fue el crudo ejemplo que se entregó en la primera mesa para abordar el acoso callejero. Es el tercer encuentro que se realiza en el país.

Las cámaras de seguridad de la micro registraron lo ocurrido, la afectada se levantó de su asiento y alertó a los pasajeros de lo que ocurría, quienes agredieron al acosador. Sin embargo, no todas las mujeres reaccionan de esta forma y las autoridades llaman a denunciar este tipo de hechos.

Según estudios del Injuv y del Observatorio de Acoso Callejero, más del 52% de las mujeres se han sentido acosadas en las últimas semanas, situaciones que ocurren en la calle o cuando viajan en la locomoción colectiva.

El seremi de Transportes, César Arriagada, y la directora regional del Sernam, Valentina Medel, manifestaron su preocupación por las cifras.

Los cerca de 1.800 taxibuses del Gran Concepción tienen cámaras y el asesor de la Alianza Gremial del Transporte, Víctor Fuenzalida, destacó que los registros están disponibles para ser utilizados como prueba ante un caso de acoso.



De acuerdo a los estudios, desde los 12 años de edad las mujeres son víctimas de acoso, lo que va desde un piropo hasta la violación tentada.

La Subsecretaría de Transportes recogerá las opiniones entregadas en los encuentros realizados en Valparaíso, Santiago y Concepción, para luego presentar una propuesta para evitar este tipo de hechos.

UdeC advierte penas de cárcel para quienes atenten contra campus declarado Monumento Nacional

Desde la Universidad de Concepción advirtieron que una vez que se firme el documento que decreta como Monumento Nacional al eje central de la casa de estudios, quienes causen daños o destrozos, arriesgan penas de cárcel por atentar contra el patrimonio del país.

“Quien raye o cause deterioro a monumentos nacionales, tiene penas de presidio más penas pecunarias, en montos de dinero que hay que pagar, cosa que no ocurría antes”, destacó Ricardo Utz, director del Programa de Patrimonio Cultural de la Universidad.

Para el representante universitario “el problema no es tanto limpiar los rayados o las cosas que se hagan, sino que es el problema al que se enfrentan quienes lo hacen, al infringir una ley de la República”, sostuvo.

El haber sido designada para convertirse en Monumento Nacional es motivo de orgullo para la Universidad de Concepción, esto luego de ser uno de los primeros campus concebidos como tal por Enrique Molina Garmendia, no sólo en Chile, sino que también a nivel latinoamericano.

La casa de estudios es parada obligada de turistas y familias que todos los fines de semana disfrutan de hacer recorridos por el Foro, en el tradicional Arco (otrora de Medicina) y el Campanil.

Ricardo Utz dijo que esto es resultado de un trabajo constante. “Es un reconocimiento del Estado chileno a un campus universitario que es considerado desde mucho antes como patrimonio de la ciudad de Concepción, de la región y ahora tiene categoría a nivel nacional”, comentó.



El Consejo de Monumentos Nacional ya dio el visto bueno para que la Universidad de Concepción pase a estar dentro del selecto grupo de reconocimiento, sólo falta la firma de la ministra de Educación, Adriana Delpiano, para que tenga un carácter oficial, ceremonia que en la UdeC esperan se realice a la brevedad.

Piden a la justicia no entregar recepción de obras de la carretera Concepción-Cabrero

En acuerdo dejó la Corte de Apelaciones de Concepción un recurso de protección presentado por un vecino residente a un lado de la Ruta Concepción-Cabrero, quien denuncia defectos en la obra de mejoramiento de la carretera, puntualmente con los accesos y la seguridad vial.

Por eso es que el abogado Jorge Montecinos pidió al tribunal decretar que sólo una vez que los problemas sean mitigados se permita al Ministerio de Obras Públicas entregar la recepción definitiva del camino.

El abogado Montecinos entregó como argumentos la cantidad de muertos que ha habido en el último tiempo a raíz de accidentes de tránsito en la ruta, muchos de los cuales han ocurrido al final de las obras.

A esta solicitud de opuso durante los alegatos en la Cuarta Sala tanto la concesionaria Sacyr, que recordemos comenzó esta semana el cobro de peaje, como el Consejo de Defensa del Estado, en representación del MOP, asegurando que el nuevo diseño de la carretera cuenta con todas las medidas para dar seguridad a conductores y transeúntes.

Milton Juica: Es inconveniente que jueces o abogados ligados a política postulen a notario

Como inconveniente calificó el ministro de la Corte Suprema, Milton Juica, que jueces o abogados ligados a la política postulen a notarías. Por eso, dijo, es partidario de sacar el sistema notarial de la administración de justicia.

Durante el lanzamiento de la tramitación electrónica a modo de marcha blanca en dos juzgados civiles de Concepción, el ministro de la Corte Suprema, Milton Juica, se



manifestó sobre la polémica que se ha dado a raíz del interés de dos jueces por la notaría de Nacimiento.

Sin referirse expresamente al caso de los ministros Jaime Solís, de la Corte de Apelaciones Concepción y Diego Simpértigue, de la Corte de San Miguel, que figuran en la lista de 99 candidatos a notario en esa ciudad, el expresidente de la Suprema expresó que no estaba de acuerdo con esas postulaciones.

Además, al expresar que como muchos en la Corte Suprema estaba porque el sistema notarial sea sacado de la tuición del Poder Judicial, Juica indicó que entendía las suspicacias en el interés por la notarías y en el sistema de nombramiento de estos funcionarios.

Otro tema al que se refirió el ministro de la Corte Suprema fue a su voto el año pasado, en contra de la inclusión del jubilado juez Juan Rubilar en una terna para abogado integrante, asegurando que el rechazo no tuvo que ver con su cuestionada labor en el caso Matute, sino con que él se opone a que magistrados mayores de 75 años sigan en el Poder Judicial.

Querellantes apelarán libertad para responsables por muerte del ex intendente Alvarez

A la Corte de Apelaciones de Concepción llegará el fallo por la muerte del ex intendente Fernando Álvarez, al cuestionar el Programa de Derechos Humanos y los querellantes que se hubiera otorgado el beneficio de la libertad vigilada a los condenados.

Una pena de 3 años y 1 día de cárcel, pero sin privación de libertad, fue la que determinó el ministro Carlos Aldana para los dos ex miembros de Carabineros y del Ejército, Sergio Arévalo y José Puga, por las torturas que causaron la muerte del último intendente en Concepción de la Unidad Popular.

Si bien las partes en el emblemático caso aún no se notifican del fallo, es casi cierto que lo apelarán, al subrayar en la existencia de antecedentes que no hacen merecedores del beneficio de la libertad vigilada a los condenados, como lo explicó el abogado del Programa de Derechos Humanos, Patricio Robles.



Por su parte, Adolfo Montiel, abogado de la viuda e hijos del ex intendente Álvarez, agregó que el informe presentencial agregado a la causa no recomendaba el beneficio, por lo que analizarán un eventual recurso de apelación.

La sentencia por la muerte de Fernando Álvarez fue una de las seis dictadas en causas por violación de derechos humanos durante los dos últimos meses que el ministro Aldana tuvo de dedicación exclusiva.

Ministro de Corte Suprema y casos de corrupción en política: Hay déficit de gente honesta

El ministro de la Corte Suprema, Milton Juica, advirtió en Concepción que el país atraviesa por una grave crisis de probidad, a raíz de los actos de corrupción en la política, asegurando además que hay un déficit de gente honrada.

El magistrado, expresidente y exvocero del máximo tribunal, hizo el crudo análisis al referirse al actual clima de descontento en la ciudadanía, atribuyéndolo a los casos de corrupción que investiga el Ministerio Público y que involucran principalmente a políticos.

“Estamos pasando por un momento de crisis, desde el punto de vista de probidad. Casos de corrupción, sobre todo en asuntos de política, es una mala señal para el país y eso hay que corregirlo”, sostuvo Juica.

Por eso, dijo el ministro Juica, entiende las manifestaciones y protestas de la sociedad, por lo que se debe trabajar en recuperar la confianza de la gente, a través de una sistema democrático a cargo de gente intachable, la cual -subrayó- falta hoy en Chile. “Para eso debemos tener gente honesta, honrada, confiable, que hagan su pega, y en eso creo hay un déficit”, indicó.

El expresidente de la Suprema destacó que casos de corrupción, de la magnitud de los que hoy investiga la Fiscalía, no existan en el Poder Judicial.

El ministro Juica estuvo en Concepción para lanzar la tramitación electrónica con carácter de piloto en dos juzgados civiles, a partir del 1 de septiembre.



Conferencia de ministro de Economía dará inicio a Erede 2016 en Concepción

Con una conferencia del ministro de Economía, Luis Felipe Céspedes, se dará inicio este jueves a un nuevo Encuentro Regional de Empresas (Erede) 2016 en Concepción.

El encuentro que contará con 14 expositores y 4 almuerzos temáticos, espera la asistencia de 750 personas de la región y el país.

“¡Vamos que se puede!” es la arenga con la que este año el Instituto Regional de Administración de Empresas (Irade) lanza su evento anual, que también contará con la presencia de los ministros de Obras Públicas y Energía.

El presidente de Irade, Eduardo Abuauad, señaló que el encuentro busca analizar el escenario actual con espíritu crítico, pero no apocalíptico.

“Nos invita dialogar con sentido constructivo, asumiendo que no podemos subestimar el escenario actual como para quedarnos de brazos cruzados, pero tampoco debemos sobredimensionar las cosas con una mirada apocalíptica del futuro”, explicó Abuauad.

Entre los principales invitados destacan la gerente de Inversiones del Proyecto HafenCity de Hamburgo, quien relatará la experiencia de la ciudad puerto alemana que convirtió un antiguo sector industrial por uno residencial con un alto valor social, medioambiental y cultural.

Las áreas a tratar este año serán los desafíos de las ciudades como factores relevantes de la competitividad, las oportunidades de la internacionalización de la economía y los desafíos que representa para las regiones y las distintas visiones políticas, económicas y sociales, salir de la crisis de confianza que afecta al país.

El Encuentro Regional de Empresas, presenta algunos ajustes respecto a versiones anteriores. La conferencia inaugural estará a cargo del ministro de Economía, los bloques serán más largos para fomentar diálogo entre los expositores y habrá mujeres en todos los paneles.



Funcionarios del Sename en estado de alerta ante posible paro en la región del Bío Bío

Los funcionarios del Sename de la región del Bío Bío, agrupados en Antrase, se mantienen en estado de alerta frente a las movilizaciones que realizan sus colegas en otras región del país.

Los trabajadores aseguraron que las denuncias -en relación a los malos tratos al interior de los recintos del servicio- realizadas por la exdirectora de la institución en la región, Jessica Flores, no se ajustan a la realidad de la labor que realizan los funcionarios en los centros.

Iván Arriagada, dirigente regional de los trabajadores del Sename, indicó que se mantienen en estado de alerta frente a eventuales paralizaciones en la zona y agregó que iniciarán acciones legales en contra de Flores.

La exdirectora del Sename, quien recordemos que fue citada a declarar por el equipo del fiscal Marcos Emilfork -que indaga las muertes de 185 niños al interior de los centros- dijo estar feliz de poder corroborar todos sus dichos en la justicia.

Flores afirmó que es una “oportunidad gigante” de poder develar la “perversa realidad” que viven los niños en la institución.

Los funcionarios del Sename en la zona señalaron que lo que más complica la atención de los niños es la falta de personal para realizar este tipo de labores.

En ese sentido, la diputada Clemira Pacheco (PS) indicó que el Estado tiene una deuda con los niños y que por lo mismo debería entregar más recursos al servicio a la hora de discutir el presupuesto 2017.

La parlamentaria recorrió dos centros del Sename, en Concepción y Chiguayante respectivamente, donde manifestó su apoyo a los funcionarios frente a las críticas de exautoridades. Mientras que el presidente del sindicato de trabajadores sostuvo que esperan ser escuchados por el fiscal de caso, Marcos Emilfork.



Corte de Concepción escuchó alegatos en recurso de protección contra “Octopus”

Pendiente quedó el fallo en uno de los recursos de protección presentados contra la aprobación del proyecto conocido como “Octopus” en la Comisión de Evaluación Ambiental, esto luego de los alegatos ante la Quinta Sala de la Corte de Apelaciones de Concepción.

El recurso era el presentado por los alcaldes de Tomé y Penco, Ivonne Rivas y Víctor Hugo Figueroa, en representación de la comunidad Koñintu Lafken-Mapu, denunciando que no se había efectuado la consulta indígena como lo establece el Convenio 169 de la OIT.

Ante los ministros del tribunal, el Servicio de Evaluación Ambiental y la empresa BioBioGenera pidieron rechazar la acción legal, argumentando que la consulta no se completó al haberse determinado que el porcentaje de afectación a la comunidad indígena estaba por debajo de la exigencia para tal procedimiento.

El abogado Álvaro Toro, por la agrupación indígena y los alcaldes, sostuvo que era una contradicción que primero se haya dado lugar a la consulta y luego se paralizara, por lo que piden que se concluya el proceso y sólo entonces se vote el proyecto “Octopus”.

Otros de los argumentos esgrimidos por el SEA y BioBioGenera es que el caso tiene todavía una instancia administrativa para impugnar la resolución de calificación y que posteriormente es competente el Tribunal Ambiental de Valdivia y no la Corte de Apelaciones penquista.

Inauguran moderno edificio consistorial en Tomé: inversión superó los \$5 mil millones

Con la presencia de autoridades de la Región del Bío Bío se inauguró en Tomé el nuevo edificio consistorial.

El moderno edificio viene a reemplazar a la añosa estructura que resultó dañada como efecto del terremoto del 27F.



En la actividad, donde participaron el intendente, la gobernadora, el director regional de la Subdere y otras autoridades, un grupo de manifestantes contra el proyecto de gas natural GNL hicieron sentir su presencia pifiando a algunos invitados e irrumpiendo en ocasiones.

Nuevo problema en viviendas de Mirador del Pacífico: vecina encuentra gusanos en pared

Habitantes del Mirador del Pacífico de Talcahuano nuevamente reclaman por las malas condiciones de sus viviendas. En esta ocasión, una mujer encontró gusanos en la pared de su hogar.

Humedad, filtraciones, hongos y ahora gusanos en las paredes. Este es el panorama que Jacqueline Ñanco vive en su propio hogar, ubicado en el Lote 1 del Mirador del Pacífico en Talcahuano, conjunto habitacional entregado en 2013.

Ella asegura que debido a la humedad al interior del departamento, sus cinco hijos se han enfermado en reiteradas ocasiones.

Para Jacqueline, un subsidio de arriendo, que fue ofrecido por el SERVIU, no es una alternativa, ya que ella quiere irse del sector que tantos dolores de cabeza le ha ocasionado.

Al reclamo de Jacqueline, se suma el de sus vecinos, quienes también están cansados de ver cómo día a día las paredes de sus casas se humedecen, sus pertenencias se deterioran y sus hijos sufren problemas de salud.

La directora del Serviu en la Región del Bío Bío, María Luz Gajardo, aseguró que todas las personas que sufran problemas en sus casas en el Mirador del Pacífico tienen a su disposición un subsidio de arriendo. Esto significa que los afectados pueden cambiarse de casa mientras el departamento es reparado.

Se suma a las deficiencias estructurales, otros reclamos: En marzo, la junta de vecinos del sector presentó una denuncia ante la Fiscalía de Talcahuano y posteriormente en la Contraloría Regional por la presunta falsificación del estudio de suelo del Mirador del Pacífico de Talcahuano.



Navarro denuncia especulación inmobiliaria “superior al caso Caval” en Talcahuano

El senador Alejandro Navarro solicitó al Ministerio Público una investigación por fraude al Fisco y cohecho, por el sobreprecio que pagó el Serviu por un terreno que la Armada vendió a un privado, y en el que fue construido el Mirador del Pacífico en Talcahuano.

La solicitud la hizo el parlamentario al calificar el negocio que involucró a la Armada, dos inmobiliarias y al Serviu, como una especulación inmobiliaria más grave que el caso Caval.

Navarro denunció que el precio pagado por el Ministerio de Vivienda, es 50 veces mayor al valor que la Armada vendió el paño a un privado. En ese sentido, solicitó que el caso sea investigado considerando que al igual que en el caso Caval, existe especulación inmobiliaria, pero “lo superaría con creces”.

La presentación la hizo en la Fiscalía Regional del Bío Bío, que debería derivarla a la Fiscalía Local de Talcahuano, solicitando que se le dé la misma importancia que ha tenido para el Ministerio Público el caso Caval en Rancagua.

Sobre la defensa del negocio que hizo el alcalde de Talcahuano, Gastón Saavedra, al señalar que el privado factibilizó el terreno antes de venderlo al Serviu, Navarro discrepó y pidió al jefe comunal apoyar la investigación y a los residentes del Mirador del Pacífico, cuyos departamentos deberán ser sometidos a una millonaria reparación.

Para quien fuera director del Serviu en la administración de Sebastián Piñera, Francisco Merino, es sano que se investigue la venta del terreno.

Sin embargo, agregó Merino, el foco debería estar en buscar la responsabilidad de la empresa que construyó los 1.032 departamentos, a un costo de 16 mil millones de pesos, para cuya reparación el Serviu inyectará ahora otros 8 mil millones.

Marina del Sol se adjudica permiso para operar casino en Chillán tras larga disputa

El Consejo Resolutivo de la Superintendencia de Casinos de Juego (SCJ) decidió de otorgar en definitiva a Marina del Sol la licencia que le permite operar un casino en la comuna de Chillán.



De esta manera, la firma penquista, que también opera en Calama, Concepción y Osorno, se impuso a la argentina-catalana Boldt Peralada, poniendo fin a más de dos años de accidentado proceso.

El consejo resolvió de manera unánime y consideró los antecedentes de los proyectos presentados por las sociedades postulantes y la evaluación de la Superintendencia.

“Ha sido un día sólo de alegrías, estamos muy contentos”, comentó a Radio Bío Bío Nicolás Imschenetzky, presidente de Marina del Sol, argumentando que el proyecto se impuso al ser mejor opción.

Detalla que la propuesta ganadora contempla 450 tragamonedas, 20 mesas de juego, 100 habitaciones de hotel, 5 hectáreas de parque, una laguna artificial, un centro de entretenimiento y un museo.

El proyecto representa una inversión de 56 millones de dólares y estiman que será una importante fuente de empleos, ya que unas 300 personas trabajarán en la construcción y otras 500 cumplirán labores cuando el casino esté operativo.

Marina del Sol espera abrir sus puertas en Chillán en unos 12 meses, desde que se concreten los permisos, pese a que tienen plazo de dos años para construir el casino.

Con respecto a los sucesivos reclamos interpuestos por Boldt Peralada, Imschenetzky se mostró confiado en que se trata de una decisión definitiva. “Me imagino que la ciencia ficción jurídica ya se les habrá agotado. No sé qué otra cosa más puedan inventar para tratar de frenar este proceso”, dijo.

Más de 50 sindicatos de trabajadores de Concepción participarán en marcha No+AFP

A partir de las 11:00 horas de este domingo está convocada la marcha No+AFP a nivel nacional. En Concepción, se espera la adhesión de al menos 50 sindicatos de trabajadores.

La marcha, cuyo punto de encuentro es Plaza España, iniciará su recorrido por calle Prat hacia Carrera, para después dirigirse a la rotonda Paicavi y finalizar su trayecto en la plaza de la Independencia.



El vocero regional de la Coordinadora No + AFP, Bernardo Neira, se mostró optimista por esta nueva convocatoria y criticó las medidas que está tomando el gobierno frente a la presión ciudadana.

Por su parte, el seremi de Gobierno en la zona, Enrique Inostroza, señaló que el gobierno busca un consenso global pero con responsabilidad fiscal.

La marcha se realizará en más de 50 ciudades del país y sus representantes esperan una convocatoria familiar y organizada que siga reflejando el cambio que necesita el sistema de pensiones del país.

20 mil exconscriptos del Bío Bío se suman a demanda contra el Estado por indemnización

20 mil exconscriptos de la región del Bío Bío que cumplieron labores de soldados desde 1973 hasta 1990, serán incluidos en una demanda contra el Estado que busca indemnizaciones por sentirse víctimas también de la dictadura militar.

La organización busca que los exconscriptos sean reconocidos como víctimas y puedan obtener compensaciones como prestaciones de seguridad social, laboral y salud.

Patricio Ossandón, vocero de la “Corporación Nacional para la Integración de los Derechos Humanos a los ex Conscriptos de Chile”, señaló que no han logrado avanzar en un acuerdo con los gobiernos de turno, por lo que decidieron optar por el camino jurídico.

A nivel nacional son más de 300 mil los exsoldados que solicitan una reparación y que serán incorporados en la acción legal que se presentará en la Corte de Apelaciones de Santiago.

La agrupación informó que el domingo se desarrollará desde las 14.00 horas una asamblea informativa, en dependencias del Liceo B-22, ubicado en el sector Salinas de Talcahuano.

Cabe destacar que hace 3 años el gobierno Sebastián Piñera propuso una indemnización de 40 millones de dólares, sin embargo este ofrecimiento no fue aceptado por la corporación por considerarlo insuficiente.



Pescadores artesanales rechazan proyecto de ley de fortalecimiento de Sernapesca

La Confederación Nacional de Pescadores Artesanales (Conapach) rechazaron el proyecto de ley de fortalecimiento al Servicio Nacional de Pesca. Según los dirigentes de la región del Bío Bío, la normativa presentaría una amenaza al sector.

En pleno trámite legislativo, se encuentra el proyecto de ley de fortalecimiento de Sernapesca que tiene entre sus propósitos, combatir la pesca ilegal en Chile.

A juicio de la directora nacional de la Conapach, Sara Garrido, el proyecto es una amenaza para el sector y muchos de sus artículos se están elaborando de manera técnica, desconociendo la realidad del gremio.

Garrido planteó que se debe reformular la definición de pesca ilegal, por no regulada, ya que se estaría afectando la pesca de subsistencia que realizan algunas familias.

En tanto, el subsecretario de Pesca y Acuicultura, Raúl Súnico, indicó que el proyecto permite disminuir las sanciones a quienes extraen el producto y a la vez, “aumentar drásticamente a aquellos que desarrollan las actividades de procesamiento”, que a su juicio sería “donde realmente está el negocio”.

La iniciativa legal tipifica como delito el procesamiento, la elaboración, la comercialización y almacenamiento que no acredite origen legal. Como ejemplo, un gerente de una empresa que procese pesca ilegal se expone a una pena de 541 días a 3 años de cárcel, más a multas que parten en los 13 millones de pesos.

En tanto actualmente, un pescador artesanal arriesga una multa mínima de 1 millón 300 mil pesos por tenencia ilegal y según Sernapesca, con la modificación propuesta, su multa mínima será de 10 mil 145 pesos a la máxima de 202 mil pesos.

Ministro de Defensa confirma entrega de antecedentes por irregularidades en el Ejército

El ministro de Defensa confirmó que su cartera y el Ejército entregaron a la Justicia todos los antecedentes de los que disponían respecto de las irregularidades económicas detectadas en la institución.



Las declaraciones las entregó tras la conmemoración de un nuevo aniversario del natalicio de Bernardo O'Higgins encabezado por la presidenta Michelle Bachelet.

La ceremonia se realizó en el parque erigido en su memoria ubicado al ingreso de Chillán Viejo. En ella, una intensa y nutrida fuerza de seguridad generó un extenso perímetro de exclusión y Carabineros apostó personal venido desde San Carlos hasta San Pedro de la Paz.

Tras la ceremonia que encabezó la Presidenta junto a los Comandantes en Jefe del Ejército chileno, argentino y peruano, el ministro de Defensa, José Antonio Gómez, destacó los valores y la figura de O'Higgins tras lo cual habló temas de contingencia entre los que destacan las irregularidades detectadas al interior del organismo.

En ese plano confirmó que su cartera y la institución Armada han colaborado en todo lo que se les ha pedido para esclarecer la situación incluso, aseguró, tomando medidas al respecto.

Senadora Allende llama a socialistas a apoyar a candidatos a alcaldes de Coronel y Talcahuano

Sobre las polémicas candidaturas a alcalde en Coronel, del militante del MAS Boris Chamorro, y en Talcahuano, de Leocán Portus, del PPD, la presidenta socialista Isabel Allende, dijo que había que apoyarlas y dejar de lado las diferencias.

En el caso particular de Coronel, donde se realizó una consulta que dio como candidato al socialista Ariel Durán, expresó que la demanda del MAS fue irreductible.

No obstante lo ocurrido, dijo que era deber de todos los partidos oficialistas apoyar a Chamorro, y lo mismo en Talcahuano, donde el hijo del actual alcalde, Gastón Saavedra, perdió frente al candidato del Partido por la Democracia.

Isabel Allende llegó a la región del Bío Bío para participar en Concepción en un taller de capacitación para candidatos y candidatas a las próximas municipales, con actividades también en las comunas de Chiguayante y Lota.



Andrade y su 60% de desaprobación en CEP: “No me sorprende”

El diputado PS Osvaldo Andrade, visita en la región del Bío Bío, aseguró que no le sorprende el 60% de desaprobación obtenido en la última encuesta CEP.

“No me sorprende para nada, porque después del mes que tuve es lo menos que esperaba”, comentó a Radio Bío Bío el parlamentario.

El bajo apoyo hacia el parlamentario ocurre tras conocerse la pensión de más de 5 millones de pesos que recibió su exesposa Myriam Olate, quien fuera subdirectora técnica de Gendarmería entre los años 2006 y 2010.

En la medición, el senador Alejandro Guillier fue el mejor evaluado con un 45% de aprobación. Sebastián Piñera, Gabriel Boric y Giorgio Jackson también forman parte de los políticos con mejor percepción.

Partido Ecologista denuncia abultamiento del padrón electoral en San Fabián de Alico

El Partido Ecologista Verde denunció ante el Servicio Electoral (Servel) un supuesto acarreo y abultamiento del padrón electoral en la comuna de San Fabián de Alico.

Luego de que el Servel presentara una querrela en contra de 673 personas que cambiaron su domicilio electoral hacia la comuna de Sierra Gorda – esto, en la segunda región – donde los electores habrían presentado direcciones inexistentes, el Partido Ecologista solicitó una investigación por un caso presuntamente similar en San Fabián de Alico, donde el padrón electoral estaría seriamente “abultado”.

El presidente del partido, Félix González, fue claro. Solicitó al Servel entregar todos los antecedentes del padrón de esta comuna a la Fiscalía, ya que aseguró que este estaría “inflado” casi al doble, generando un evidente “acarreo” de votantes.

Frente a esto, el director regional del Servel, Juan Eduardo Toledo, afirmó que la denuncia recién fue ingresada, que esta será estudiada durante los próximos días y en el caso de reunir mérito suficiente, los antecedentes deben ser entregados al Ministerio Público.

Por otro lado, una situación similar se estaría registrando en la comuna de San Rosendo, donde también el Servel estaría reuniendo antecedentes.



Intendente asegura que puente ferroviario sobre el río Bío Bío tiene revisiones al día

El intendente aseguró que el puente ferroviario que cruza el río Bío Bío está con sus revisiones al día y que no representa un riesgo para la población. Esto, luego de que se registrara el desplome de una estructura similar en la región de La Araucanía.

El puente ferroviario que une a las comunas de Concepción y San Pedro de la Paz data de 1889, cuando el país intentaba mantener una conectividad fluida a través de las vías férreas. Incluso hay registros de que en esa fecha el río aún era navegable.

Las últimas mantenciones que se realizaron en el viaducto fueron el 2005, cuando se cambiaron todos los durmientes y además se le instaló la infraestructura para que el Biotrén pudiera atravesar. Tras el terremoto de 2010 se volvió a realizar una intervención mayor, luego de que el estribo norte de la estructura presentara problemas.

El intendente del Bío Bío, Rodrigo Díaz, señaló que es la Empresa de Ferrocarriles del Estado, la que se encarga de realizar las revisiones de todos los puentes por donde pasa el tren y que tienen más de 11 metros de largo. El 2015 y a principios de este año se realizaron las últimas revisiones a la estructura.

Aun así, luego de lo ocurrido en la región de La Araucanía con el colapso del puente sobre el río Toltén, Díaz solicitó a Fesur realizar una nueva revisión para entregar tranquilidad a la ciudadanía.

Hace ya 127 años se inauguró el puente ferroviario sobre el Bío Bío y se ha mantenido estoico frente al menos tres terremotos muy fuertes, como el del 39, el del 60 y el de febrero de 2010.

Sergio Contreras, profesional del Colegio de Ingenieros a nivel nacional, este tipo de estructuras tienen una “sobrevida” muy larga, siempre y cuando las mantenciones se realicen de manera periódica.

No obstante todas las mantenciones o revisiones que pueden hacerse a estas estructuras, la Contraloría emitió un informe el año pasado, donde cuestionó la seguridad de los puentes ferroviarios e incluso indicó que algunos no estaban en condiciones de ser transitados.



En ese tiempo, EFE no había realizado los informes respectivos en 19 viaductos, informes que se completaron luego de las revisiones realizadas el 2015 y 2016.

Condenan a excarabineros acusados por caso Randolph: Fisco deberá indemnizar a familiares

Después de 31 años de ocurrido el crimen contra José Randolph, alumno de la Universidad de Concepción, se determinó condenar en primera instancia a los dos exfuncionarios de carabineros acusados en este caso.

Así lo dictaminó el ministro Carlos Aldana, tras seis años de investigación, luego que en 2010 el caso fuera reabierto y calificado como violación de derechos humanos.

De esta forma, Aldana sentenció a Mauricio Vera y Jaime Barría a tres años y un día de presidio, sin embargo, con beneficio de remisión condicional de la pena.

Además, el magistrado condenó al Fisco al pago de 300 millones de pesos para las dos hermanas de este joven por el daño moral causado.

Cabe recordar que José Randolph fue detenido por la policía por una supuesta infracción de tránsito, siendo su cuerpo encontrado en los roqueríos de Rocoto, tras lo cual los involucrados intentaron simular el suicidio del joven.

Este es un caso emblemático de violación a los Derechos Humanos en Concepción ocurrido en mayo de 1985.

JVR pide a la DC especificar criterio que adoptará ante casos de violencia intrafamiliar

En medio de la polémica protagonizada por el diputado de la Democracia Cristiana, Ricardo Rincón, luego que reflatara a la opinión pública el episodio de violencia intrafamiliar que protagonizó el año 2002, la senadora de la UDI Jaqueline Van

Rysselberghe emplazó a la presidenta de la DC, Carolina Goic, a “especificar” el criterio que adoptará la falange para este tipo de casos.



La parlamentaria se refirió específicamente al caso protagonizado por actual alcalde de Concepción – el también DC – Álvaro Ortiz el año 2010-, quien fue condenado por este delito. Eso sí, en primera instancia, para luego ser absuelto por la Corte de Apelaciones de Concepción.

Desde la Democracia Cristiana, su secretario general, Gonzalo Duarte afirmó creer en la “rehabilitación” y se refirió al criterio general del partido. Sin embargo, indicó que cada “caso es distinto”.

El jefe comunal de Concepción, Álvaro Ortiz -a través de una declaración pública referente a este tema-, señaló que “en este caso yo fui absuelto, por lo tanto, no he sido condenado por ejercer violencia intrafamiliar”.

En el mismo documento recordó que este hecho también fue “reflotado” para las elecciones municipales pasadas, llamando a la “seriedad. A no manipular hechos del pasado con fines electorales, y a no acudir a formas tóxicas de hacer política”.

Coordinadora “Choreros” acusa conflicto de interés entre alcalde Saavedra y proyecto GNL

Más de cien personas marcharon por las calles de Talcahuano en rechazo al proyecto energético GNL.

Los manifestantes, principalmente jóvenes, marcharon desde el gimnasio La Tortuga hasta el frontis de la municipalidad porteña para entregar una carta al alcalde.

En el escrito, se exige al alcalde Gastón Saavedra se pronuncie con claridad acerca de la iniciativa, estimando que existe un conflicto de interés entre el municipio y los dueños del proyecto. Así lo expuso Juan Vargas, vocero de la coordinadora “Choreros de Talcahuano”.



Carabinero baleado tras frustrar robo en San Pedro de la Paz se recupera en Hospital Naval

Recuperándose de sus heridas se encuentra el carabinero que frustró el asalto en el Unimarc de Lomas Coloradas en San Pedro de la Paz.

El efectivo policial sufrió heridas de extrema gravedad, tras uno de los dos disparos percutados por un joven de 16 años.

El director del Hospital Naval de Talcahuano, comandante Tomás Villalobos, se refirió a la condición de salud del joven, Leonardo Muñoz Sandoval de 20 años.

Por su parte, el jefe de la octava zona de carabineros, general Hermes Soto, lo visitó en el centro asistencial porteño e informó que el herido abandonaría el recinto en dos días.

El general admitió que los delincuentes parecen estar menos temerosos de disparar a los uniformados, porque hace menos de un mes hubo otro carabinero herido a bala en Candelaria, en otro enfrentamiento.

En tanto, el delincuente de 16 años fue formalizado en el hospital regional, por la herida a bala que sufrió por parte del efectivo policial.

La fiscal Sandra Véjar le imputó los delitos de robo con intimidación, porte ilegal de arma de fuego y maltrato de obra a carabineros en servicio. En tanto, se decretó su internación provisoria, que cumplirá cuando sea dado de alta, otorgándose dos meses de plazo para investigar.

Dos propiedades de CEMA Chile están con embargo judicial en la región del Bío Bío

Bajo embargo preventivo se encuentran dos propiedades que pertenecen a CEMA Chile en la región del Bío Bío, luego de que el Consejo de Defensa del Estado solicitara al ministro que lleva el Caso Riggs embargar los inmuebles, ante las irregularidades en la administración de la fundación que presidía Lucía Hiriart de Pinochet.

El Consejo de Defensa del Estado lleva adelante la indagatoria que busca recuperar las propiedades que fueron traspasadas en dictadura a la fundación CEMA Chile, mientras era dirigida por la esposa de Augusto Pinochet.



En la investigación, la entidad habría logrado acreditar que hubo préstamos irregulares desde el centro de madres a la familia Pinochet – Hiriart, mientras el excomandante en jefe se encontraba arrestado en Londres en 1998, dinero que se habría usado para la defensa del dictador.

En la zona son dos los inmuebles que se encuentran bajo la figura de embargo preventivo, indicó el seremi de Bienes Nacionales, Eric Aedo.

El primero es el que CEMA tiene en el Parque Ecuador, avaluado en más de 3 mil millones de pesos. Mientras que el segundo es la Comisaría de Arauco, recinto que la fundación arrienda a Carabineros desde el año 2010.

La autoridad indicó que la investigación del Consejo de Defensa del Estado también habría comprobado que miembros de la familia Pinochet – Hiriart estaban contratados por CEMA Chile, situación que está fuera de toda norma.

Aedo aseguró que este embargo impide que la mesa directiva del centro de madres pueda seguir vendiendo las propiedades.

Recordemos que Bienes Nacionales traspasó seis inmuebles a la fundación dirigida por Lucía Hiriart en los años de la dictadura, cuatro de los cuales fueron vendidos por el directorio de CEMA, sin conocer el destino claro de los dineros por esas transacciones. Las ventas de los inmuebles recaudaron más de mil millones de pesos.

Exsenador Hosain Sabag asegura que nunca recibió financiamiento irregular para campañas

El exsenador Hosain Sabag (DC) aseguró que nunca recibió un solo peso por parte de empresarios pesqueros y señaló que está disponible para declarar por el Caso Corpesca y su arista Asipes.

Uno de los abogados querellantes, Matías Ramírez, afirmó que existe una posibilidad cierta de que el exsenador Sabag deba declarar en el marco de la indagatoria del Caso Corpesca y su arista Asipes, por el eventual financiamiento irregular de campañas políticas.



El exparlamentario por la región del Bío Bío dijo que en todos los años que integró la Comisión de Pesca nunca se reunió con empresarios pesqueros y que jamás recibió dinero ni emitió boletas a pesqueras o a sus asociaciones.

En este contexto, Sabag señaló que en caso de ser citado por el fiscal región del Bío Bío, Julio Contardo -persecutor que ahora lleva el Caso Corpesca- no tiene problemas en acudir a entregar su testimonio.

Respecto a la salida del caso del fiscal Emiliano Arias, indicó que el fiscal nacional Jorge Abbott tuvo sus razones fundamentadas, ya que existen normas que los persecutores no pueden sobrepasar.

Audito Retamal amenaza con querrela a concejal que se negó a adjudicar proyecto a ByF

Con una querrela por injurias fue amenazado el concejal Pedro Venegas por parte del alcalde de San Pedro de la Paz, Audito Retamal, luego que el edil rechazara adjudicar un proyecto a la contratista a la que Audito Retamal pidió aportes para Deportes Fernández Vial, según se escucha en un audio investigado hoy por la Fiscalía.

La polémica surgió en la reunión de concejo, donde el alcalde sampedrino propuso licitar a la empresa B y F la construcción de la sede social Villa El Conquistador, por 47.000.000 de pesos.

La obra fue finalmente adjudicada por 5 votos contra 1, siendo este último el del concejal Pedro Venegas, quien argumentó que no se podía entregar el proyecto justamente a la contratista a la que el alcalde Audito Retamal solicitaba aportes durante su gestión al frente de Fernández Vial, esto a cambio de obras, lo que es materia de una investigación del Ministerio Público.

Según se señaló desde la Municipalidad de San Pedro de la Paz, al votar en contra el concejal Venegas imputó delitos al alcalde y de ahí que el jefe comunal expresara que ejercería acciones legales en su contra.

En defensa de Audito Retamal, el concejal del PRI, Fernando Vásquez, sostuvo que durante la evaluación previa del proceso de licitación Pedro Venegas estuvo de acuerdo



en adjudicar la obra a B y F, por lo que calificó de político el voto en contra durante la reunión de concejo.

Recordar que en el audio que investiga el fiscal Nelson Viguera se escucha al alcalde Retamal solicitar aportes económicos a la empresa B y F a cambio de obras, y es ante la posibilidad de que en la petición haya un cohecho que el Ministerio Público decidió abrir una investigación.

BBNN entrega al CDE antecedentes sobre cuestionada venta de terrenos de la Armada

Esta jornada serán entregados al Consejo de Defensa del Estado los antecedentes por la cuestionada compraventa del terreno donde fue construido el proyecto de reconstrucción Mirador del Pacífico en Talcahuano.

La documentación sobre el paño de 103 hectáreas que la Armada vendió en 450 millones de pesos a un privado el año 2008, será entregada por el seremi de Bienes Nacionales, Eric Aedo, al jefe del Consejo de Defensa en Concepción, Georgy Schubert.

La Armada vendió el paño ubicado en la Península de Tumbes, parte del cual la Inmobiliaria Fuerte O'Higgins revendió al Serviu el año 2011 a un precio 50 veces mayor, es decir, del precio original de 4 millones de pesos la hectárea, el Fisco pasó a pagar 200 millones, lo que para el seremi es algo que el Consejo de Defensa del Estado debería indagar.

Aedo sostuvo que no es atendible el argumento entregado respecto a que el mayor valor del terreno donde fue construido el Mirador del Pacífico se debe a una eventual factibilización realizada por el privado.

Los antecedentes del caso fueron también solicitados a Bienes Nacionales por el diputado Marcelo Chávez, quien los entregará al presidente del Consejo de Defensa, en Santiago, Juan Ignacio Piña.



Incautan cerca de 39 kilos de marihuana que iba a ser comercializada en Concepción

Tres personas acusadas de tráfico de drogas fueron detenidas luego de una investigación realizada por la Fiscalía de Concepción y la Brigada Antinarcóticos de la PDI.

Si bien la mayor parte de los antecedentes permanecen en reserva, se pudo establecer que un hombre habría reclutado a dos personas para viajar a Argentina durante el fin de semana pasado. Instancia en la que compraron paquetes de marihuana prensada.

Cuando regresaban al país en una camioneta fueron interceptados por efectivos de la PDI en el peaje troncal Las Maicas, situado entre Collipulli y Mulchén.

El destino de la sustancia ilícita era la capital de la región del Bío Bío y Mulchén, explicó el fiscal jefe de Concepción, Octavio Stuardo.

La droga, que se encontraba oculta en la camioneta, estaba distribuida en 56 paquetes envueltos en papel de aluminio para eludir el olfato de los perros adiestrados, indicó el subprefecto Eduardo Flores.

Además, se incautaron dos vehículos, dos millones de pesos en efectivo y 529 pesos argentinos, equivalentes a 25 pesos chilenos.

Debido a una serie de diligencias, la detención de los tres implicados se amplió en tres días.

Seminario abordará nuevo reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas

Bajo el marco del nuevo reglamento de almacenamiento de sustancias peligrosas (DS 43/2015), se realizará para los profesionales de área en Concepción y Antofagasta el seminario: Requisitos e Implementación del Nuevo Reglamento de Almacenamiento de Sustancias Peligrosas.

Este decreto es la actualización del ya existente DS 78/2009 y el cambio permite regular todo lo referido a las condiciones de seguridad de las instalaciones de almacenamiento de este tipo de sustancias.



Para cada clase de sustancia, se deben cumplir ciertas condiciones en su almacenamiento, que están contenidas en este reglamento.

Los principales cambios respecto a la normativa actual son:

- * Inclusión de la industria extractiva minera en la aplicación del reglamento.
- * Incorporación de Análisis de Riesgos en las operaciones de sustancias peligrosas.
- * Aumento de requisitos asociados a la gestión de emergencias internas.
- * Nuevos requisitos para el almacenamiento en contenedores o isotanques.
- * Aumento de los requisitos asociados a los procesos de mantención de las instalaciones de almacenamiento.
- * Nuevas exigencias de capacitación para quienes trabajan con sustancias peligrosas
- * Autorización Sanitaria regirá para toda instalación que almacene sobre 10 toneladas de sustancias inflamables y 30 toneladas de otra clase de sustancias.
- * Solicitudes de almacenamiento deben acompañarse con Memoria Técnica, Plan de Emergencia, Análisis de Riesgo y Consecuencia cuando proceda.

El promotor de esta normativa, que entró en vigencia a partir del 25 de septiembre de 2016, es el Ministerio de Salud y que a su vez tiene el rol de fiscalizador para velar por el cumplimiento de lo dispuesto en este nuevo reglamento.

Las zonas y/o áreas del país que se verán más afectadas por este cambio de decreto son: Bodegas industriales, almacenamiento a granel o contenedores, entre otros.

El seminario se realizará el próximo 23 de agosto en Concepción y el 31 del mismo mes en la ciudad de Antofagasta. Contará con el expositor y Jefe de Proyectos de Better Consultores, Víctor González.

Hombre se subió a una grúa para protestar por despido en Penco

Un hombre se subió a una grúa para realizar una protesta en el exterior del Hospital Penco Lirquén, región del Bío Bío.



Se trata de un trabajador que fue desvinculado de las obras por parte de un subcontratista de la empresa a cargo de la construcción de la segunda etapa del hospital.

El obrero, identificado como Marco Antonio Riffo Castro de 34 años de edad, subió a una altura de más de 30 metros aproximadamente, donde protestó ondeando una bandera.

El hombre argumentó que debió ausentarse del trabajo por graves problemas familiares, lo que acusa que no fue tomado en cuenta por el subcontratista.

Sólo le habrían pagado 10 días y Riffo exigió que se le pagara el mes completo. Es por este motivo que optó por realizar esta manifestación.

Finalmente, la empresa decidió cancelar el dinero solicitado por el trabajador, tras lo cual el hombre decidió bajar de la grúa.

Hasta el lugar llegaron voluntarios de Bomberos y personal de Carabineros, que procedió a la detención de Riffo.

Se debe consignar que el obrero se encontraba con un arnés de seguridad para evitar caer desde la grúa.

Senador Navarro descarta renuncia inmediata a la Nueva Mayoría por su militancia en el MAS

El senador del MAS Alejandro Navarro – al momento de arribar al país luego de pasar dos días en Uruguay – salió al paso de la serie de versiones que han emanado desde su propio partido, acerca de una presunta renuncia del parlamentario a la Nueva Mayoría.

Recordemos que Navarro afirmó el pasado domingo que ya tenía la “convicción” de abandonar el pacto de Gobierno, sin embargo, agregó que todavía falta una última reflexión para tomar la decisión definitiva.

El congresista confirmó que ya tiene una posición personal “de larga data”, y que hoy su único vínculo con la Nueva Mayoría es su militancia en el MAS.

El fundador del Movimiento Amplio Social no quedó ajeno a la serie de confirmaciones que salieron desde las esferas directivas de su partido.



Pese a que no existió una renuncia como tal, para la escena política este “alejamiento” no es una sorpresa, ya que Alejandro Navarro hace ya “bastante tiempo” que está distanciado del oficialismo, reiterando en varias oportunidades su descontento, incomodidad y desacuerdo con el rumbo que ha tomado el Gobierno y proponiendo un nuevo referente, como alternativa al “dúopolio” existente.

Reingresan declaración de impacto ambiental por Puente Industrial en Concepción

La sociedad concesionaria Puente Industrial volvió a ingresar la declaración de impacto ambiental del esperado viaducto, documento que se había retirado hace un mes para hacerle mejoras.

Aunque la empresa se había dado plazo hasta marzo para comenzar a cumplir este trámite de evaluación ambiental, el ingreso de la Declaración ocurrió recién el 30 de junio, y en medio de voces locales que exigían la presentación de un Estudio de Impacto Ambiental.

Por esto, resultó sorprendente que, teniendo en cuenta el atraso y que el Ministerio de Obras Públicas (MOP) esperaba que la construcción se iniciara antes de fin de año, la firma se desistiera del documento a una semana de haberla presentado, el 7 de julio.

El seremi de Obras Públicas, René Carvajal, explicó que el retiro era para hacer mejoras a la declaración y actualizar antecedentes, y que muy pronto sería presentada nuevamente. También reafirmó en esa oportunidad la importancia de que se concrete esta obra de 177 millones de dólares.

Esta jornada, sin embargo, la autoridad no estuvo disponible para comentar los principales cambios con que fue reingresada la declaración de impacto ambiental y si esto significará alguna modificación en los plazos que se manejan.

El Puente Industrial se emplazará sobre el río Bío Bío aproximadamente a 2,5 kilómetros de la desembocadura. El proyecto vial y el puente tendrán doble calzada de circulación en su eje principal, que conectará el Nuevo Enlace Costanera en Hualpén con el Nuevo Enlace Los Batros, en la Ruta 160, con una velocidad máxima de diseño de 100 kilómetros por hora y un sistema de pórticos de tele peaje con sistema Free-Flow para el control de los vehículos.



En total, la vialidad asociada al proyecto, comprende una longitud aproximada de 6,4 km, incluyendo el puente, cuya longitud alcanzará los 2,5 km aproximadamente y será el cuarto puente, situado a cuatro kilómetros aguas abajo del actual puente Juan Pablo II.

Camioneros comienzan a cobrar tarifas especiales por ingresar a las zonas de conflicto

El presidente de la Federación de Camioneros del Sur, José Villagrán, señaló este martes que actualmente la situación del gremio es difícil, debido a los hechos de violencia en el sur del país.

El dirigente sostuvo que este año la situación de riesgo ha aumentado, ya que se han perpetrado 42 ataques incendiarios a camiones, 5 más que en todo 2015.

Debido a lo anterior agrupaciones de camioneros del Bío Bío, La Araucanía y Los Ríos, comenzaron a cobrar tarifas especiales por ingresar a trabajar a zonas de alto riesgo de atentados en 3 regiones el sur del país. Algunas empresas forestales, incluso, están pagando seguros adicionales.

El dirigente además sostuvo que camioneros del sur del país están negociando directamente con las empresas forestales un incremento de las tarifas, agregando un costo adicional por ingresar a zonas de mayor peligro de atentados incendiarios.

Es por esto que Villagrán dio a conocer que las distintas agrupaciones de camioneros del Bío Bío, La Araucanía y Los Ríos, han iniciado conversaciones directamente con las empresas forestales, para que estas asuman los costos asociados al trabajo en zonas de alto riesgo.

Según se indicó se incrementó el valor de los trabajos por arriendo o disposición de camiones en zona de explotación forestal, asociado al peligro de atentado.

El dirigente reconoció que algunas empresas forestales han aceptado un incremento de las tarifas y se han comprometido a reponer los camiones si fuesen destruidos en ataques incendiarios.

Villagrán precisó que en las 3 regiones son casi 950 los camiones que operan, principalmente en faenas forestales y que el mayor riesgo por atentados incendiarios en el último tiempo se registra en la Provincia de Arauco.



Académico propone acuerdo para terminar con la violencia en campus de la U. de Concepción

El académico de la Universidad de Concepción, Carlos Saavedra, lamentó los hechos de violencia registrados al interior del campus y reiteró la necesidad de un gran acuerdo de la comunidad universitaria.

Saavedra afirmó que la gratuidad también replica un esquema de segregación y sostuvo que atribuir menos recursos a las instituciones que tienen pocos años de acreditación es un error y que, por el contrario, el esfuerzo debería concentrarse en ellas.

Quien fuera candidato a rector en la elección pasada indicó que ve en la Reforma Educacional una oportunidad para hacer un gran debate nacional, que permita dar respuesta a los ciclos del movimiento estudiantil.

Carlos Saavedra, director científico del Departamento de Óptica y Fotónica de la Universidad de Concepción, lamentó los hechos de violencia que se repiten cada semana en el campus y llamó a los estudiantes a retomar las clases para luego iniciar un espacio de análisis crítico, de discusión y participación.

El académico señaló que la comunidad universitaria tiene 30 mil miembros -entre estudiantes de pre y post grado, trabajadores y profesionales- pero que son no más de 50 los que se roban la discusión y actúan con violencia.

Por este motivo, Saavedra propone utilizar tecnologías para generar consultas, que sirven de elemento para el diálogo en la universidad, a fin de que se exprese el colectivo, a través de un voto secreto y sin presiones indebidas.

Es una voz más para encontrar una salida al conflicto y al quiebre de la comunicación interna en la Universidad más tradicional de Concepción.

CMA aprueba y despacha ley que busca restringir la instalación de antenas

La Comisión de Medioambiente despachó a Sala una iniciativa de ley que obliga a los proyectos de instalación de antenas emisoras y transmisoras de servicios de telecomunicaciones a someterse a una evaluación de impacto ambiental.



Esto, con la finalidad de cuidar el medioambiente y resguardar los derechos de quienes que se han visto afectados por la instalación de torres de antenas, dada la envergadura de estas construcciones y por los problemas de salud que podría ocasionar.

El presidente de la Comisión, el diputado DC, Marcelo Chávez, afirmó que además se busca que las empresas de telefonía móvil recurran a otro tipo de tecnologías que resulten más amigables, como por ejemplo el uso de antenas más pequeñas.

El parlamentario agregó que esta Ley es necesaria, puesto que la normativa que se encuentra actualmente vigente no ha cumplido con principios generales, como por ejemplo, las distancias mínimas.

Alcalde de Los Álamos exige pronunciamiento del Gobierno por cobro de peaje en Ruta 160

El alcalde de Los Álamos, Jorge Fuentes, hizo un llamado al Gobierno para que se pronuncie luego del compromiso que hizo para presentar propuestas e ideas para futuros los cobros de peajes en la Ruta 160.

Cabe indicar, que el jefe comunal ha sido un ferviente opositor de cómo se han desarrollado las obras y los peajes en la ruta 160, desfavoreciendo -dice- a la ciudadanía de la alicaída provincia de Arauco, que ha sido declarada por este Gobierno como zona de rezago, sin una ley que lo respalde.

Jorge Fuentes señala que todo el tema de la ruta 160 se ha convertido en toda una teleserie, pero de mala calidad.

Jorge Fuentes fue categórico y sigue sosteniendo su postura de no cancelación de ningún peaje mientras no esté la totalidad de los trabajos terminados de las obras complementarias y las que aún faltan del contrato original.

Finalmente, Fuentes enfatizó que luego de arduas reuniones en Santiago, el Gobierno fue el que se comprometió a presentar una solución, sin embargo dijo, aún no ha cumplido.



Gastón Saavedra deja presidencia de Asociación Nacional de Ciudades Puerto y Borde Costero

El alcalde de Talcahuano, Gastón Saavedra, dejó la presidencia de la Asociación Nacional de Ciudades Puerto y Borde Costero.

Fortalecer la relación ciudad puerto y encontrar una forma de desarrollar la actividad portuaria que apunte a disminuir los impactos en la calidad de vida de las personas, son algunos de los desafíos pendientes para Saavedra.

Además, el jefe comunal apuntó a la falta de recursos en las ciudades y a la necesidad de regular la situación de aquellos espacios territoriales que no están destinados a desarrollo portuario para así fortalecer el desarrollo urbano.

La Asociación Nacional de Ciudades Puerto y Borde Costero está conformada por 10 municipios. Tras la salida de Saavedra, asumirá el alcalde de San Antonio, Omar Vera.

Investigan presuntos nexos entre parlamentarios del Bío Bío y Corpesca

Luego de que el fiscal Emiliano Arias -a cargo del Caso Corpesca- ordenara una serie de diligencias en las oficinas de las pesqueras que están asociadas a la Asipes, donde se requisó la contabilidad de una serie de empresas de la Región del Bío Bío, vuelve a la palestra la presunta participación de parlamentarios de la zona en la tramitación de la cuestionada ley de pesca.

Para uno de los abogados querellantes del caso, Matías Ramírez, esta arista – que tiene como núcleo al Bío Bío – se desprende de 2 investigaciones distintas.

Una, la causa Soquimich, a través de una serie de “boleteros” que respondían Pablo Longueira y la segunda, correspondiente a una serie de correos electrónicos donde se hace mención a congresistas de la octava región, quienes habrían participado activamente en la creación de esta ley; eso sí, bajo los “lineamientos” y dirección de Asipes.

El jurista afirmó que hasta el momento la investigación se encuentra en etapa de “levantamiento de información” y no descartó que se llame a declarar a los parlamentarios que se vean involucrados, mas allá de los que ya han sido nombrados en este caso, como el exsenador, el DC Hosain Sabag.



El gerente de la Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios Pesqueros del Bío Bío, Alfredo Irrarrazaval, valoró que este caso se “abra” precisamente en la región, ya que a su juicio era absolutamente necesario y “evidente”.

Afirmó eso si, que “no le sorprende”, ya que de los 13 parlamentarios de la zona, 6 fueron parte de la Comisión de Pesca en el momento en que se tramitó la cuestionada ley y recordó la cercanía entre Luis Felipe Moncada -gerente de Asipes – y la UDI.

Nueva arista del Caso Corpesca que -esta vez- apunta directamente a los parlamentarios de la región y sobre todo, los que eran miembros de la Comisión de Pesca al momento de tramitar la cuestionada ley vigente.

Recordemos que en esta investigación financiera, se recolectaron los libros de contabilidad y los honorarios -entre los años 2010 y 2014- de de las pesqueras Orizon S.A, Coloso S.A, Blumar S.A, Grimar S.A, Landes S.A, Bahía Coronel S.A. y Alimentos del Mar S.A.

Visiones discordantes en Nueva Mayoría por eventual elección popular de intendentes

Luego de que la Democracia Cristiana cerrara filas y comprometiera los votos para aprobar la elección popular de ahora intendentes -que se llamarán Gobernadores Provinciales en un futuro- todavía existen visiones discordantes al interior de la Nueva Mayoría con respecto a este tema.

Horas cruciales vive el proyecto de ley que permitiría la elección popular de intendentes; ya que, de no ser aprobada durante el mes de agosto, no será posible elegir al Gobernador Provincial el próximo año.

Así lo afirmó el diputado Marcelo Chávez de la DC -conglomerado que llegó a un acuerdo y comprometió los votos para aprobar la iniciativa que permitiría elegir a esta figura con el 40% de las preferencias – quien aseguró que se buscó un “punto de acuerdo” entre las visiones del oficialismo y la oposición.

Forma que para el Senador del PPD Felipe Harboe no tiene lógica, ya que a su juicio no es consecuente aprobar la elección popular del Gobernador Provincial sin que el traspaso de competencias se concrete, y menos con el 40% de las preferencias.



Además, el parlamentario cuestionó la posición de la DC, a pesar de considerarla “legítima”.

Esta iniciativa – sin el traspaso de competencias y una nueva ley de rentas regionales – para que pudiera ser efectiva debería ser aprobada a más tardar las primeras semanas de septiembre.

Ministro Aldana termina dedicación exclusiva con sentencias en casos Randolph y Álvarez

Dos importantes fallos en emblemáticas causas por violación de derechos humanos serán entregados por el ministro Carlos Aldana en los próximos días, cuando cumplirá dos meses de dedicación exclusiva. Período en el que ha terminado una decena de procesos, tanto en lo que es el cierre de los sumarios como dictando acusaciones y sentencias condenatorias.

Así lo confirmó a Radio Bío Bío el propio magistrado, adelantando lo que son los fallos de primera instancia en los casos Randolph y del exintendente Alvarez.

Ante esto es posible que Catina Randolph, hermana del universitario asesinado en 1985, viaje desde Santiago para notificarse personalmente de la sentencia y conocer la eventual condena contra los dos exmiembros de Carabineros acusados por el homicidio, Mauricio Vera Cortesi y Jaime Barría Sánchez.

La segunda sentencia tiene que ver con las torturas que causaron la muerte del último intendente de la Unidad Popular, Fernando Álvarez, y donde podrían ser condenados los oficiales en retiro del Ejército, José Puga, y de Carabineros, Sergio Arévalo.

En estudio se mantiene fallo que busca revocar la expropiación de un terreno en Tumbes

Se trata de una acción legal presentada por la familia Sweet Delano hace ya una década, y que en primera instancia fue acogida en el Segundo Juzgado Civil de Talcahuano, que estimó ilegal la expropiación realizada por la dictadura, ordenando devolver a sus dueños originales las casi 250 hectáreas.



Sin embargo, el Consejo de Defensa del Estado apeló de ese fallo, argumentando que la devolución del terreno pone en riesgo la seguridad nacional, objetivo que originalmente tuvo el proceso expropiatorio.

Ese antecedente, sin embargo, es rebatido por el abogado de la familia, Ignacio Sapiaín, quien entregó como prueba justamente el negocio que la Armada hizo con un paño de 103 hectáreas el año 2008 a un privado y que tres años después terminó revendiéndose al Fisco.

En 2011 el Serviu adquirió de la Inmobiliaria Fuerte O'Higgins 13 hectáreas, en 2 mil 600 millones de pesos, antecedente entregado a la Corte y que ha desatado un escándalo que se demanda que sea investigado tanto por el Ejecutivo como por el Consejo de Defensa del Estado.

Cualquiera sea el fallo en el caso de la familia Sweet Délano, éste llegará a la Corte Suprema, ya sea por los demandantes o el Consejo, que defiende la expropiación realizada por el régimen militar.

Pedirán mantener inhabilidad perpetua en cargos públicos para ex gobernadora de Concepción

El Consejo de Defensa del Estado pedirá a la Corte de Apelaciones mantener la inhabilidad perpetua para cargos públicos respecto de la ex gobernadora de Concepción, Cynthia Mitchell.

Esta sanción fue aplicada a la ex autoridad en el fallo que hace unos años la condenó por malversación de caudales públicos.

El próximo martes el tribunal de alzada debería revisar un recurso de la ex militante de la DC, pidiendo revocar la pena accesoria y ajustarla a los 3 años y 1 día de cárcel remitida que ya cumplió, de manera de poder optar a trabajos en el área de la salud pública y no a cargos de elección popular como había trascendido.

La petición de Mitchell ante la jueza Margarita Sanhueza para modificar la inhabilidad fue rechazada en primera instancia, ante lo cual la ex autoridad apeló a la Corte penquista.

El Consejo de Defensa se hizo parte de este tribunal, de manera de oponerse y pedir que se mantenga la prohibición para ejercer cargos en el aparato estatal.



UDI del Bío Bío adelanta medidas contra municipio de Concepción por cursos no impartidos

Tras seis meses de investigación, el órgano fiscalizador de la región del Bío Bío, concluyó que el profesional, Alejandro Bianchi no impartió los cursos de capacitación para los funcionarios del DAEM de la Municipalidad de Concepción, trabajo por el que se le habría pagado 6 millones 590 mil pesos.

Además el Informe Final de Contraloría, constató la vulneración del principio de Probidad, por parte de Caroline Quezada, esposa de Bianchi y funcionaria de la Municipalidad que habría influido en la contratación.

Situación que a juicio del diputado UDI, Enrique Van Rysselberghe, uno de los solicitantes de la investigación, es la “más grave”.

Ante estos antecedentes, el concejal penquista UDI, Patricio Kühn, quien también solicitó que se iniciara la investigación a la Municipalidad de Concepción, en febrero de este año, relató los pasos a seguir tras conocerse el informe.

Radio Bío Bío intentó contactarse con el alcalde de Concepción, Álvaro Ortiz, quien declinó referirse a la situación, argumentando que se encuentran en un sumario interno en la Municipalidad.

Los miembros UDI indicaron que de ahora en más buscarán conocer los detalles de ese sumario y aseguraron que esperan que se devuelvan los más de 6 millones de pesos que se pagaron por un curso que nunca se realizó.

Proyecto Octopus recibe la RCA: BioBioGenera puede iniciar la construcción de la planta

Tras la votación favorable de la Comisión de Evaluación Ambiental, el proyecto de gas natural Terminal GNL Penco Lirquén recibió la Resolución de Calificación Ambiental con que la empresa BioBioGenera puede comenzar la construcción de la planta en la Bahía de Concepción.

La calificación medioambiental se concretó luego que el intendente de la región del Bío Bío, Rodrigo Díaz, y el secretario de la comisión, Nemesio Rivas, firmaran la respectiva



resolución, lo que ocurrió en la misma semana que la otra parte del proyecto Octopus -la central El Campesino- fuera votada también favorablemente.

Con esto, la importante y a la vez polémica iniciativa energética pasa la principal valla para convertirse en realidad, lo que sin embargo no fue bien recibido por la alcaldesa de Tomé, Ivonne Rivas.

La jefa comunal, con su par de Penco, Víctor Hugo Figueroa, junto a una serie de agrupaciones sociales y pesqueras, presentaron recursos de protección en trámite en la Corte de Apelaciones de Concepción, acciones legales que podría dejar de tener viabilidad, pues apuntaban a una votación que ya fue zanjada por la resolución de calificación dictada.

La vía ahora para impugnar la luz verde -y que entre otros argumentos tiene el que no se haya considerado en el Estudio de Impacto Ambiental a comunidades indígenas de la zona- sería la Comisión de Ministros o el Tribunal Ambiental en Valdivia, para lo cual corre el plazo de 30 días.

Detienen a 8 sospechosos del ataque incendiario contra fundo de Forestal Arauco en Cañete

La noche de este viernes, un nuevo atentado incendiario se registró en un fundo de Forestal Arauco entre Cañete y Los Álamos.

Según informaciones, un grupo de desconocidos quemaron 3 maquinarias forestales y una camioneta, las cuales se encontraban aparcadas en el predio.

Al lugar llegó personal de Carabineros con apoyo de personal de Fuerzas Especiales de Los Álamos, quienes realizaron las primeras indagatorias.

Tras el operativo policial, se confirmó la detención de 8 sujetos que estarían involucrados en el ataque. Siete de ellos son adultos y un menor de edad.

En su poder se encontraron 6 armas de fuego, específicamente 3 pistolas, un revolver y una escopeta calibre 12.

En el lugar del ataque se encontró un panfleto pidiendo la libertad de Emilio Berkhoff.



El jefe de la Octava Zona de Carabineros, general Hermes Soto, confirmó que tras el ataque, los sujetos huyeron al sector Cañete-Tirúa.

Contraloría confirma contratación irregular en municipio penquista

Luego de seis meses, Contraloría confirmó que la Municipalidad de Concepción “faltó a la probidad” al contratar al marido de una de sus funcionarias, quien además, no realizó el servicio por el cual se le pagaron más de 6 millones de pesos.

En febrero de este año, el diputado de la UDI Enrique Van Rysselberghe y el concejal del mismo partido, Patricio Kuhn, solicitaron a la Contraloría que investigara la contratación – vía trato directo – de Alejandro Bianchi Akel.

El objetivo era impartir un curso de capacitación a funcionarios del DAEM de Concepción, sin embargo, éstos no se habrían impartido y se habría pagado 6 millones y medio de pesos a Bianchi.

Tras seis meses de indagatoria, el órgano fiscalizador concluyó que el profesional no cumplió con lo acordado, y además constató la vulneración del principio de probidad por parte de Caroline Quevedo, esposa de Bianchi, funcionaria de la Municipalidad de Concepción que influyó directamente en la contratación.

El parlamentario gremialista, Enrique Van Rysselberghe, quien aseguró que – a su juicio – es “el mas grave de todos”.

Desde la Municipalidad de Concepción, el director del DAEM, Carlos Mellado, afirmó que ya están informados de este dictamen; pero que sin embargo, están a la espera de los resultados de un sumario administrativo ordenado por este caso.

Con respecto a los más de 6 millones de pesos públicos que fueron desembolsados por el municipio por un servicio que no se concretó, Mellado aseguró que el destino de este dinero también debe ser decidido por el proceso administrativo que está en curso.



En prisión preventiva queda acusado de ahorcar a su expareja en Concepción

Por el delito de femicidio fue formalizado el hombre que mató a su expareja de nacionalidad argentina, ahorcándola hasta la muerte en el sector Barrio Norte de Concepción.

En la audiencia de formalización se entregaron más detalles respecto de como habrían ocurrido los hechos al interior del domicilio que arrendaba la víctima, identificada como Lourdes Gisel Ferraro de 30 años de nacionalidad argentina en el sector Barrio Norte en Concepción.

Todo indica que el victimario, Patricio Alejandro Garrido Jara de 27 años, actuó motivado por los celos, esto luego de que la relación entre ambos terminara, precisamente por lo problemas que tenía la pareja.

En la audiencia la fiscal Andrea Melo, detalló el informe que elaboró la brigada de homicidios de la PDI penquista, donde se indica que el agresor dio muerte a la mujer usando el pañolín de boy scout del hijo mayor de la víctima, de 10 años. Elemento con el cual la habría ahorcado hasta causarle la muerte. El imputado además dejó una mochila con su carnet de identidad en el sitio del suceso.

En la audiencia de formalización estuvo presente la directora del Servicio Nacional de la Mujer en la región del Bío Bío, Valentina Medel, quien indicó que en los próximos días interpondrán una querrela para hacerse parte de la investigación.

Agregó que están haciendo los trámites para ayudar a la familia de la víctima a volver a Argentina, situación que podría complicarse, ya que el imputado es padre del hijo menor de Lourdes, lo que podría complicar la salida del país.

El tribunal determinó cuatro meses para el desarrollo de la investigación, tiempo que el agresor deberá permanecer en prisión preventiva en la cárcel El Manzano de Concepción. Se trata del tercer femicidio en la región del Bío Bío durante este año y el número 19 a nivel nacional.



Afirman que salida de subdirector de Innovación del Bío Bío fue por falta de confianza

Javier Belloy, presidente regional del Partido Radical, afirmó que la salida de Eric Forcael de Innova Bío Bío no fue por un “simple tweet”, sino que de debió a un serio problema de confianza del Ejecutivo respecto de su labor.

Recordemos que el ahora exsubdirector de Innovación y Emprendimiento aseguró que fue despedido por la publicación de un tweet que habría incomodado al Gobierno.

El presidente de la Comisión de Fomento del Consejo Regional aseguró que Forcael, hasta la fecha, no ha rendido más de 2 mil millones de pesos entregados al organismo, y que producto de eso -entre otras razones- se le habría pedido la renuncia.

Versión que Forcael calificó como una “canallada” y aseguró que todo el dinero está justificado y que esto es sólo una operación política para “justificar” su salida.

Otro de los puntos abordados por Belloy es la indemnización que va a recibir Forcael tras ser despedido, que asciende -por normativa- a poco más de 7 millones de pesos.

El consejero regional afirmó que por razones morales, Forcael debería renunciar a este beneficio, ya que las razones de su salida se deben precisamente a una falta de confianza del Gobierno en su gestión.

Exseremi de Desarrollo Social destituido por acoso sexual presenta recurso contra Bachelet

El exjefe de la Seremi de Desarrollo Social de la región del Bío Bío, Patricio Torres Castillo (DC), presentó un recurso de protección contra la presidenta Michelle Bachelet, tras ser destituido de su cargo por un supuesto acoso sexual.

Con esta medida se busca dejar sin efecto la sanción aplicada por esta indagatoria, ya que el Demócrata Cristiano renunció antes de ser ordenado este sumario.

Recordemos que esta investigación arrojó como sanción la destitución y la inhabilitación del Seremi a ejercer cargos públicos por los próximos 5 años. Ricardo Yañez, abogado de Torres afirmó que este recurso aspira a anular la sanción “expulsiva” emitida por el Ejecutivo.



Esta acción legal fue presentada, en primera instancia, por el exfuncionario en la Corte de Apelaciones de Santiago, quien la declaró inadmisibile.

Sin embargo, una nueva resolución de la Corte Suprema ordena que la Corte de Apelaciones capitalina debe tramitar la acción legal para revocar el decreto que lo destituyó del cargo.

Por su parte, la investigación penal de este caso se mantiene estancada, ya que la afectada interpuso una querrela por abuso sexual y laboral en contra de Torres, proceso que hasta el momento no ha tenido mayores avances.

En horas de la tarde de este viernes la Intendencia Regional del Bío Bío se refirió a este tema mediante un comunicado:

DECLARACIÓN PÚBLICA

Frente al conocimiento de la interposición de un recurso de protección por parte del exseremi de Desarrollo Social, Patricio Torres, el Gobierno de la región del Bío Bío declara:

- La interposición de un recurso constituye una garantía del Estado de Derecho frente a la acción resuelta en el marco de un proceso sancionatorio administrativo.*
- La formalidad de dirigirlo en contra de la jefa de Estado dice relación con que los secretarios regionales ministeriales que son destituidos dentro del marco de un proceso sancionatorio, reciben esta determinación a través de un decreto firmado por el Presidente de la República.*
- Como es política del Gobierno, éste no se refiere públicamente sobre el fondo de procesos judiciales pendientes, sino que la respuesta del Ejecutivo será por canales judiciales pertinentes.*
- Por instrucción precisa de la presidenta Michelle Bachelet, el Gobierno ha sido riguroso en el cumplimiento de investigaciones y sanciones respecto a incumplimiento de normas legales. Más aún si se trata de vulneración de derechos de trabajadores del servicio público.*

Gobierno de la Región del Biobío

Agosto 12 de 2016



Intentan reabrir sumario y procesar a civiles en caso Laja-San Rosendo

El Programa de Derechos Humanos y los querellantes en el caso Laja-San Rosendo presentaron recursos, intentando nuevos procesamientos y la reapertura del sumario por el asesinato de 19 trabajadores de Ferrocarriles y de la CMPC el año 1973.

Mientras el programa del Ministerio del Interior pide agregar como encausados a civiles que habrían supuestamente cooperado con Carabineros en los crímenes, los querellantes solicitan al ministro Carlos Aldana una serie de diligencias también dirigidas contra ejecutivos de la papelera de Laja.

La presidenta de la Agrupación de Familiares de Víctimas de Laja-San Rosendo, Gloria Urra, explicó el motivo de la decisión de impugnar el cierre del sumario y la solicitud de encausamientos.

La acciones legales fueron interpuestas al filo del plazo para impugnar el fin de la investigación decretada por el ministro en visita para causas por violación de derechos humanos, quien cerró el sumario con una docena de exmiembros de Carabineros como responsables de los homicidios y exhumaciones e inhumaciones ilegales de las víctimas.

Familiares de mirista asesinado en Vega Monumental piden reparación de \$750 millones

Una indemnización de 750 millones de pesos al Fisco demandan los familiares de uno de los miristas asesinados por exmiembros de la CNI en el Caso Vega Monumental. La acción legal se presentó en el marco de la acusación dictada hace unos días por el ministro Carlos Aldana.

La demanda fue interpuesta por el abogado Adolfo Montiel en representación de Nora Campos Poblete, la viuda de Luciano Aedo Arias, además de sus tres hijos, argumentando el daño sufrido por la familia de quien fuera una de las víctimas de la operación Alfa Carbón 1, que el año 1984 tuvo por objetivo descabezar al MIR en Concepción, Los Ángeles y Valdivia.

Mientras que para la viuda se pide una reparación de 300 millones de pesos, para cada uno de los hijos el daño moral fue estimado en 150 millones de pesos.



Sobre los altos montos, el abogado Montiel explicó que la justicia ha ido equiparando el resarcimiento de los perjuicios sufridos por los familiares de víctimas de la dictadura, sin importar si se trataba de autoridades o personas comunes y corrientes.

Corresponderá al ministro para causas por violación de derechos humanos, Carlos Aldana, pronunciarse sobre la indemnización solicitada, en el mismo fallo con las eventuales condenas contra los 18 exmiembros de la Central Nacional de Inteligencia acusados por los crímenes de la Vega Monumental, arista de la operación Alfa Carbón.

Vicerrector lamenta participación de estudiantes de UdeC en destrozos al campus

En entrevista con Radio Bío Bío en Concepción, el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos de la Universidad de Concepción, Alejandro Santa María, condenó los hechos de violencia registrados esta tarde en el campus.

Santa María señaló que el ataque de un grupo de jóvenes a la Rectoría y otras dependencias universitarias surgió luego de una marcha que “convocada por la FEC, en la que participaron no más de 200 personas, de un universo de cerca de 25 mil estudiantes”.

El Vicerrector agregó que en este caso sospechan de la participación de algunos alumnos en los ataques.

“Lamentablemente debo decir que sí hay estudiantes nuestros, y lo que han hecho es convocar a estudiantes secundarios, que son bastante más irreflexivos y hacen acciones bastante más riesgosas, a concentrarse en el campus y participar de todas estas acciones”, indicó Santa María.

La autoridad universitaria adelantó que de identificar a los estudiantes involucrados, se exponen a sanciones que van desde la amonestación a la expulsión, comentando que antes ya se ha castigado tras investigaciones por hechos violentos.



Elaboran mapa de la zona de peligro del complejo volcánico Nevados de Chillán

El Servicio Nacional de Geología y Minería, Sernageomin, elaboró un mapa de la zona de peligro del complejo volcánico Nevados de Chillán.

Cabe señalar que el organismo decidió ampliar el radio de alto peligro entorno del volcán a 3 kilómetros del cráter, pero detallando que “el nivel de energía interna sigue en márgenes de alerta amarilla”.

A través de un reporte especial, la entidad informó que “la actividad de este volcán ha presentado variaciones durante la primera semana de agosto” y que “durante los primeros nueve días del mes se han contabilizado un total de 11 explosiones, siendo la más energética durante el año la ocurrida este 8 de agosto”.

Sernageomin comentó que el objetivo de este mapa es brindar información sobre la zona y facilitar las actividades normales fuera de este límite.

Estado deberá pagar \$100 millones por falta de mantención a ruta donde murió camionero

La Corte de Apelaciones de Concepción revocó un fallo de primera instancia y acogió la demanda contra el Fisco presentada por la familia de un contratista de Bosques Arauco que murió hace seis años, luego que el camión que manejaba cayera a un precipicio cerca de Curanialhue.

De esta manera, por la falta de mantención del camino, el Estado deberá pagar una indemnización de 100 millones de pesos.

El hecho se originó el 19 de enero de 2010, cuando Alfredo Monsalvez manejaba un camión forestal que volcó al ceder el camino, cayendo desde una altura de 128 metros.

El hombre falleció en el lugar, dejando una viuda y dos hijos, respecto de quienes la Corte de Apelaciones de Concepción acogió la demanda civil presentada, al revocar un fallo de primera instancia que había desechado la responsabilidad de Obras Públicas y Vialidad por la falta de servicio.



Ante el tribunal de alzada, se argumentaron los informes de varios organismos, entre ellos Carabineros, que dieron cuenta del peligroso camino en el sector Tres Pinos, acreditándose la responsabilidad del Fisco y el daño sufrido por la familia de la víctima del fatal accidente, tal como explicó el abogado demandante, Hugo Martínez.

La Corte de Apelaciones penquista desestimó los argumentos del Consejo de Defensa del Estado, que atribuían el accidente al descuido y negligencia del chofer del camión, por lo que el Fisco deberá pagar como indemnización 50 millones de pesos a la viuda Gladys García y 25 millones de pesos a cada uno de los dos hijos.

Emergencia química tras accidente obligó a suspender tránsito en Autopista del Itata

Una emergencia química, generada luego de un accidente de tránsito, obligó a suspender el paso en la Autopista del Itata, que une Concepción y Chillán.

El accidente ocurrió en el kilómetro 33,5, en el sector El Laurel, prácticamente en el límite de las comunas de Florida y Ránquil.

De acuerdo a los primeros antecedentes, un camión tolva colisionó por alcance a otro, que transportaba oxígeno líquido, produciéndose el derrame de varios metros cúbicos del elemento químico.

Personal de emergencia cortó el tránsito en ambos sentidos, generando un cordón de seguridad de 500 metros.

Al lugar acudieron unidades especializadas de Bomberos, trabajando para contener la emergencia. Los voluntarios debieron lavar las pistas para poder despejar y permitir el paso de los vehículos.

El tránsito se suspendió en ambos sentidos, lo que causó una gran congestión en la ruta. Producto de este accidente no se registran personas lesionadas.



Identifican siete focos de delincuencia en la región del Bío Bío

La fiscalía regional presentó los primeros resultados de la nueva Unidad de Análisis Criminal en la región del Bío Bío. El Ministerio Público logró identificar siete focos de delincuencia y las policías dispusieron a personal especializado para indagar los hechos.

El funcionamiento del programa se inició este año y ya está activo y coordinado con las policías en cuatro regiones del país: Valparaíso, O'Higgins, La Araucanía y Bío Bío.

En la zona se lograron identificarlas comunas con mayor ocurrencia de delitos, entre los cuales se encuentra el robo en lo lugar habitado y no habitado, además del robo con violencia, indicó el fiscal regional, Julio Contardo.

Desde el Ministerio Público explicaron que el trabajo está coordinado con las policías para contar con personal especializado en las comunas identificadas y así combatir la delincuencia.

Christian Alfaro, jefe de la PDI en el Bío Bío, dijo que los funcionarios ya fueron asignados.

En la región del Bío Bío el trabajo fue más allá, ya que se desarrolló un software para realizar la cruce de datos y así poder realizar de mejor manera la labor investigativa por parte de los fiscales.

Siguen pendientes dos sumarios internos contra funcionarios de Carabineros en Concepción

Pendientes y sin resultados se mantienen dos sumarios al interior de Carabineros por el robo de un furgón policial en el Barrio Estación y otro contra 5 funcionarios que fueron sorprendidos al interior de un local nocturno clandestino mientras sus colegas hacían un allanamiento.

El primer hecho se remonta a enero de este año, cuando 5 funcionarios de Carabineros fueron sorprendidos al interior de un clandestino en Concepción.

Según los primeros antecedentes los policías estaban bajo la influencia del alcohol y fueron descubiertos por sus propios colegas que hicieron un allanamiento en un local en la esquina de Ejército con Salas.



El prefecto de Concepción, Rodrigo Medina, indicó que este sumario aún no tiene resultados, respecto de posibles sanciones a los uniformados.

Por otro lado en junio, dos hombres, acompañados por un menor de edad, robaron desde el sector del Barrio Estación un furgón policial siendo detenidos en San Pedro de la Paz por Carabineros.

El general de la octava zona, Hermes Soto, indicó que en la oportunidad también se inició un sumario, el que tampoco arroja resultados sobre eventuales responsabilidades.

Según se indicó desde Carabineros, ambos sumarios se encuentran todavía en desarrollo y explicaron que se deben respetar los plazos para asegurar la defensa de los funcionarios policiales indagados por ambos hechos.

El desolador presente del ahora abandonado Anfiteatro de San Pedro de la Paz

Cerrado y abandonado está el Anfiteatro de San Pedro de la Paz, espacio que era uno de los teatros al aire libre más importante de la zona y actualmente se encuentra deteriorado, pasando a ser un foco de delincuencia para el sector.

El espacio fue escenario de grandes artistas, centro de la actividad cultural en San Pedro de La Paz, ubicado a pasos de la Laguna Grande, el que abrió sus puertas hace 16 años.

Los Tres, Los Jaivas, Los Bunkers, Chanco en Piedra, la soprano Verónica Villarroel, Buddy Richard, son sólo parte de los artistas que pisaron ese escenario. Tantos otros festivales y obras de teatro también tuvieron su paso por el hoy olvidado anfiteatro.

La realidad del recinto impacta y preocupa a los sampedrinos, puesto que está cerrado hace más de un año. El último grupo que se presentó fue Congreso. “Es frustrante para alguien que vive acá, que ese espacio se haya perdido”, comentó un vecino, mientras que otro recordó que “se podía venir a ver actividades culturales, era el único lugar donde se podía apreciar eso y ahora no sucede”.

Al ingreso del lugar hay basura y sigue instalado el cartel que da cuenta de las obras, aún inconclusas, y que buscaban cambiar las butacas, mejorar la iluminación, la pintura y los baños.



En agosto del año pasado se iniciaron los trabajos y -según el letrado- debían terminar el 14 enero. Se anunciaba una inversión de más de 100 millones de pesos, aportados por el Gobierno Regional.

Según el municipio, la empresa cargo, Romina Edith Sonzogni, no cumplió con lo solicitado y la municipalidad terminó el contrato. Hoy el recinto tiene un cierre perimetral que no impide el paso al lugar, los vidrios de los baños están rotos, también los de la caseta ubicada en las graderías y está sin butacas. El lugar pasó de ser un centro cultural a un foco de delincuencia.

El guardia del anfiteatro comentó que “se perdió el respeto” con el carrete y los destrozos, porque “la gente no entiende”.

Sobre el destino del recinto, que tiene capacidad para 8 mil personas, el director de obras de San Pedro de la Paz, Patricio Bernal, explicó que se enviaron los antecedentes al Gobierno Regional para que proceda al cobro de la boleta de garantía y las multas, para así generar una nueva licitación y contratar las obras que quedaron pendientes.

No hay plazos para reiniciar las obras de mejoramiento del anfiteatro. Así las cosas, uno de los principales escenarios de la región seguirá abandonado y peor aún, deteriorándose, ante la mirada atónita de los sampedrinos.

Van Rysselberghe asegura que denuncia de exasesor por boletas es malintencionada

Tras conocerse que la Fiscalía Centro Norte abrió una investigación que involucra a Jacqueline van Rysselberghe luego de que un exasesor de la parlamentaria, Joel Chávez, afirmara haber emitido una boleta falsa para financiar su campaña, la senadora -sin esconder su molestia- afirmó que esta denuncia es “mal intencionada”.

En conversación con nuestro medio asociado CNN Chile, Van Rysselberghe agregó que Chávez busca réditos económicos y reiteró que este documento de 9 millones de pesos corresponde a los honorarios de su exasesor por el trabajo realizado en su campaña.

Además, la parlamentaria sostuvo que la misma persona que hoy la está denunciando, le robó 5 millones de pesos, en el contexto del escándalo que azotó al Congreso por los adelantos entregados por ese organismo.



Recordemos que Joel Chávez prestó declaración la semana pasada ante a la Fiscalía de Alta Complejidad, quedando -tanto él como la senadora gremialista- en calidad de imputados en una investigación por eventuales delitos tipificados en el Código Tributario.

Director de Hosp. Regional por paro en Oftalmología: Actitud del personal es inaceptable

El director del Hospital Regional de Concepción, Sergio Opazo, se refirió a la ley que obliga al centro asistencial a cumplir con las metas G.E.S. a pesar de no contar con la capacidad suficiente de personal e infraestructura. Hecho que ocasionó que este martes se registrara un paro de actividades en Oftalmología, lo que causó el retraso en la atención de los usuarios.

Recordemos que el paro se originó debido a la carga horaria que denunciaron los trabajadores por tener que cumplir con la ley del Ministerio de Salud sobre el G.E.S. pese a que ven largamente sobrepasadas sus capacidades físicas y de infraestructura.

Opazo explicó que existe una planificación respecto de este tipo de iniciativas, asegurando que lo ocurrido tiene que ver con un hecho puntual.

En ese contexto, recordó que la inyección de recursos para solucionar el tema es un hecho que ocurre hace tiempo.

La autoridad pidió las disculpas pertinentes a los usuarios y sostuvo que lo que importa es que exista el cumplimiento de las metas que el ministerio impone.

El profesional negó que la obligación impuesta por el Ministerio de Salud tenga como consecuencia atenciones irregulares y afirmó que el grupo profesional se encuentra preparado. Sin embargo, no descartó que puedan registrarse situaciones similares en el futuro.



Intendente del Bío Bío defiende carácter técnico de evaluación ambiental de El Campesino

El intendente Rodrigo Díaz defendió el carácter técnico de la evaluación ambiental de todos los proyectos, frente a las críticas que acusaban que la votación de la central El Campesino de Bulnes estaba arreglada políticamente.

El compromiso del Gobierno con esta iniciativa fue enrostrado por los opositores, en varias oportunidades, a la autoridad durante la sesión en que se aprobó la iniciativa.

Tras la aprobación ambiental de la central a gas natural, que BioBioGenera espera comenzar a construir este año en Bulnes, buena parte de la comunidad espera que el proyecto lleve modernidad y más trabajo a esa deprimida zona.

Gastón Molinet, presidente de la agrupación Bulnes con Termoeléctricas, sostuvo que durante los tres años que se extendería la construcción de la planta y línea de transmisión, Bulnes tendrá una fuente laboral con estándares que actualmente no existen.

Una postura similar tiene Francisco Mardones, habitante del sector de Santa Clara, cercano al punto donde se levantará la central. El prevencionista de riesgos, con experiencia de trabajo en grandes industrias del norte del país, cree que El Campesino puede ser algo positivo para Bulnes.

BioBioGenera informó que se requerirá un máximo de 1.305 trabajadores en la etapa de construcción y 108 como promedio para operar. Además se contratará servicios locales que aportarán a la economía doméstica de la comuna.

El Campesino tendrá su casa matriz en la comuna de Bulnes, donde pagará su patente, y contribuirá con un fondo de inversión en desarrollo local permanente para pequeños agricultores, pymes de servicios y proyectos comunitarios.

Rodrigo Danús por rechazo a termoeléctrica: “Se buscó la manera de bajar el proyecto”

El empresario y representante de la sociedad S.W. Business, Rodrigo Danús, aseguró que fue una injusticia y producto de una situación derivada la votación en contra de la termoeléctrica Pirquenes.



Cabe recordar que, el pasado lunes, la Comisión Ambiental del Bío Bío decidió rechazar la termoeléctrica de carbón, que pretendía funcionar en el sector El Pinar, de la provincia de Arauco.

Frente a esto, el exejecutivo de Endesa y ahora dueño de Yogen Früz anunció que demandará al Estado por la restitución de la millonaria inversión perdida.

En conversación con Bío Bío, Danús indicó que van a realizar esta demanda apuntando a que el rechazo del proyecto se produjo para esconder la aprobación de la Central Campesino en Bulnes, una parte de “Octopus”.

Fiscalía abre investigación en que senadora Van Rysselberghe está en calidad de imputada

La Fiscalía Centro Norte abrió una investigación que involucra a la senadora Jacqueline van Rysselberghe luego que un exasesor de la parlamentaria afirmara haber emitido una boleta falsa para financiar su campaña.

Todo ocurre tras la entrevista concedida a Radio Bío Bío por Joel Chávez, exasesor de la senadora UDI, donde reconoció haber emitido la boleta por 9 millones de pesos a la parlamentaria, con el objetivo de “cubrir gastos de campaña”.

El exhombre de confianza de la gremialista fue citado a declarar por la Fiscalía Centro Norte por presunto financiamiento electoral irregular.

Según pudo corroborar en exclusiva Radio Bío Bío, la Fiscalía de Alta Complejidad investiga el uso de facturas falsas, en el que Jacqueline van Rysselberghe Herrera aparece en calidad de imputada en la referida investigación por eventuales delitos tipificados en el código tributario.

El propio exasesor de Van Rysselberghe, reconoció haber prestado declaración al equipo de fiscales que encabeza Ximena Chong, en que se le consultó por “detalles con respecto a cómo se operó, la fecha, cuándo fueron pedidas las boletas y por los montos”, dijo, además de si conocía otras situaciones similares de boletas o facturas.

Chávez realizó esta declaración en calidad de imputado ante la Fiscalía. Contactados por Radio Bío Bío, desde el equipo de Jacqueline van Rysselberghe explicaron que la parlamentaria, por el momento, no se encuentra disponible para referirse al tema.



Cuestionan a concejal con licencia que muestra sus actividades por Facebook en Concepción

La concejal DC por Concepción Fabiola Troncoso, cercana al alcalde Álvaro Ortiz, es candidata a la reelección en busca de un cupo en el cuerpo de concejales de la capital regional.

Al mismo tiempo, siendo dentista, es la jefa de la Unidad de Control de Gestión del Servicio de Salud de Concepción, y hace casi 2 meses que se encuentra con licencia médica, información confirmada por el jefe del Departamento Jurídico de este organismo, Javier Medina.

“Lleva un poco más de 50 días con licencia médica”, explicó Medina, agregando que entienden “que ella efectivamente está afectada” y no está asistiendo a las reuniones del concejo, pero asegura que no tienen información sobre si está o no en campaña.

Sin embargo, pese a sus problemas de salud, en las redes sociales de la concejal aparece en una serie de fotos en actividades con dirigentes sociales, políticos e incluso junto al mismo alcalde Ortiz. De ahí entonces las dudas sobre su licencia médica.

Condenan a exfuncionarios de la Armada en caso de homicidio de mirista en Talcahuano

Dos exfuncionarios de la Armada fueron condenados por un caso de derechos humanos y homicidio calificado ocurrido en la Base Naval de Talcahuano, región del Bío Bío.

El ministro Carlos Aldana condenó al exuniformado y miembro de la Armada, Julio Alarcón Saavedra, por el homicidio calificado del mirista Hugo Candia, hecho ocurrido en 1973.

Alarcón fue condenado a una pena de 10 años y un día de cárcel por este delito y además deberá cumplir 61 días de prisión por las torturas efectuadas a otro mirista, Máximo Neira.

En tanto, el oficial en retiro de la Armada, Ary Acuña Figueroa, fue condenado como encubridor del homicidio de Alarcón y las torturas a Neira.

Figueroa deberá cumplir una pena de 4 años y 61 días, con el beneficio de libertad vigilada.



En el ámbito civil y por la participación de los exagentes del Estado en los delitos de lesa humanidad, el ministro Aldana condenó al Fisco -solidariamente con los dos condenados- al pago de 250 millones de pesos a la viuda e hijos de Máximo Neira.

Autoridades judiciales y policiales adoptan medidas de seguridad para el Juzgado de Cañete

Una reunión de coordinación con las policías, la Fiscalía, la Defensoría y la seremi de Justicia sostuvo la presidenta de la Corte de Apelaciones de Concepción, ministra Patricia Mackay, de manera de adoptar las medidas que eviten la repetición de hechos de violencia como los del 14 de julio pasado, cuando el Juzgado de Garantía y Tribunal Oral de Cañete fue apedreado.

El objetivo del encuentro, explicó la magistrada, es que quienes intervienen en la administración de justicia puedan advertir situaciones de riesgo, de manera de permitir que los jueces no sean amedrentados nuevamente y puedan ejercer su labor con plena seguridad e independencia.

Por la gravedad de lo ocurrido hace tres semanas, indicó la ministra Mackay, el Poder Judicial tomó las medidas que les compete, entre ellas el reforzamiento de la seguridad y el control de quienes ingresen a los tribunales, por ejemplo.

En la reunión participaron también jueces de Cañete, quienes relataron las situaciones bajo las cuales trabajan, especialmente las que se viven durante las audiencias que dicen relación con las causas por el conflicto mapuche y la violencia rural en la zona de Arauco.

Comisión evaluadora rechaza proyecto termoeléctrico Pirquenes en Arauco

En medio de aplausos del público presente en la sala del Gobierno Regional del Bío Bío, la Comisión Evaluadora Regional rechazó por unanimidad el proyecto termoeléctrico Pirquenes, central a carbón que buscaba establecerse en la comuna de Arauco.

La iniciativa recibió 11 votos contrarios, de los 9 seremis presentes, junto a la negativa del intendente y del director regional del SEA.



Dentro de los argumentos, se establece incompatibilidad territorial por cambios al uso de suelo del plan regulador de la comuna de Arauco, además de no ser subsanados algunos errores del proyecto.

El alcalde de Arauco, Mauricio Alarcón, mostró su satisfacción por el rechazo, esperando que quienes estuvieran interesados en sacar adelante la iniciativa no lleven el caso a los tribunales, como han intentado anteriormente, para que sea el punto final en esta materia.

Hosain Sabag descarta relación con Asipes por Ley de Pesca tras filtración de correos

El exparlamentario de la región del Bío Bío y miembro de la Comisión de Pesca de la cámara alta durante la tramitación de la Ley de Pesca, Hosain Sabag, afirmó que nunca tuvo financiamiento ni contacto especial con Asipes.

Recordemos que se reveló una serie de correos que dan cuenta de conversaciones entre Francisco Mujica -gerente general de Corpesca cuando se discutía la Ley de Pesca-, Rodrigo Sarquis -gerente de la Pesquera Blumar- y Luis Felipe Moncada -gerente de Asipes- dados a conocer en un reportaje de La Tercera.

En uno de los correos se lee que Moncada escribió: “Acabo de consultarle a Hosain Sabag si las licitaciones se votan el lunes”. Luego agrega que “en cuanto responda hay que tomar una decisión. Revisaremos el tema con otros senadores previamente”.

Respecto de su relación con Asipes, Sabag aseguró que se desarrolló en las mismas condiciones que con el resto de los actores.

En tanto, el exparlamentario manifestó desconocimiento respecto de haber obtenido financiamiento de esta organización alguna vez.

El diputado Cristian Campos también aparece en un correo de Moncada, que señala que era “esencial obtener que el norte afirme a Vargas”, en relación al parlamentario Orlando Vargas de Arica, y agrega “para que Cristian Campos no esté solo en la sala en la votación contra las licitaciones y el carácter indefinido”.

Nuevos antecedentes que involucran activamente a Asipes con el lobby directo con parlamentarios durante la tramitación de la hoy cuestionada Ley de Pesca.



Traspasarán propiedad del edificio de Tribunales de Concepción

Una docena de inmuebles fiscales, entre ellos el Edificio de Tribunales de Concepción, que hasta ahora pertenecían al Ministerio de Justicia serán transferidos a propiedad del Poder Judicial. La decisión de Bienes Nacionales fue comunicada por el seremi Eric Aedo a la presidenta de la Corte de Apelaciones penquista, Patricia Mackay, quien subrayó en la importancia de la medida.

El total de propiedades a regularizar a nivel nacional será de 68, 10 de las cuales están en las provincias de Concepción, Bío Bío y Arauco, sobre las cuales tiene jurisdicción la Corte de Apelaciones penquista.

Aedo informó a la ministra Mackay, que entre los inmuebles a ser traspasados a propiedad del Poder Judicial está justamente el que alberga la Corte de Apelaciones. “De aquí a diciembre vamos a transferir 10 propiedades, entre ellos, el más emblemático de todos el el Palacio de Tribunales de la ciudad de Concepción”, indicó el seremi.

La mayoría de los inmuebles a ser transferidos son los donde actualmente funcionan los juzgados de comunas como Santa Juana, Arauco y Cabrero, entre otros.

La medida se traducirá en la facilidad que tendrá ahora el Poder Judicial para tomar decisiones respecto de los inmuebles, según los subrayó la ministra Mackay, como “administrar, disponer y hacer todas las transformaciones que se requieran”, comentó.

En la reunión con el seremi Aedo, la presidenta de la Corte pidió concretar la regularización de alguna propiedad para los primeros días de septiembre, cuando se conmemorará el Día del Foro y la Magistratura, celebración donde podrían estar el presidente de la Corte Suprema, Hugo Dolmestch, y el titular del Minsiterio de Bienes Nacionales, Víctor Osorio.

Clientes residenciales del Bío Bío tendrán una rebaja en sus cuentas de luz del próximo mes

Todos los clientes residenciales de la región del Bío Bío verán un descuento de cerca de 600 pesos en sus próximas cuentas de consumo de energía eléctrica, producto de un nuevo proceso de reliquidación



A comienzos del año pasado, más de 6 millones de clientes en todo el país sufrieron importantes cambios en su boleta, principalmente alzas durante varios meses debido a que las distribuidoras eléctricas debieron aplicar 12 decretos tarifarios pendientes desde el año 2011.

Ese cobro en cuotas de casi cuatro años pendientes culminó y hoy, según confirmó el director regional de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, Patricio Velasquez, se está aplicando otra reliquidación, que en este caso correspondería un abono a los clientes.

El descuento que se aplicará en algunos casos en agosto y en otros en septiembre, es parte de un proceso que la seremi de Energía, Carola Venegas, indicó como algo absolutamente dentro la normalidad.

A diferencia de cuando la reliquidación arroja un cobro extra al cliente y debe hacerse en cuotas, en este caso todo el monto considerado a devolución tiene que hacerse de una sola vez.

UdeC se querrela por hechos de violencia ocurridos tras marcha estudiantil del día jueves

La Universidad de Concepción presentó una querrela contra quienes resulten responsables de los hechos de violencia que dejaron como saldo un vehículo totalmente quemado luego de la marcha estudiantil de este jueves.

Una nueva jornada de enfrentamientos entre encapuchados y Fuerzas Especiales en la Universidad de Concepción dejó pérdidas evaluadas por más de 10 millones de pesos.

Javier Troncoso, abogado de la Universidad, señaló que acompañaron la acción legal con un set de 12 fotografías más la declaración de testigos, y añadió que la casa de estudios no tolerará este tipo de actitudes que “están en aumento y que todo el mundo debe repudiar”



Essbio reembolsará dinero a clientes en Penco por cobros excesivos en sus boletas

La empresa de servicios sanitarios Essbio aplicará un reembolso a 43 clientes del Condominio Social Alto de Maitenes de Penco, quienes denunciaron un aumento en sus cuentas de agua potable ante la Superintendencia de Servicios Sanitarios en Concepción.

De esta manera, la sanitaria deberá devolver como monto total 1,7 millones de pesos a los clientes afectados.

Funcionarios de la Oficina Regional de la Superintendencia realizaron una investigación, luego de los reclamos de que los vecinos, quienes además plantearon su interés por entender cómo se mide el consumo del agua potable en edificios y condominios, cuando existen medidores generales y remarcadores.

Conocido el reclamo, a consecuencia del aumento del consumo facturado en las boletas de mayo de 2016, debido al aumento del prorrateo, los funcionarios de la SISS constataron la ausencia de registro de lecturas efectivas del medidor general desde enero de 2016 y que la empresa no había dado aplicación a rebajas por ingreso de aire en las cañerías, a pesar del corte de suministro que afectó a la comuna de Penco en febrero de 2016.

Tras la instrucción impartida, el prestador sanitario rebajó a cada cliente el consumo excesivo originado por el prorrateo acumulado en la cuenta de mayo de 2016.

Se instruyó a Essbio el reembolso del exceso de facturación correspondiente al mes de febrero de 2016, por sobre el promedio de consumo del mes de febrero de los 3 últimos años.

Ministra Rincón: Presidenta será quien resuelva sobre mejoras al sistema de AFP

La ministra del Trabajo, Ximena Rincón, de visita en Concepción, indicó que será la presidenta de la República, Michelle Bachelet, quien tome una decisión para ir en mejora del sistema de fondos de pensiones.



Durante la tarde del jueves la presidenta Bachelet se reunió en La Moneda con los ministros del gabinete económico, para ver qué opciones tiene el Ejecutivo de realizar cambios al sistema de pensiones.

En ese sentido, la ministra Rincón no entregó señales sobre la hoja de ruta que seguirá el Gobierno en este tema, ya sea una ley corta y otras modificaciones al sistema. La secretaria de Estado indicó que será la mandataria quien tome una decisión al respecto.

“No voy a adelantar ningún juicio, porque hemos tenido una larga reunión y la Presidenta ha bajado distintos lineamientos y encargos, que ella dará a conocer una vez que terminemos de trabajar en la dirección que ella nos dio”, expresó Rincón.

En la oportunidad, la ministra aprovechó para responder a las críticas, luego que diversas publicaciones recordaran el tiempo en que ella trabajó en AFP Provida, algo que ocurrió luego de haberse desempeñado como superintendente de Seguridad Social durante el gobierno de Ricardo Lagos.

“No tengo nada que comentar. Creo que mi conducta de vida ha dado muestra de mi consecuencia. De hecho, cuestioné la fusión de justamente la AFP donde yo trabajé un periodo de tiempo”, sostuvo Rincón.

Respecto a las palabras de José Piñera, hermano del expresidente Sebastian Piñera, en defensa del modelo de las Administradoras de Fondos de Pensiones, la ministra Rincón desestimó la palabras de la creador del sistema, calificando sus dichos como “una opinión más”.

Expareja de Jorge Matute declara ante ministra Carola Rivas

Hasta el despacho de la ministra Carola Rivas llegó Rosmary Hayet, quien fuera la polola de Jorge Matute Johns antes de su desaparición en 1999.

La mujer, quien tuvo una relación con ‘Coke’ durante siete años, fue interrogada por segunda vez en menos de un mes, en calidad de testigo, en relación a antecedentes que pudiera aportar sobre la personalidad que tenía el joven.

Son datos de contexto para la investigación que realiza la ministra Rivas, y que tendrían más que ver, por ejemplo, con los gustos personales del universitario, incluso el posible consumo de drogas previo a su desaparición.



Y es que Rosmary Hayet, además de haber terminado la relación con Matute el año 1998, ni siquiera estaba en la discoteca La Cucaracha la madrugada en que el joven fue visto con vida por última vez.

Tras concluida la diligencia, la magistrada se retiró del Edificio de Tribunales de Concepción sin hacer declaraciones.

El interrogatorio a Rosmary Hayet se realizó un día después de que Rivas realizara diligencias en Santiago junto a personal de la Brigada de Homicidios Metropolitana de la PDI, pesquisas sobre las cuales la jueza tampoco quiso entregar detalles al ser consultada a su ingreso a la Corte de Apelaciones este viernes.

Aleuy por violencia al sur del Bío Bío: Grupos de delincuentes usan la justa causa mapuche

El subsecretario del Interior Mahmud Aleuy aseguró en Concepción que la violencia que se registra en la frontera de las regiones del Bío Bío y La Araucanía está en manos de “un grupo de delincuentes” que se amparan en “la justa causa mapuche”.

La autoridad encabezó el Comité Interinstitucional de Persecución Penal en la Macro Zona Bío Bío – Araucanía, donde participaron los intendentes, las policías, las cortes de apelaciones, el Ministerio Público y el Poder Judicial, buscando fortalecimiento, persecución de la violencia rural y sobre todo la acción coordinada entre los diferentes actores a cargo de la seguridad.

En una zona donde los ataques vinculados al conflicto han causado enormes daños y sensación de inseguridad, el vice ministro del Interior afirmó que esto no es justo.

“Hay grupos de delincuentes que usan la justa causa mapuche para delinquir y eso no es justo ni razonable para estas regiones ni para el país”, sostuvo Aleuy.

El subsecretario agregó que pese a que los delitos de alta connotación pública han bajado, estos son “bastante más violentos”, asegurando que ya no hay “ocupaciones de terreno”, pero sí que los delitos han “mutado”.

Este comité busca el trabajo en conjunto de las instituciones que participan en la persecución de este tipo de delitos, y se va a repetir cada 3 meses, debido a la particularidad en materias de seguridad de ambas regiones.



Vecinos de Mirador del Pacífico marchan y protestan frente al Serviu en Concepción

Un grupo de habitantes del sector Mirador del Pacífico de Talcahuano marcharon por el centro de Concepción, llegando hasta las oficinas del Serviu del Bío Bío en calle Rengo.

Los pobladores reclaman por las que dicen son promesas incumplidas de la autoridad, ante la falta de reparación de sus departamentos que fueron entregados tras el terremoto de 2010 y presentaron una serie de inconvenientes.

La manifestación se desarrolla de manera pacífica, pero de forma bastante ruidosa.

Carabineros permanece en el lugar para resguardar el perímetro e impedir que se bloquee el tránsito vehicular.

Ministerio Público cita a declarar a exdirectora de Sename de la región del Bío Bío

El Ministerio Público decidió citar a declarar a la exdirectora del Sename en Bío Bío, Jessica Flores, quien denunció que los menores de los centros del servicio sufren “casi torturas”.

Fue en una entrevista con Radio Bío Bío que Flores reiteró que los niños del Sename sufren maltratos y casi torturas.

Jessica Flores renunció a la dirección del organismo en la región del Bío Bío, la que encabezó durante la administración de Sebastián Piñera, porque sostuvo que presentó denuncias que nunca fueron escuchadas.

Tras estas últimas declaraciones, el senador Alejandro Navarro solicitó al fiscal especial Marcos Emilfork, quien investiga las muertes al interior del Servicio, que llamara a la exdirectora del organismo a declarar, lo que finalmente acogió el Ministerio Público.

Navarro dijo esperar que esto marque un antes y un después, porque no se puede hacer oídos sordos a la violación de derechos humanos en contra de niños.

Respecto de si se buscará que al entonces ministro de Justicia se le responsabilice con la misma vara que hoy se hace con la titular Javiera Blanco, el parlamentario sostuvo que hay que buscar responsabilidades políticas, pero también individuales.



Recordemos que Jessica Flores estuvo a la cabeza de Sename Bío Bío entre 2010 y 2012, año en que dijo que dejó el cargo para no ser cómplice de lo que ocurría, luego de que se conocieran detalles del Informe Farfarello, que daba cuenta de una serie de vulneraciones. Ya entonces se sabía de hechos que hasta el día de hoy no han sido investigados.

Seremi de Salud detecta deficiencias sanitarias en centro del Sename en Coronel

Una serie de deficiencias sanitarias detectó la Seremi de Salud Bío Bío en el centro de internación de menores del Sename en Coronel, tras una supervisión en la que se entregó un plazo perentorio para subsanar problemas que van desde la manipulación de alimentos al mal estado de los baños.

Según antecedentes recabados por Radio Bío Bío y confirmados por la autoridad sanitaria, durante una fiscalización el mes pasado -a cargo de funcionarios de la Seremi de Salud- se detectaron una serie de falencias en el funcionamiento de la cárcel juvenil dependiente del Sename.

Además de problemas en la cocina, las viviendas que habitan los internos y otras áreas del centro de internación, los fiscalizadores observaron deficiencias sanitarias y de insalubridad, que tienen su peor muestra con el basural existente en el exterior de las dependencias, detalló el jefe del Departamento de Acción Sanitaria de la Seremi de Salud, Hugo Rojas.

El profesional agregó que otro problema que deberá ser atendido en un plazo máximo de 60 días tiene que ver con falencias en la sala de atención médica.

Sobre estas observaciones, la directora regional del Sename, Rina Oñate, indicó -a través de un comunicado- que la a la mitigación de todos los problemas irán los mil millones de pesos aprobados por el Gobierno Regional en mayo pasado. Aunque aún no se ha llamado a licitación por los trabajos y un sistema de acopio de basura está en marcha blanca.



Advierten que pese a seguridad pasajeros podrían subir con cuchillos a un avión en Chile

A pesar de los estrictos controles que se realizan en los aeropuertos nacionales, existe la posibilidad de que los pasajeros puedan abordar las aeronaves con un cuchillo en la mano si lo quisieran.

Cada vez que un pasajero está a punto de subirse a un avión se deben pasar estrictos controles antes de llegar a la sala de embarque. En ese momento, se dejan las pertenencias personales en una especie de canasto y además las maletas son revisadas con rigurosidad por el personal que ahí se encuentra.

En Carriel Sur, Arturo Merino Benitez o en cualquier aeropuerto del país hay contenedores que se encuentran llenos de lápices, cortauñas, tijeras y diversos elementos cortopunzantes que no pueden subir al avión. Sin embargo en todas las salas de embarque hay cafeterías y restaurantes, donde si se pide un sandwich, lo sirven con cuchillo y tenedor, los que perfectamente podrían subir al avión junto con el pasajero si éste lo desea.

Así lo hizo saber Patricio Guerrero, quien alertó de la situación a los jefes de seguridad en Santiago y Concepción sin obtener mayor respuesta. “Estábamos con varios colegas y nos sirven el sandwich con cubiertos metálicos de acero templado, cuchillos, tenedores, ya habiendo pasado las normas (pórticos) de seguridad”, indicó.

El jefe del aeródromo de Carriel Sur, Manuel Aguirre, ratificó que los vuelos en nuestro país son absolutamente seguros. Explicó que a los concesionarios se les revisa de manera regular el inventario de cubiertos y que todo está bajo control. Aseguró que así funciona en todos los terminales del mundo.

“Nosotros hacemos chequeos periódicos a estos restaurantes. Tenemos a nivel local un salón VIP que utiliza elementos metálicos, pero están totalmente inventariados”, enfatizó Aguirre.

El directivo insistió en que no existe nada que temer a la hora de viajar en avión en Chile, a pesar que los pasajeros puedan robarse los cubiertos de las cafeterías y subir con cuchillos. Aguirre indicó que aunque así sea, los cubiertos son inofensivos, ya que no tienen filo y su punta es roma, argumentó.



Ex ejecutivo de Euroamérica paga \$20 millones y evita juicio por estafa de \$250 millones

Con el compromiso de pagar 20 millones de pesos, de los más de 250 millones defraudados a clientes de Euroamérica en Concepción, un ex ejecutivo de la corredora, formalizado por estafa, logró evitar un juicio oral y obtuvo la suspensión condicional del procedimiento.

Se trata de un caso que se destapó en 2012, y en el que el ex ejecutivo Ricardo Vergara Rojas fue imputado por la estafa en más de 250 millones de pesos a cuatro personas que depositaron sus dineros en la corredora.

Este miércoles, la fiscal Marcela Barahona comunicó al Juzgado de Garantía de Concepción una salida alternativa, que involucró un acuerdo reparatorio, esto es el pago de 5 millones de pesos a cada una de las víctimas, lo que permitió suspender condicionalmente la causa contra Vergara.

Para una de las afectadas, Laura Romero, el acuerdo, en el que dijo no tuvieron ninguna injerencia, no satisface en prácticamente nada el perjuicio sufrido, pérdida estimada en 70 millones de pesos. “Estoy desilusionada de la justicia, cualquier persona estafador hace lo que quiere y sale absuelto con una cifra irrisoria”, afirmó.

Y por eso uno de los abogados querellantes, Andrés Durán, se opuso, lo que fue desestimado por el tribunal, atendido que se cumplían los requisitos para que el Ministerio Público propusiera la salida alternativa. “Vemos que el país va de mal en peor en este tipo de casos y situaciones como esta provocan que la gente se anime a seguir defraudando”, indicó.

Ricardo Vergara pagará 250 mil pesos mensuales a cada uno de los cuatro afectados por los próximos cinco meses, para terminar con una cuota de 15 millones de pesos el mes de febrero, lo que totalizará los 20 millones de pesos de reparación acordados.

Recordar que Euroamérica fue multada por la Superintendencia de Valores debido a las malas prácticas en que incurrieron funcionarios de la corredora respecto de las víctimas estafadas.



Michelle Bachelet encabezó lanzamiento al mar de patrullero “Cabo Odger” en Talcahuano

Hasta la Base Naval de Talcahuano llegó la presidenta de la República, Michelle Bachelet, para encabezar la ceremonia de lanzamiento al mar del Patrullero de Zona Marítima OPV84 “Cabo Odger”.

El patrullero forma parte del Proyecto Danubio IV y va a cumplir funciones de policía marítima, mando y control.

La mandataria destacó la fortaleza de los Astilleros y Maestranzas de la Armada, al darle vida al cuarto de los seis patrulleros que componen este proyecto.

Sin embargo, la intervención de la presidenta estuvo carente de anuncios. Sobre todo, respecto del más esperado por la región del Bío Bío, que es la construcción de un tercer dique flotante.

El ministro de Defensa, José Antonio Gómez, indicó que esta iniciativa está siendo analizada por Hacienda, pero no entregó mayores detalles.

La visita estuvo marcada por nulos anuncios, ausencia de parlamentarios y la molestia de los trabajadores, quienes esperaban la confirmación de la construcción del tercer dique, afirmando que son 35 los buques que se rechazan al año debido a la falta de capacidades.

Amplían recurso de protección por puente Industrial sobre el río Bío Bío

Los horticultores de San Pedro de la Paz, que demandan un estudio de impacto ambiental para el puente Industrial, ampliaron el recurso de protección presentado contra el Ministerio de Obras Públicas y ahora apuntan también a la concesionaria OHL, que se adjudicó la construcción del viaducto.

La medida se concretó, explicó el abogado de los horticultores, Ignacio Sapiaín, luego que otra empresa que aparece como responsable del proyecto, la concesionaria Puente Industrial, no pudiera ser notificada de la acción legal.

“Nos vimos en la obligación de ampliarlo a la concesionaria OHL, porque la empresa Vía Concesionada Puente Industrial S.A. ha eludido todo domicilio y forma de notificación”, dijo el abogado.



La ampliación fue acogida por la Corte de Apelaciones de Concepción, que dio un plazo de 5 días para que OHL informe sobre lo que se pide en el recurso, al igual que por qué en una primera instancia se presentó al Sistema de Evaluación Ambiental una simple declaración y no el estudio que según los horticultores se amerita para el puente.

La concesionaria, sin embargo, retiró la declaración de impacto ambiental sólo días después de ingresarla al Servicio de Evaluación, aspecto que según el abogado Sapiaín también debería ser abordado en el informe requerido.

Bachelet participará en ceremonia de lanzamiento al mar de patrullero en Talcahuano

La presidenta Michelle Bachelet llegará la mañana de este miércoles hasta la Base Naval de Talcahuano, región del Bío Bío.

Allí, cerca de las 10:35 horas, participará en la ceremonia de lanzamiento al mar del patrullero oceánico Cabo Odger.

Se trata del cuarto patrullero que ASMAR desarrolla para la Armada de Chile y que cuenta con capacidades para el trabajo de la policía marina y un casco de reforzamiento para navegar en climas fríos.

En el evento también estarán presentes el ministro de Defensa, José Antonio Gómez, y el comandante en jefe de la Armada, Enrique Larrañaga.

Se espera que en esta instancia la mandataria realice algún anuncio relacionado con el financiamiento del tercer dique de ASMAR, el que desde hace bastante tiempo se espera en la zona.

Recordemos que el tercer dique de ASMAR se considera que podría ser uno de los motores de desarrollo productivo para la zona de Talcahuano y del Gran Concepción.



Corte de Apelaciones acoge recurso para mejorar seguridad de cruces ferroviarios en Coronel

La Corte de Apelaciones de Concepción acogió el recurso de protección presentado a favor de los trabajadores que transitan por los cruces ferroviarios de acceso al Parque Industrial de Escuadrón, en Coronel.

La acción legal fue interpuesta en marzo de este año por no haberse tomado las medidas de seguridad necesarias en el proyecto de extensión del Biotrén hasta Coronel.

Cristian Paulsen, abogado que interpuso la acción, indicó que las medidas de seguridad eran insuficientes, lo podría constituir un riesgo para las personas que transitan desde y hacia el parque, por lo que se mostró conforme la determinación del tribunal.

La principal preocupación es la falta de barreras en los cruces y de seguridad automática que impida el tránsito de vehículos mientras el Biotrén pasa.

Por su parte, desde Ferrocarriles del Sur señalaron que los cruces cuentan con banderistas automáticos, señales luminosas y sonoras, y precisaron que lo que falta es una barrera automática.

Nelson Hernández, gerente general de Fesur, afirmó que durante los próximos días decidirán si acatan o apelan al fallo.

Se debe consignar que éste no es el único recurso de protección interpuesto a propósito de la seguridad ferroviaria, ya que hay otra acción legal similar respecto a trabajadores y empresas ubicadas en el kilómetro 15,5 camino a Coronel.

Rectores del G9 de Concepción criticaron “sesgo ideológico” de reforma a la educación

Los rectores de las universidades del G9 de Concepción criticaron la postura ideológica del gobierno en la reforma a la educación superior ante el consejo regional del Bío Bío.

Inestabilidad de financiamiento asociado a glosa, la falta de aportes basales presentados exclusivamente para estatales, que las regulaciones no afecten la autonomía de las instituciones, el fortalecimiento de las universidades regionales y del Consejo de Rectores, son parte de los miedos y anhelos de los rectores del G9 en la zona.



Así lo dejaron en evidencia tras la exposición que realizaron ante el Core, los rectores de las Universidades de Concepción y Católica de la Santísima y antes ya había acudido a la cita el rector de la estatal UBB.

El presidente de la Comisión de Gobierno, Hernán Álvarez, explicó que el encuentro se realizó debido a que son un órgano político con representación popular que debe responder abrir un debate interno.

El rector de la UCSC, Christian Schmitz, señaló que no es “pertinente” politizar decisiones que afecten a las universidades.

En la misma línea, el rector Sergio Lavanchy de la Universidad de Concepción, indicó que detrás de la reforma hay un “sesgo ideológico” que considera como superior “lo estatal”.

Lavanchy aprovechó de desclasificar una conversación con la ministra Delpiano, donde la secretaria de Estado aseguró haber sido descontextualizada por el “ofrecimiento” a la Universidad de Concepción a contar con las condiciones para ser estatal. El rector lo consideró “inviable”.

Con todo, los rectores esperan que en el Congreso prevalezca el “bien común” y el proyecto sea sustancialmente modificado.

Caso Matute: Cambia programación de diligencias de la ministra Rivas en Santiago

Para este jueves, en Santiago, fue programada definitivamente la continuación de las diligencias en el caso Matute, según confirmó Radio Bío Bío, no obstante una primera información hablaba de este miércoles como el día del comienzo de las nuevas pesquisas.

Fuentes de la Corte de Apelaciones de Concepción señalaron que durante la jornada de miércoles la ministra Carola Rivas integrará normalmente la Segunda Sala del tribunal de alzada y que la comisión de servicio fue solicitada únicamente para el jueves.

Sin precisar el trabajo a realizar en la capital, la magistrada dijo que serían interrogatorios, no descartándose que vayan en la línea de las personas que estuvieron en la discoteca La Cucaracha, la madrugada del 20 de noviembre de 1999, cuando desapareció Jorge Matute Johns.



La ministra en visita indicó, en entrevista con La Radio, que seguía una arista dejada de lado en su momento y que tenía que ver con un grupo de homosexuales que estuvo en el local nocturno, respecto del cual se indagaba el uso de algún tipo de droga, que pudiera contener el pentobarbital que causó la muerte al universitario.

Fiscalía desestima querellas contra JVR por presuntas irregularidades en municipio penquista

La Fiscalía desestimó las querellas del Consejo de Defensa del Estado contra la senadora Jacqueline van Rysselberghe, en relación a su gestión como alcaldesa de Concepción hasta el año 2010.

Ante el Juzgado de Garantía de Concepción se confirmó el cierre de la investigación por el caso horas extra, mientras que una audiencia ya fue solicitada en el mismo sentido respecto del caso Semco.

De esta manera, el Consejo de Defensa del Estado intentó sin éxito reabrir la investigación por el supuesto pago de sobresueldos, rechazando el Juzgado de Garantía un peritaje sobre el detalle de las horas extra pagadas durante las administraciones de los alcaldes UDI Patricio Kuhn y Jacqueline van Rysselberghe, y que sólo entre 2009 y 2010 llegaron a 1.000 millones de pesos para un grupo de 21 asesores directos.

Tras confirmarse el fin del caso, el fiscal Nelson Viguera comunicó la decisión de no perseverar, al no haberse reunido los antecedentes -dijo- para acreditar el delito de malversación de caudales públicos que se perseguía contra la senadora y otros exfuncionarios municipales.

En paralelo, además, el persecutor informó que había llegado a la misma conclusión en el caso Semco, y donde también exasesores y la misma Van Rysselberghe enfrentaban una querrela por fraude al Fisco, a raíz del traspaso irregular de fondos desde la corporación al municipio.

Sobre esta decisión del Ministerio Público, la senadora gremialista dijo que siempre estuvo segura de su inocencia, expresando que a lo más hubo un desorden administrativo, pero reiteró su crítica al Consejo de Defensa, cuestionando que no ha actuado de la misma forma, por ejemplo, por el sobreprecio de casi 5.000 millones de pesos en la reconstrucción del estadio Ester Roa Rebolledo.



Detrás de las denuncias por ambos casos -horas extra y Semco- estuvo la concejala Alejandra Smith, quien lamentó la mala señal que da la Fiscalía al dejar sin responsables ambas investigaciones. “La ciudadanía queda con una sensación de impunidad”, dijo.

Sólo la exadministradora municipal Cecilia Jaque fue acusada en el caso horas extra, pero obteniendo la suspensión condicional del procedimiento tras reintegrar 130 mil pesos cuestionados.

La única posibilidad para el Consejo de Defensa del Estado es ahora apelar del sobreseimiento que se decreta en el caso Semco, aunque eso será analizado y decidido antes de la audiencia que se programe en el Juzgado de Garantía.

Avanza corredor en eje Colón-21 de Mayo: habrá nuevos cambios al tránsito durante obras

El corredor del transporte público, que unirá Plaza el Ancla en Talcahuano con avenida Vicuña Mackenna de Concepción, tendrá 15 kilómetros y buscará disminuir los tiempos de viaje en la locomoción colectiva.

Actualmente hay 2 de los 5 tramos en ejecución; uno está en avenida 21 de Mayo y el otro en avenida Colón de Hualpén. Este último fue inspeccionado por las autoridades.

Los trabajos se extienden por cerca de un kilómetro, desde el denominado “nudo nobis” hasta calle Los Copihues y tienen un 28% de avance. Los vecinos dicen que los “tacos”, el principal problema que trae consigo la obra, han disminuido.

Más de 100 mil usuarios del transporte público se movilizan por avenida Colón. La obra avanza y mediados de mes habrá nuevos cambios para los conductores, porque se habilitará al tránsito una calzada, informó la directora regional del Serviu, María Luz Gajardo, quien agregó que se ejecutarán obras en materia de colectores de aguas lluvia.

En abril del próximo año finalizan las obras en Hualpén y paralelamente trabajan en el resto del proyecto, comentó el seremi de Vivienda, Jaime Arévalo.

El corredor de transporte público, que unirá Talcahuano y Concepción, y contará con ciclovías en toda su extensión, terminará de construirse en el próximo gobierno, posicionado a la zona como la región del país que cuenta con mayor número de vías exclusivas para el transporte público.



SEC clausura estación de servicio en Concepción por antigüedad de estanques

La Superintendencia de Electricidad y Combustible clausuró otra estación de servicio en Concepción por la antigüedad de sus estanques subterráneos. En lo que va del año, ya son tres las estaciones que no pueden volver a operar mientras no subsanen esta deficiencia.

Tras una fiscalización de la SEC, el servicentro Petrobras de avenida 21 de mayo -ubicado frente a la Vega Monumental- resultó clausurado por completo, pues todos sus estanques de combustible sobrepasaban los 30 años de antigüedad.

En mayo pasado en Hualpén ya se había materializado la clausura de cinco estanques de diesel, gasolina y kerosene en la estación de servicio Copec frente al Club Hípico, pues tenían una data de entre 31 y 37 años.

También en Hualpén, en un servicentro Shell de la misma calle Colón -frente al Colegio Los Sagrados Corazones- se detectaron tres tanques de diesel, gasolina y kerosene, todos con una antigüedad de 33 años.

El director regional de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, Patricio Velásquez, indicó que el tema de la antigüedad de los tanques no es menor, pues con el paso del tiempo y del uso, éstos pueden presentar fallas que eventualmente pueden alterar la composición y calidad del combustible que almacenan.

Por este motivo, Velásquez afirmó que las fiscalizaciones sobre el cumplimiento de esta normativa continuarán.

Estas faltas dieron origen a procesos administrativos, los que pueden concluir en importantes multas para los responsables de las estaciones de servicio, pero que más allá de eso, lo que se busca es modificar las conductas.

En el caso del último servicentro clausurado, Petrobrás presentó ante la SEC un recurso de reposición, el que es analizado por el organismo.



En un año debería estar despejada franja por donde pasará el Puente Bicentenario

Avanzan los trabajos para terminar el retrasado y esperado Puente Bicentenario, y con esto también se acercan las obras que van a conectar este viaducto con la calle Chacabuco, estructura que deberá pasar por la población Aurora de Chile, obligando con esto despejar una franja importante del sector.

Esta situación llevó a que por varios años se mantuviera una disputa entre el Gobierno y los vecinos del sector. Hoy, ya está en construcción un nuevo barrio en Angol Bajo para acoger a quienes deberán reubicarse.

El proyecto considera 70 casas y 200 departamentos con una inversión de más de 8 mil millones de pesos. A fines de agosto comenzarán las obras en la denominada “Manzana M”, lugar donde se trasladará al resto de las personas.

El seremi de Vivienda, Jaime Arévalo, aseguró la franja estará finalizada a mediados del próximo año, removiendo finalmente a 130 familias.

Sin embargo, todavía existen familias que se niegan a aceptar estos proyectos; frente a esto, Arevalo indicó que esos casos ya están siendo estudiados por la justicia.

De cumplirse los plazos, será la conexión del viaducto con la calle Chacabuco la última etapa de construcción de este proyecto.

Paralelamente, las obras del segundo puente y las soluciones habitacionales siguen avanzando hasta el momento de acuerdo a lo planificado, por lo tanto, se espera que para mediados del 2018 sea posible entregar el esperado Puente Bicentenario.

Opositores se preparan ante próxima votación de proyecto termoeléctrico en Bulnes

Los opositores a la central termoeléctrica El Campesino de Bulnes preparan nuevas acciones de protesta, frente a la votación de este proyecto que se realizaría la próxima semana.

El informe consolidado de la evaluación, publicado tras un año y 8 meses de tramitación, ya cuenta con recomendación favorable del Servicio de Evaluación Ambiental para esta



central térmica a gas natural, de ciclo combinado de 640 megawatts, que considera una inversión de 804 millones de dólares, y que tuvo más de 660 observaciones ciudadanas.

En este sentido, el alcalde de Bulnes, Ernesto Sánchez, insistió en su postura de cautela, que no es contraria al proyecto, insistiendo en que el sector Los Tilos no era el más adecuado por un tema agrícola, aunque dijo tener esperanza de que El Campesino podría ser un elemento de desarrollo para la comuna.

Desde el comité Bulnes Sin Termoeléctricas, que ha canalizado la oposición ciudadana a la iniciativa, el vocero Andrés Parada indicó que esperan que al menos los seremis de Agricultura y Obras Públicas voten de manera técnica y no política, rechazándolo, pues estas reparticiones hicieron observaciones relevantes al proyecto.

“No estamos contra el desarrollo de Bulnes o del país, lo que pedimos es que la instalen donde no se vean afectados. La empresa ha mentido mucho, tratando de hacer creer que la agricultura convive con la generación de electricidad”, afirmó Parada.

Hace un mes, el terminal de GNL Penco Lirquén, también de la empresa BioBioGenera, que llevará el gas natural a la central generadora de Bulnes, ya recibió el voto favorable del intendente y los seremis, generando violentas protestas e incluso la presentación de recursos legales para invalidar esa votación.

Este lunes el volcán Nevados de Chillán presentó un nuevo pulso eruptivo.

A través de redes sociales, los usuarios reportaron lo ocurrido, y Sernageomin detalló que el complejo sigue bajo Alerta Amarilla, tratándose de una emisión discontinua y leve alza energética.

La directora de Onemi en el Bío Bío, Gilda Grandón, indicó que tras los minutos “la fumarola ha decaído bastante”, explicando que se trata de lo mismo que sucedió en enero, en febrero y el sábado, con parámetros más allá de lo normal, pero dentro de la actividad esperable para el estado de alerta.

El nuevo pulso fue más vistoso, alcanzando la columna cerca de un kilómetro, por unos 20 minutos, pero “no constituye que el volcán esté entrando en otra fase, por lo que no hay un cambio de alerta”, dijo Grandón.



En ese sentido, se mantiene la restricción a no acercarse a más 2 kilómetros del cráter de volcán, con un llamado a la tranquilidad y respetar las medidas de seguridad.

El teniente de Carabineros Víctor Cerda, a cargo de la Tenencia de Las Trancas, confirmó que el pulso ha disminuido, detallando que ante lo ocurrido los turistas se concentraron en la cancha de ski y en el sector del hotel. Además, informa que no fue necesaria una evacuación.

Enfermeras y enfermeros de hospitales de Concepción y Talcahuano se suman a paro nacional

Los funcionarios de los hospitales de Concepción y Talcahuano se sumaron al paro nacional de enfermeras y enfermeros.

La carrera funcionaria es lo que mantiene paralizados a estos profesionales, ya que dicen que las conversaciones con los representantes del Gobierno se encuentran estancadas.

Una de las principales demandas que solicitan, es que los trabajadores puedan subir de grado en un tiempo prudente.

Pese a la medida, Gabriel Meza, vicepresidente de la Asociación de Enfermeras y Enfermeros del Hospital Guillermo Grant Benavente, aseguró que la atención a los pacientes no se vio afectada.

Además, el dirigente afirmó que el paro tuvo un 60% de adhesión. En el Hospital Las Higueras de Talcahuano, las enfermeras y enfermeros también se sumaron al paro. La medida de presión se extenderá hasta este martes.

Caso Matute: Se investiga hipótesis que tiene relación con la llamada “arista homosexual”

La ministra del caso Matute, Carola Rivas, que investiga el caso desde hace dos años y luego de una semana que generó altas expectativas, con nuevas diligencias, interrogatorios, sospechosos y detenidos, reveló que una de las hipótesis que se maneja tiene relación con la llamada “arista homosexual”.



“Estamos investigando grupos cuyo denominador común sea ese, pero más que nada encontrar el ambiente de esa fiesta electrónica” y si se estaba utilizando algún tipo de droga en el lugar, dijo Rivas en conversación con Radio Bío Bío.

Se trata de una línea que hace 17 años se indagó, pero que después fue dejada de lado, y que tendría que ver con personas del ambiente gay que estaban la madrugada del 20 de noviembre de 1999 en la discoteque La Cucaracha y pudieran tener conocimiento de lo ocurrido.

Rivas admite que hay sospechas de la comisión de un ilícito, y se investiga en qué momento ocurrió, si a partir del suministro del pentobarbital u otro instante, pero buscando establecer cómo muere y cómo llega al lugar en que fue encontrado, a orillas del río Bío Bío, en el camino a Santa Juana.

“Estas dos líneas de investigación más concretas y donde estamos tratando de cerrar los cercos es primero, la forma de cómo ingirió este medicamento y segundo quién se hizo cargo de su cuerpo y lo fue a botar a 30 kilómetros del lugar (La Cucaracha)”, expresó Rivas.

La ministra no piensa que la o las personas fueran sólo a lanzar el cuerpo. “Aparecen sus restos en un lugar de difícil acceso, sin documentación, entonces parece más claro que en ese punto sí hay un ilícito”, afirmó.

Además, reitera las sospechas respecto del guardia de la discoteque Cristián Montes y su pareja Cherie Ruiz, a partir de todas las informaciones falsas que entregaron al inicio de la investigación, confirmando que esas personas son las dos últimas que ven con vida a Jorge Matute.

En cuanto a por qué se sospecha de ellos y no de otras personas, por ejemplo de los 7 jóvenes procesados en su momento por obstrucción a la justicia, indicó que en ese caso se trataba sólo una estrategia de defensa del grupo.

Sobre los plazos que maneja, indicó que “trabajamos de manera tal que sea en el menor tiempo posible”.

“Tengo conciencia que los dos años que han pasado son excesivos, por una investigación que cuando la tomé ya llevaba 14 años. En este sentido, no puedo, por más que quisiera dar una fecha de tope, porque mi fecha de tope es cuando la causa esté resuelta”, aseguró.



La ministra Carola Rivas se trasladará a Santiago para seguir con una serie de interrogatorios, de los cuales no quiso dar mayores antecedentes.

Ministro Osorio: eventual muerte de Hiriart no impediría seguir investigando a CEMA Chile

El ministro de Bienes Nacionales, Víctor Osorio, aseguró que la cartera puede seguir investigando -junto a la justicia- a CEMA Chile en caso de que la salud de la directora de la fundación, Lucía Hiriart de Pinochet, tenga alguna complicación mayor.

En las últimas semanas, el Ministerio de Bienes Nacionales ha podido recuperar tres propiedades que habían sido traspasadas a través de concesiones a CEMA Chile: una en Coquimbo y otras dos en la región de Los Ríos. En total, a nivel nacional, quedan todavía 15 inmuebles bajo esta figura.

De forma irónica, las tres propiedades que recuperó el ministerio realizaban efectivamente labor social, pero la fundación prefirió devolverlas, ya que no podía venderlas, indicó la autoridad.

La presidenta de CEMA Chile ya tiene 93 años y en los últimos meses ha presentado algunas complicaciones de salud que han obligado a que sea internada en el Hospital Militar en Santiago.

A juicio del ministro Osorio el eventual fallecimiento de la esposa de Augusto Pinochet no influiría en la indagatoria que lleva adelante la justicia.

Recordemos que la bancada de parlamentarios de la Democracia Cristiana espera el patrocinio del Ministerio de Justicia para modificar la Ley de Fundaciones y así CEMA Chile no pueda pasar a otros directorios espejo, es decir que están compuestos por las mismas personas.



Buscan financiar estudio para construcción de nuevo puerto comercial en región del Bío Bío

El ministro de Transportes comprometió buscar recursos para financiar un estudio de factibilidad con la idea de construir un nuevo puerto comercial en la región del Bío Bío, para ser instalado en Lebu.

Tras los negativos resultados que tuvo el estudio para construir el puerto comercial en Lebu en 2012, esta vez autoridades de la provincia de Arauco sostienen que durante estos últimos cuatro años las condiciones territoriales han cambiado, por lo que es necesario realizar un nuevo estudio, que contemplaría un monto sobre los 500 millones de pesos.

El ministro de Transportes, Andrés Gomez, indicó que gestionarán recursos en diversas instituciones de gobierno. “Creo que hay elementos para reexaminar este proyecto en lo que ha pasado en los últimos 4 años. Me parece razonable, pero hay que buscar el financiamiento”, sostuvo, agregando que hay una empresa privada dispuesta a financiar una parte.

En Lebu existen 60 kilómetros de costa, además de poseer una alta actividad pesquera artesanal con 500 embarcaciones, características que potencian la idea de un puerto comercial en la zona.

Sin embargo, el alcalde, Cristian Peña, alerta sobre el impacto ambiental que podría generar la construcción, por lo que pide que el estudio recoja la opinión y participación de todos los sectores productivos.

La finalidad de la construcción de un puerto es poder instalar una ruta comercial que conecte Bahía Blanca, en Argentina, con Lebu, en un trazado que recorre unos 1.200 kilómetros de carretera, que potenciaría la economía en la zona y ayudaría a la provincia de Arauco a salir de la zona de rezago.

Siguen negociaciones por retiro de antenas de celulares en cerro La Pólvara de Concepción

Por más de cuatro años los Cerro La Pólvara de Concepción han convivido con cinco antenas de telefonía celular a metros de sus casas. Tres de ellas están en el centro del debate, luego de que hace un mes la Municipalidad determinara desmantelarlas.



Sin embargo, tras el dictamen edilicio, las empresas Claro, Wom y ATC han realizado diversos acercamientos, evitando el cumplimiento de la resolución, explicó el director de Obras de Concepción, Juan Andreoli.

Los residentes siguen de cerca las negociaciones y reconocen acercamientos, aunque advierten acerca de las complicaciones que han vivido. Gerardo Ravanal, representante de la Junta de Vecinos Vista Hermosa, insiste en la importancia de concretar las compensaciones.

Por el momento -pese a las conversaciones- no se han concretado las compensaciones ni tampoco el desmantelamiento de estas torres de telefonía celular que siguen funcionando en el lugar.